Cayó el régimen de Amín

Kampala está en poder de tanzanios,- Se desconoce el paradero del dictador

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, jueves 12 de abril de 1979

SEGUNDA SECCION — 14 PAGINAS

NAIROBI, 11 (LR).- Fuerzas comandadas por tanzanios tomaron hoy la capital ugandesa de Kampala y la radio de ese país anunció que los ocho años de severo régimen militar encabezado por el presidente Idi Amín habían llegado a su fin.

La emisora, captada en Londres, dijo que el mariscal de campo Amín "no está más en el poder'.

"Pedimos al pueblo de Uganda que se levante y se dé la mano para eliminar a los pocos asesinos que aún quedan. . .", dijo la radio.

"Pedimos a todos los pueblos del mundo amantes de la paz que apoyen la causa de la liberación popular y condene al anterior régimen fascista", agregó.

La emisora ordenó también a todos los efectivos leales al presidente Amín que aún combaten, rendirse de una vez, al tiempo que exhortaba a los residentes de Kampala a mantener la calma.

Las fuerzas tanzanias dijeron que el presidente Amín posiblemente escapó poco antes que sus batallones, al amparo de la oscuridad y ante poca resistencia, entraron en el centro de Kampala luego de seis meses de guerra.

Los invasores que incluyen a exiliados ugandeses, habían ocupado posiciones estratégicas en las siete colinas que dominan a Kampala, poco antes de la ofensiva de hoy.

Los residentes de la ciudad recibieron jubilosos a la fuerza invasora, y algunos saquearon comercios y mataron a golpes a algunos reagados del Ejército, y algunos saquearon comercios y mataron a golpes a algunos rezagados del Ejército de Amín, dijo un corresponsal occidental.

Los tanzanios ocuparon la lujosa villa llamada "El Puesto de Comando" desde donde el mariscal de 51 años de edad llegó a cabo sangrientas depuraciones luego de tomar el poder en 1971 mediante un golpe militar.

Esporádicos disparos se escuchaban durante el arribo de los tanzanios pero la mayor parte de los exhaustos sobrevivientes del Ejército ugandés huyeron hacia Jinja, 80 kilómetros al este. Un ministro del gabinete dijo que el presidente Amín se encuentra allí.

Extranjeros establecidos en Jinja dijeron telefónicamente que las tropas, con numerosos heridos y casi sin alimentos, parecían no estar en condiciones de seguir combatiendo.

Líderes exiliados del Frente de Liberación Nacional de Uganda (FLNU) se reunieron en Dar Es Salaam, la capital de la vecina Tanzania para formar un gobierno interino.

En Kampala, la gente vitoreaba a los soldados del presidente tanzanio Julius Nyerere, exclamando "gracias, gracias Nyerere", según informó el periodista independiente Tony Avirgan en un informe a esta agencia.

Avirgan acompañó al 208 batallón tanzanio, que marcó el camino al asalto final del que participaron varios miles de hombres, y que comenzó con andanadas de artillería ayer al alba.

El periodista dijo que la única resistencia provenía de francotiradores ubicados cerca del centro de la ciudad. Agregó que los tanzanios arrollaron a las tropas de Amín con fuego de tanques, dispersándolos.

"Es como una de esas películas en las que nadie muere", dijo un oficial tanzanio luego de establecer que las únicas bajas del batallón habían sido dos heridos.

Avirgan dijo haber contado 20 soldados ugandeses muertos por fuego tanzanio y los cadáveres de otros diez ultimados por la multitud. Camiones con altoparlantes recorrían las calles de la capital diciendo que "la dictadura fascista ha terminado".

La emisora captada en Londres anunció también formalmente que las "fuerzas de liberación" habían capturado la capital.

Avirgan señaló que algunos hombres de Amín trataban desesperadamente de alejarse de Kampala en automóviles robados, disparando en todas direcciones, pero fueron abatidos por los tanzanios.

La invasión de Uganda comenzó en febrero como represalia por una incursión ugandesa en territorio tanzanio.

Pero las relaciones entre los vecinos de Africa oriental habían estado tirantes incluso desde que el presidente Amín llegó al poder en 1971.

En 1972, exiliados ugandeses leales al doctor Milton Obote, el hombre depuesto por Amín, hicieron un frustrado intento por tomar Kampala llegando a través de la frontera Tanzania.

DERROCADO.- Nairobi, Según fuentes de Kampala, Idi Amín, derrocado hoy por fuerzas invasoras, huyó hacia Jinja, donde pretende seguir luchando. (Foto EFE).

Se reanudaron combates en Esteli, Nicaragua

MANAGUA, 11 (EFE).- Los combates en Esteli entre sandinistas, y tropas del gobierno se reanudaron en la madrugada de hoy miércoles.

Los disparos se escuchan en la zona sur de esa ciudad del norte nicaragüense parcialmente tomada desde el domingo pasado por una columna del "Frente Sandinista de Liberación Nacional" (FSLN)

Los datos sobre el resultado de los enfrentamientos siguen siendo confusos.

Sin embargo, se había de la llegada de catorce heridos al hospital, "San Juan de Dios" de esa ciudad, donde los médicos carecen de medicinas y otros recursos para atenderlos.

No fue posible determinar si los heridos son guerrilleros, soldados o civiles.

Elementos de la Cruz Roja quemaron varios cadáveres que se encontraban en las calles.

Cuatro aviones de la "Fuerza Aérea Nacional" (FAN) sobrevolaron en la tarde de ayer martes Esteli, lanzando "rockets" en los alrededores de la ciudad, sin que se hayan producido victimas.

También en la tarde de ayer, la Guardia Nacional aerotransportó tropas hacia las afueras de Esteli.

Se calcula que unos sesenta soldados fueron llevados en helicópteros militares.

Los enfrentamientos en esa ciudad no han tenido aún "resultados espectaculares" según comentó un guerrillero.

Las fuerzas insurgentes le daban ayer gran importancia a la muerte de un francotirador de la Guardia Nacional que les estaba causando bajas en el centro de la ciudad.

PARTE DE GUERRA

TEGUCIGALPA, 11 ABR. (EFE).- Un parte de guerra del Frente Sandinista de Liberación de Nicaragua (FSLN) distribuido hoy miércoles aquí, da cuenta de la muerte de decenas de guardias nacionales en ese vecino país.

Ofensiva de trabajadores para el primero de mayo en Latinoamérica

MADRID, 11 (EFE).- El secretario general de la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT), Emilio Maspero, anuncio hoy en Madrid una gran ofensiva que los trabajadores de América Latina tienen dispuesta para el próximo primero de mayo.

Según Maspero, los trabajadores de Iberoamérica alcanzan uno de los niveles de deterioro más grandes de este siglo y es necesario que jueguen un papel decisivo en los nuevos procesos políticos, sociales y culturales.

El líder sindical precisó que de los cien millones de trabajadores de América Latina sólo 19 están organizados.

De estos la mitad pertenecen a organismos independientes y el resto está dividido entre la Central Obrera Iberoamericana (dependiente de la "CIOLS"), la Federación Sindical Mundial (en línea con la URSS) y la "CLAT" de tendencia democristiana.

La "CLAT" y sus organizaciones afiliadas agrupan en toda América Latina a unos ocho millones de trabajadores.

La "CLAT" propone unificar todas las acciones del primero de mayo para potenciar a la clase trabajadora en su intento de devolver a América Latina la libertad y la democracia, como camino efectivo de mejorar las condiciones de vida y de trabajo.

Además, plantea asumir la carta de Panamá, aprobada en la capital de ese nombre en noviembre de 1978 por una asamblea masiva, como instrumento de acción y reflexión en favor de los trabajadores y de los pueblos.

Maspero dijo que el primero de mayo debe ser para todas las organizaciones sindicales una jornada de confrontación contra las dictaduras militares que imperan en el continente americano, con objeto de acelerar la conquista de los derechos humanos y de las libertades sociales y sindicales.

Afirmó que los derechos humanos a conquistar son parte de un todo en el que se incluyen los derechos de los trabajadores de sus organizaciones y de los pueblos en general, al considerar que en América Latina estos derechos no se pueden dividir.

Consejero de la revolución contra el jefe de la aviación portuguesa

LISBOA, 11 (EFE).- El enfrentamiento entre las dos fracciones del "Consejo de la Revolución", la "progresista" y la "profesional" es indesmentible y pública a partir de hoy en Portugal.

"Para ningún militar es lícito no cumplir con sus misiones", opina el "izquierdista" consejero de la revolución brigadier Franco Charais, en un contundente artículo que publica hoy miércoles el estatizado "Diario de Noticias".

Charais se refiere claramente al inesperado y polémico reciente comunicado del jefe de estado mayor de la Fuerza Aérea, general Lemos Ferreira, en el que anunciaba la suspensión de las actividades militares y civiles de la aviación por haber sido rechazados en el Parlamento el plan económico y los presupuestos del Estado para 1979.

Para el brigadier, este "grave y reciente acontecimiento, protagonizado por un alto jerarca militar, ha otorgado a la coyuntura política una dimensión que sin ser inédita, es por su resurgimiento, bastante insólita".

"Cuando todo hacía creer -añade- que las Fuerzas Armadas disponían de una jerarquía y disciplina propias, apartidarias, y que se habían transformado en una base fundamental en defensa de la democracia, asistimos a intervenciones que pueden ser interpretadas tanto como forma de presión sobre un órgano de soberanía -el Parlamento- como de claro apoyo a un gobierno por él derrocado".

A su juicio, la jerarquía y la disciplina "son puestas en causa" porque dicha intervención surgió durante la ausencia del país del comandante supremo de las Fuerzas Armadas, general Antonio Ramalho Eanes, "única entidad militar con capacidad para alterar, reducir o eliminar las misiones que el mismo atribuye a los distintos ramos de las fuerzas militares".

Tras recordar las misiones atribuidas por la constitución a las Fuerzas Armadas y la obligatoriedad de su cumplimiento, el "Consejero de la revolución" considera "inadmisible" la coexistencia en la jerarquía militar de oficiales "que pretenden cumplir los imperativos constitucionales y los que deliberadamente se les oponen, por defender su revisión".

El brigadier advierte que si no surgen "respuestas claras" para situaciones semejantes es "legítimo" el temor de muchos sectores democráticos respecto a una eventual intervención de las Fuerzas Armadas en la coyuntura política actual.

Franco Charais es uno de los miembros más destacados del sector de "izquierda" del "Consejo de la Revolución" órgano de soberanía encargado de velar por el cumplimiento de los preceptos constitucionales y su fidelidad al espiritu del "25 de abril".

El nuevo líder del gobierno de Uganda es esperado en Kampala

NAIROBI, 11 (LR).- El líder del nuevo gobierno ugandés, que es esperado mañana en la liberada Kampala, proclamó esta noche "un día de gran triunfo y gozo nacional" y dijo que el régimen de terror de Idi Amín ha terminado.

El profesor Yusufu Lule, quien dijo que será presidente de un gobierno de 14 miembros durante los próximos dos años, se comprometio a realizar las primeras elecciones democráticas en 17 años.

El profesor, un líder exiliado ugandés de 67 años de edad, manifestó en una transmisión radial desde Dar Es Salaam, efectuada a través de radios de Uganda y Tanzania, que quienes hayan cometido delitos bajo el régimen de Amín serán llevados a la justicia.

Pero prometió no realizar actos de venganza fuera de los tribunales. "Estamos en favor del imperio de la ley", manifestó.

El profesor Lule inició su alocución diciendo: "queridos compatriotas, dondequiera estéis, Hoy es el día del gran triunfo y gozo nacional. El imperio del terror, la opresión y el crimen ha terminado. Viva Uganda.

"Desde hoy los ugandeses pueden resolver no volver a permitir jamás que los gobierne un dictador. Llegamos a este día luego de un largo período de padecimientos y humillación para ocupar orgullosamente nuestro sitio en la comunidad mundial.

"Desde el mismo momento en que el criminal Idi Amín usurpó el poder en enero de 1971, los ugandeses de todas las tribus y de todas las familias han sufrido debido a sus crímenes, torturas, terror, robo y saqueo", añadió.

El profesor manifestó que más de 200.000 ugandeses fueron "brutalmente asesinados" por el presidente Amín.

"Ahora, después de habernos librado de Amín, debemos abocarnos a las siguientes tareas urgentes...

"Establecer el imperio del derecho en el país y restablecer la dignidad de nuestro pueblo, embarcárnos en un programa de reconstrucción y rehabilitación y para llevar al pueblo de Uganda nuevamente a la buena vida que conocieron en un tiempo -y establecer relaciones amistosas y significativas con nuestros vecinos y con el mundo en general", indicó el profesor Lule.

Policía italiana mantiene reservas sobre operación anti-terrorista

ROMA, 11 (EFE).- La Policía italiana mantiene una reserva casi absoluta sobre la vasta operación antiterrorista efectuada el pasado sábado en varias ciudades del país y que originó la detención de diversos profesores universitarios.

El número de órdenes de captura dictadas ha ascendido ya a cuarenta, pero la Policía insiste en declarar que la operación no se ha concluido todavía y mantiene una estricta reserva informativa.

El principal arrestado, el profesor de doctrina del estado en la facultad. de Ciencias Políticas en la universidad de Padua, Antonio Negri, ha sido acusado, todavía de manera no oficial, de formar parte de la directiva de las "Brigadas Rojas" y de participación en el crimen de Aldo Moro.

La Policía interrogó ayer martes en Padua al profesor Negri, y en las próximas horas este será sometido a una prueba de voz para verificar si fue él quien llamó a la familia Moro anunciando la ejecución del líder democristiano.

Los abogados del docente universitario han solicitado la excarcelación de su cliente, denunciando la acción policial como una pura y simple maniobra electoral.

Sociedad Anónima Comercial Industrial

S. A. C. I.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por los estatutos, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se efectuará el próximo día martes 24 de abril de 1979 a horas 10:00 en las oficinas de la empresa, situadas en la calle Ingavi N° 1058 de esta ciudad, en la que se considerarán los siguientes asuntos:

1) Memoria Informe del Directorio.
2) Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
3) Elección de Directores, Síndico y miembros de organismos de fiscalización.
4) Otros asuntos relacionados con la firma.

La Paz, 12 de abril de 1979

Compañía Inmobiliaria y Mobiliaria Americana S. A.

C. I. M. A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por los estatutos, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se efectuará el próximo día lunes 23 de abril de 1.979 a horas 14:00 en las oficinas de la empresa, situadas en la calle Ingavi N° 1058 de esta ciudad, en la que se considerarán los siguientes asuntos.

1) Memoria Informe del Directorio.
2) Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
3) Elección de Directores, Síndico y miembros de organismos de fiscalización.
4) Otros asuntos relacionados con la firma.

La Paz, 12 de abril de 1979

Estuquera y Calera Achachicala S.A.

E. C. A. S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria

De conformidad a lo dispuesto por los estatutos, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se efectuará el próximo día lunes 23 de abril de 1979 a horas, 10:00 en las oficinas de la empresa, situadas en la calle Ingavi N° 1058 de esta ciudad, en la que se considerarán los siguientes asuntos:

1) Memoria Informe del Directorio
2) Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
3) Elección de Directores, Síndico y miembros de organismos de fiscalización.
4) Otros asuntos relacionados con la firma.

La Paz, 12 de abril de 1979

MANEJE LO QUE MANEJE LA SOLUCION ES UNIROYAL

La maquinaria pesada (los tractores, los cargadores de ruedas y otros) sólo con UNIROYAL andan mejor cuando trabajan:

poderosas llantas que se atreven a cualquier servicio, fuerte tracción efectiva, duración interminable y la seguridad de poder darle duro en todas las circunstancias y en todos los terrenos

15.5/25/12 LOADER

llantas UNIROYAL resistencia salvaje

VULCANO

LA PAZ
VULCANO / Montes 950
ORURO
CASA GRACE / Pagador 1680
COCHABAMBA
CASA GRACE / Baptista 5916
SANTA CRUZ
CASA GRACE / Gabriel René Moreno 268
POTOSI
ICOS LTDA / Bolivar 876
SUCRE
ICOS LTDA. / Estudiantes y Argentina No.3
TARIJA
MOLINA HNOS. / Ramón Rojas 800

Portugal

Con nuevas disidencias el Partido Social Demócrata sufrió otro revés

LISBOA, 11 (EFE).- Con la dimisión de sesenta y cinco dirigentes de la Juventud Social Demócrata (JSD), organización juvenil del grupo que lidera Francisco Sa Carneiro, el Partido Social Demócrata (PSD) Portugués sufrió un nuevo y delicado revés.

Los disidentes de la "JSD", según dijeron, abandonaron el partido por el clima de inestabilidad interna y por la "intransigencia" de grupos de presión de "inspiración derechista" que rodean a Sa Carneiro y que nada tienen que ver con el programa y la práctica social demócrata.

La salida de un núcleo cualitativamente importante de dirigentes de la "JSD" se produce una semana después de la renuncia presentada por 37 de los 73 diputados del PSD, los cuales partieron en dos mitades al grupo parlamentario del partido.

Con esa acción, se abrió una crisis de consecuencias imprevistas para la que fué hasta hoy la segunda fuerza política del país en términos electorales, después del Partido Socialista (PS).

Los disidentes de la "JSD", al igual que los diputados que abandonaron el "PSD" la pasada semana, denunciaron el incumplimiento del programa del partido y los constantes vaivenes de la estrategia adoptada en los últimos meses por su dirección política.

Recuerdan los jóvenes disidentes que el "PSD" intentó formar convergencia democrática con el conservador "Centro Democrático Social" (CDS), y al mismo tiempo bipolarizar la sociedad portuguesa central, ensayar la aproximación con el "PS" y reivindicar la formación de un gobierno de salvación nacional.

Acabó por oponerse al Presidente de la República y al gobierno de Mota Pinto y se abstuvo en la votación de los presupuestos del Estado, actitud que provocaría la escisión del grupo parlamentario y la apertura de la crísis interna más grave en la historia del "PSD".

En conferencia de prensa celebrada hoy, los disidentes de la "JSD" no descartaron la posibilidad de integrarse en un nuevo partido, pero desmintieron su posible afiliación en una de las otras organizaciones partidarias existentes.

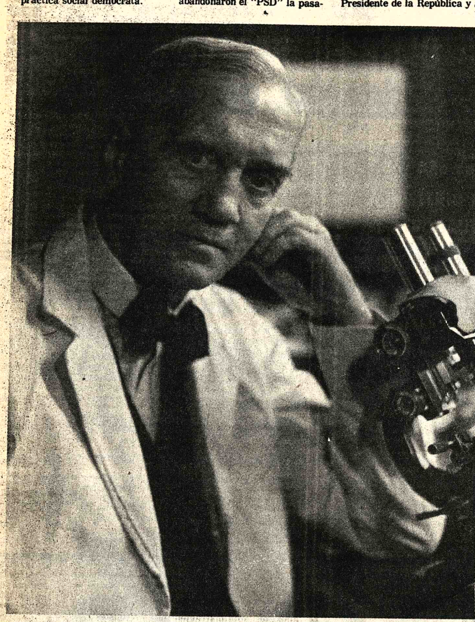

DESCUBRIDOR DE LA PENICILINA.– SIR ALEXANDER FLEMING (1881-1955), el descubridor de la penicilina, en su laboratorio en el St. Mary's Hospital en Londres.

La penicilina, aquella "droga milagrosa" que significó un cambio en el mundo de la medicina, que rodeó de mayor seguridad a muchas operaciones y que representó una cura para una diversidad de enfermedades, fue descubierta hace 50 años por el entonces profesor Fleming.

La historia de su descubrimiento bien podría deberse a la imaginación de un novelista. Durante el transcurso de ciertos experimentos en su laboratorio Fleming dejó en el antepecho de una ventana una placa cubierta por bacterias que fue alcanzada por unas partículas de moho verde común suspendidas en el exterior. Fleming observó que en los puntos de la placa en que el moho se asentó las bacterias murieron, y este hallazgo le abrió las puertas de lo que sería uno de los mayores adelantos en el mundo de la medicina.

EE.UU. y sus aliados deben buscar solución a la crísis nicaragüense

LONDRES, 11 (LATIN-REUTER).- El Financial Times dijo hoy que es hora de que los Estados Unidos y sus aliados de Europa Occidental hagan un esfuerzo para llevar una solución a la crísis nicaragüense, diciendo tajantemente al General Anastasio Somoza que su hora ha terminado y que no debe esperar ninguna ayuda más del exterior.

El influyente diario del ámbito empresario señaló que "a pesar de las insinuaciones de Washington, el General no ha anunciado aún su retiro del escenario político que el y su familia han dominado durante más de cuatro décadas".

"Por su parte, los guerrilleros que tratan de derrocarlo parecen conservar toda su resolución a pesar de haber sufrido algunas derrotas durante la insurrección general contra el régimen de Somoza, el año pasado.

"Pocos pueden dudar de que los sandinistas y sus aliados civiles, el grupo de doce líderes empresarios, profesionales y religiosos, ejercen una gran influencia entre la población nicaragüense que ya está cansada e impaciente a causa de la prolongada dictadura familiar.

"El logro de la paz y la prosperidad va más allá de tener importancia local en Nicaragua en la actual situación, sino que ayuda a envenenar el clima político en toda América Central, desde Panamá a México", dijo el Financial Times.

Tornados dejaron por lo menos 50 muertos y heridos en Texas

OKLAHOMA, ESTADOS UNIDOS, 11 (LATIN-REUTER).- Los tornados que arrasaron el norte de Texas y el sudoeste de Oklahoma dejaron anoche un tendal de por lo menos 50 muertos y 600 heridos, informó hoy la Policía en los estados meridionales.

Un tornado que se abatió sobre la ciudad de Wichita Falls, Texas, cerca de la frontera con Oklahoma, causó estragos en 16 edificios de la ciudad de unos 100.000 habitantes.

Un vocero de los servicios de emergencia para desastres en Texas, dijo en la capital estadual, Austin, que aproximadamente 400 personas resultaron heridas en Wichita Falls, y que los muertos suman entre 12 y 24.

El tornado afectó dos centros comerciales, un edificio de apartamentos, una universidad y varias áreas residenciales. Los cables de energía eléctrica quedaron cortados y la Guardia Nacional fue llamada a intervenir.

En la pequeña localidad texana de Vernon, murieron 12 personas mientras que otras 57 resultaron con diversas lesiones.

Los fuertes vientos castigaron también las ciudades de Seymour y Harold, agregó.

En Oklahoma la Policía Estadual estimó entre 100 y 150 el número de personas heridas. Según los primeros informes cinco de ellas habrían muerto.

El primer cosmonauta búlgaro en el espacio

SOFIA, 11 (EFE).- El comandante Gueorgui Ivanov es el primer cosmonauta búlgaro y desde anoche se encuentra en el espacio junto con el soviético Nikolai Nikolayevich Rukavishnikov.

Como informó hoy la agencia búlgara BTA, el vuelo transcurre de acuerdo con el programa y los dos astronautas se encuentran bien.

Ambos deben efectuar una maniobra de acoplamiento con "Salyut 6" y "Soyuz-32" que también tiene una tripulación de dos personas. Las naves cumplirán tareas científicas.

A bordo de la estación espacial se encuentran desde el 25 de febrero los cosmonautas soviéticos Vladimir Lajov y Valeri Ryumin que hace poco obtuvieron víveres y nuevos aparatos de investigación científica a través del módulo de transporte "Progress Cinco".

Como subrayó BTA, el primer vuelo espacial con participación búlgara forma parte del programa intercosmos de investigación espacial conjunta de los países comunistas y "es otra prueba de la integración científica y técnica de los países de la comunidad socialista".

Posición exterior de Francia cuanto a los problemas mundiales

PARIS, 11 (EFE).- La posición francesa en lo que respecta a Irán, Sahara Occidental, Chad, Uganda, Oriente Medio, Africa del Sur y Comunidad Europea fue expuesta hoy, en un almuerzo con la prensa diplomática por el Ministro francés de Asuntos Exteriores, Jean Francois Poncet.

Subrayó el Ministro que la ejecución del ex-Primer Ministro iraní Amir Abbas Hoveyda despierta sentimientos de "emoción y profunda preocupación".

Precisó que Francia intervino en favor de Hoveyda cuando el Ayatollah Jomeiny se encontraba aún en Neauphle le Cahteau (cercanías de París) y posteriormente mediante gestiones en Teherán.

Estimó que las instituciones iraníes se encuentran aún condicionadas por un período revolucionario y reflejan una situación que no es normal.

Refiriéndose a rumores de que el ex-Primer Ministro iraní Mehdi Bajtiar se encuentra en Francia, Poncet manifestó no poseer ningún dato que le permita responder a esa pregunta.

"Estábamos informados desde hace mucho tiempo", dijo el Canciller francés, cuando trató de la decisión del gobierno iraní relativa a la cancelación de la construcción de cuatro centrales nucleares francesas en Irán, anunciada por el gobierno de Teherán.

Esta decisión no es "incomprensible" añadió, pues el gobierno iraní considera como "excesivos", desde el punto de vista económico, los esfuerzos encaminados al desarrollo de la energía nuclear.

Habrá reclamaciones por parte de las empresas francesas afectadas, que pedirán indemnización a las autoridades iraníes, concluyó Poncet.

El Ministro francés, tratando del problema del Sahara Occidental, anunció que iría a Marruecos el viernes para participar en los trabajos de la comisión franco-marroquí y que allí, en sus conversaciones con el soberano marroquí, pasaría revista "los problemas de esta parte del mundo".

La posición de Francia en el estado africano del Chad, después de la Conferencia de Kano (Nigeria) fue expuesta en dos puntos por el Canciller: Ausencia de ingerencia exterior en este país africano y política unitaria por parte de las tendencias políticas actuales representadas y establecidas en los órganos de ... las ... pués de ... negociaciones.

Francia estima que los problemas africanos, en ... países, han de ser resueltos por los propios africanos.

Refiriéndose al asesinato de cuatro periodistas en U... Canciller francés, qu... tualmente Presidente ... jo de Ministros Europe... que la Comunidad ... manifestará próxima... desaprobación.

Explicó el Canc... posición francesa en... concierne a Oriente ... subrayando que cuand... habla de una solución ... significa que desea una ... intervención de todas l... interesadas y teniendo ... el conjunto de los p... planteados.

Tras la ejecución ... del Sur del líder ... Salomon Mahlangu, ... consideró "inoportuna" ... en Francia de un e... Rubby de este país, ... vaal.

Agenda

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz. Edif Esperanza. CENTRAL Telf. 372340 - 372341 y 372342. PUBLICIDAD Telf. 352178. REDACCION Telf. 351998 Casilla 1451. Cajón Postal 3276.

ROL DE TURNO DE ESTABLECIMIENTOS FARMACIAS EL 7 DE ABRIL AL 14 DE ABRIL

ORURO Dra. Sinda Sandy. Calle Colón N° 635 (Indaburo-Ballivián). Tel. 340624. TRINIDAD Dra. Victoria Postigo. Calle Santa Cruz 1° cuadra. Tel. 352735. REGINA Dr. Guillermo Quiroga. Av. Saavedra N° 1976. Tel. 351137. FATTY. Dra. Elizabeth Navia. Calle Arapata N° 1120. Tel. 311826. ROMA Dra. Adriana Monje. Edificio San Antonio (frente Mercado Sopocachi). OMASUYOS Dra. Lourdes Martínez. Max Paredes Santa Cruz. Tel. 365260 BENI Dra. Sonia Catacora. Nicolás Acosta N° 583. Tel. 322544. SAN JOSE Dra. Silvia Marasovic. Plaza 14 de Septiembre (Garita de Lima). PAULO VI Dra. Carmen Delgado. Av. Buenos Aires, esq. Tacagua N° 1414. VERACRUZ. Dra. Cármen Ramirez. Av. Antofagasta (El Alto). Tel. 811688. SUD Dra. Danitza Cortéz. Av. Hernando Siles 3ª. cuadra. Tel. 783271. ALTO OBRAJES. Dra. Mary Asturizaga. Av. del . Maestro N° 1472 (Alto Obrajes).

FLOTAS

AVAROA Alonso de Mendoza 242 Tel. 27096. ALIAGA Montes 700 Tel. 26376. ANDINO. León de la Barra 360 Tel. 20471 ATLAS Alonso de Mendoza y Bozo 226 Tel. 28621 AUTO LINEAS INGAVI (viajes al Desaguadero) Manco Kapac 445 (Frente a Vita). Tel. 28981 BUSTILLOS Calle Tumusla, al lado Hotel Tel. 26894 BOLIVIA Alonso de Mendoza Tel. 55854 CONDOR Bozo esq. Montes Tel. 25893 CONTINENTAL Montes 675 Tel. 29061 COPACABANA Montes 620 Tel. 20377 CINTA DE PLATA Av. Manco Kapac (prolong. I. Tamayo 417). Tel. 65658 EXPRESO PANAMERICANO Bozo 167 Tel. 20803 EL CISNE Bozo 169 Tel. 61321 EL DORADO Bozo 106 esq. Montes Tel. 40375 EL CHAPACO Chuquisaca 536 Tel. 40258. FLOTAS UNIDAS 15 DE ABRIL Calle Tiquina 131 Tel. 28911 IMPERIAL Pando 159 Tel. 57522 KIRQUINCHO Bozo 108 Tel. 54612 KORILAZO Montes 700. Tel. 23810 LA VELOZ DEL SUD Tiquina esq. Figueroa 739 Tel. 23146 MANCO KAPAC Avenida Tumusla N° 506 altura Isaac Tamayo MONTAÑA DE PLATA Manco Kapac ORIENTE Alonso de Mendoza esq. América 278 Tel. 27551 SAMA Plaza Riosinho 98 Tel. 64436 SAN JORGE Manco Kapac 450 (A 1/2 cuadra Vita) Tel. 62324 TRANSPORTE DE CARGA A LARGA DISTANCIA Plaza Alexander 190 Tel. 27775. TRANS RIVEROS Tel. 40475 Montes 660.

TRANSPORTE PESADO Montes 511 Tel. 25083 TRANS SERVICE LTDA. Alto de la Alianza 630 (Casilla 3929). Tel. 43154 UNIVERSO Montes 638 Tel. 42831 URUS Bozo 194 Tel. 50793. VICTORIA Calle E. Calderón 563 (Gran Poder) YUNGUEÑA Calle Viacha esq. Av. América 497 Tel. 43001.

BOMBEROS 119 - ASISTENCIA PUBLICA 118-2211 - RADIOPATRULLA 110 - TRANSITO 26148 SAMAPA 3660555 - 26548 - ENERGIA 54357 - TELEFONOS (RECLAMOS) 113 - INFORMACIONES 104 SEÑORITA HORA 117 LARGA DISTANCIA EXTERIOR 55907-09 INTERIOR 20402-03 HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL 22821-22872 - AASANA 810122 RETEN DE EMERGENCIA DEPENDIENTE DE LA MUNICIPALIDAD 26643 y 66193.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO: Tels. 54649-53132-55769-51155-51163-59053 - LUFTHANSA Tels. 20383-25780 - 50499-50609 - AEROPUERTO Tel. 59151, AEROLINEAS ARGENTINAS Tel. 50792, AVIANCA Tels. 57599, 50608, AIR FRANCE Tel. 51740, LAN Tel. 25536-57750 KLM Tel. 42965 SWISSAIR Tel. 28924 PANAM Tels. 54117-41863, BOA Tel. 26387 VARIG Tel. 21450 ECUATORIANA Tel. 54472, IBERIA Tels. 20270-24378, ALITALIA Tel. 23494 B.O.A.C. Tel. 55541 CANADIAN PACIFIC Tel. 55341 SOUTH AFRICAN AIRLINES Tel. 55541 BRITISH CALEDONIAN Tel. 55541 TAM Tel. 25542 AEROPUERTO 59125 BRANIFF INTERNATIONAL, Lunes/Viernes: Mañanas: 09:00 - 12:00; Tardes: 14:00 - 18:30. Sábado: Mañanas: 09:30 - 12:30.

Continuaremos a su entera disposición en los horarios arriba mencionados y aprovechamos para recordarles nuestros números telefónicos:
Central: 321100 - 105. Aeropuerto: 810114 - 115.

FERROCARRILES

ESTACION CENTRAL Tel. 52510-53510.

Comité de Obras Deportivas Departamentales de Potosí

CONVOCATORIA INVITACION

CONSTRUCCION CUBIERTA COLISEO 10 DE NOVIEMBRE

En vista de que el Comité de Obras Deportivas Departamentales de Potosí, declaró desierta la convocatoria de Licitación por Invitación directa, convocada para la:

CONSTRUCCION DE LA CUBIERTA DEL COLISEO 10 DE NOVIEMBRE

Se comunica a las firmas o empresas interesadas que se ha cursado la INVITACION correspondiente en aplicación de los Artículos 26: 86 y 87 del D.L. 15192 de 15.12.77, a las siguientes Empresas constructoras especializadas:

- Empresa Constructora "INCO S.R.L." La Paz.
- Empresa Constructora "PREMETAL LTDA" La Paz.
- Sociedad Constructora Metal Metálica "ATLAS" La Paz.
- Empresa Constructora "MIGUEL CARRASCO ASOCIADOS" La Paz.
- Empresa Constructora "3 R LTDA" La Paz.
- Empresa Constructora "FABRI -METAL" La Paz.
- Empresa Constructora "INVERSIONES UNIDAS" Cochabamba.

Las firmas o empresas interesadas deberán presentar sus Propuestas de acuerdo al Pliego de Especificaciones propuestas por la Institución, llenando los requisitos y formalidades señalados, hasta el día Sábado 21 de Abril del año en curso, hasta horas 12.00.

Potosí, 31 de Marzo 1979

PRESIDENCIA COMITE OBRAS DEPORTIVAS

"Año del centenario del Litoral cautivo"

MINISTERIO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y AERONAUTICA CIVIL EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación N°. 01/79

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones "ENTEL" convoca a todas las entidades comercializadoras o fábricas de material de escritorio, que se encuentran legalmente constituídas en el país, a LICITACION PUBLICA, para la presentación de ofertas destinadas a la provisión de MATERIAL DE ESCRITORIO de acuerdo al listado que se encuentra consignado en el pliego de especificaciones.

El pliego de especificaciones al que se someterá, la presente LICITACION puede ser recogido por los interesados, en la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Asesoría Legal, Edificio "ENTEL" 8°. piso, previo pago de $b. 200 en Tesorería.

Las propuestas deberán ser presentadas en dos sobres por separado debidamente sellados y lacrados hasta hrs. 18 y 30 del día 27 de abril del presente año en:

ASESORIA LEGAL
EDIFICIO "ENTEL" PISO 8°.

Información adicional será proporcionada en las oficinas del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales.

La Paz, ... de abril de 1979

RELACIONES PUBLICAS

Guia Profesional

Médicos

Dra. MARIA TERESA PAZ PRUDENCIO
Gastroenterología
Enfermedades del aparato digestivo, nutrición, parasitosis). Universidad del Salvador, Buenos Aires. Especialización: Hospital Nacional de Gastroenterología. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Gastroenterología. Consultorio Av. 20 de Octubre 2052 edificio 20 de Octubre 2°. Mezzanine. Teléfonos: 321280, 373376. Domicilio 329888.

ORTOPEDIA TRAUMATOLOGIA
Dr. DANIEL CORTES C.
UMSA - EUROPA - JAPON
Edificio Alameda - Mezzanine Of. 12. Teléfono Consultorio 352831 - Domicilio 794731. Solicitar hora Emergencias a Buscamóvil Tel. 810136 - 850838.

Dr. FIDEL LA TORRE
Ginecoobstetra
UNAM - MEXICO Partos, Planificación familiar, esterilidad Menopausia. Hrs. 15-18 Tel: Tel: 3-11311.

Dra. SONIA OCAMPO PEÑARANDA
Ginecología Obstetricia
Brasil México
Enfermedades de señoras ESTERILIDAD. Trastornos menopausia PREVENCION CANCER UTERO Y MAMARIO PRENATAL CONTROL DE PARTO CON ULTRASONIDO PLANIFICACION FAMILIAR. Consultorio Ayacucho 208 Primer piso, horas 14-19. RESERVAR HORA 325459-320062.

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
Urólogo
Cirugía y enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, venéreas, etc., transtornos urogenitales de la infancia. Consultorio: Mercado 996 Esq. Yanacocha, 1er. Piso. Horas 18 a 20 p.m. Tel. 64832.

Dr. OSCAR SALVATIERRA ESCOBAR
Cirujano General especializado en Chile
Consultorio: Edificio del Banco Boliviano Americano 3er. piso (Camacho esq. Loayza) Telfs. 324807. Emergencias: 365533 Horario de Atención: de 16.30 - 19.00 Hrs.

Dr. HUGO CASTILLO MORALES
Médico-Cirujano
Otorrinolaringólogo
Atiende enfermedades de oídos, nariz, y garganta. Consultas de 2 - 5 (14 a 17). Consultorio. Mercado 1335. Teléfono 322195 y 784992

Dr. RENE COLOMA RECTOR
Médico Cirujano General
Estudios de especialización en Inglaterra. Cirugía de abdómen (vesícula, úlceras, apéndice), hernias, várices y otros. Consultorio Edif. Alborada, Juan de la Riva esq. Loayza 12°. piso, of. 1203 - Horas 18 a 20 - Teléfono Consultorio, 32-9125. Teléfono domicilio 37-4893.

Dra. RUTH MALDONADO BALLON
Ginecología-Obstetricia
CHEQUEO GINECOLOGICO. EXAMEN PREMATRIMONIAL. Control prenatal. ESTERILIDAD. Parto sin dolor. ORIENTACION SEXUAL DE LA PAREJA. FLujos vaginales anormales. Hemorragias. Tumores mamarios. CIRUGIA ESPECIALIZADA. PLANIFICACION FAMILIAR. MENOPAUSIA. Consultorio: Plaza Venezuela, Edificio HERRMANN Piso 17, TARDES, 13.30 - 19.30. RESERVAR HORA. Teléfono 350040.

DR. JUAN CARLOS CRUZ VARGAS
ORTOPEDISTA - TRAUMATOLOGO
Niños - Adultos
UMSA - CHILE - BRASIL
Hospital Santa Casa de Sao Paulo
Landaeta Edificio Franz Tamayo Bloque A 1er. piso Hrs. 17 - 20 Tel. 366017 - 327715 EMERGENCIAS

DR. TEODORO ARACENA
Médico - Oculista
Especializado en España y Suiza. Edificio Alborada. Cuarto Piso. Oficina 405. Juan de la Riva esquina Loayza Horario 11 - 12.30 y 15,30 - 19.00 Teléfono 350423 - 783910.

Dr. WALTER PAREJA FERNANDEZ
GINECOLOGO - OBSTETRA
Reabrió su consultorio en Edificio "Libertad" (Potosí - Jenaro Sanjinés); lado Casa de la Cultura; 3er. piso Of. 310. Consulta: 17- 19:30. Teléfonos: Domicilio 328589 Consultorio 329332.

Dr. SILVANO ROMERO ROCABADO
Especialización U. de Chile
Cirugía general. Cirugía M. Facial y Plástica. Tratamiento de fracturas de nariz, malar, maxilar y mandíbula. Rinoplastias. Labio leporino. Prognatismo. Tratamiento quirúrgico de parálisis facial. Arrugas de frente, párpados y cara. Mamoplastias, pezón umbilicado. Dermolipectomias abdominales. Quemaduras. Consultorio.- Edificio LIBERTAD 7°. piso (Jenaro Sanjines - Potosí) Hrs. 15-17. Teléfonos 358258 - 300109.

Dr. FERNANDO PATIÑO
Médico Gastroenterólogo
Chequeo Endoscópico
Para diagnóstico de úlceras y tumores de estómago. Atiende nuevamente en Av. Arce Edificio Santa Isabel Of. 104 Bloque C Pedir hora Tel. 327697 de horas 15-19 Dom. Tel. 791.541

Dr. CARLOS O. SATTLER, F.A.A.P.
Pediatra Neonatólogo
Estudios de la especialidad en Chicago, Illinois, en Dallas, Texas. (U.S.A.) Board de Pediatra. (U.S.A.) Consultorio: Plaza Isabel la Católica, Edificio Presidente Busch. (Mezzanine). Horario de Consulta 14:30 a las 19:00 Teléfono 374758, Domicilio teléfono 371823 Busca Móvil teléfonos: 810136-810137-81013... 810837.

CLINICA RECTAL
Dr. CESAR ARELLANO R.
Diplomado en la Universidad de Chile
Cirujano Proctólogo
Enfermedades Anorrectales - Cirugía del Intestino Grueso - Ano Recto, Hemorroides - Cáncer del Recto. Ayacucho 230,4°. Piso 41559 - 28011. 4 a 7.
ATENCION GRATUITA PARA PACIENTES ECONOMICAMENTE DEBILES.

Dr. GILBERTO ROJAS
NEUROLOGIA - NEUROCIRUGIA
U.M.S.A., Universidad de EDINBURGO - GRAN BRETAÑA.
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO (cerebro, cerebelo, médula espinal, nervios periféricos).
Consultorio Av. Arce 2316. Teléfono 354614 Hrs. ... 20.

Dr. FELIX ROMANO RAMIREZ
Médico Cirujano Traumatólogo
Especializado en el exterior
Fracturas - Luxaciones - Heridas - Torceduras. Urgencias domicilio Buscamóvil 810138 - 810837. Consultorio: Max Paredes 570 primer piso teléfono 34... Domicilio 363115 - 331410

Dres:
EDUARDO MALDONADO RAMIRES
PSIQUIATRA
Hrs. 16,30 - 20.00
ENRIQUE VERGARA M.
DERMATOLOGIA
Hrs. 14.00 - 16.00
LUIS F. BARRAGAN M.
MEDICINA INTERNA
ENDOCRINOLOGIA
MEDICINA NUCLEAR
Hrs. 17,30 - 20.00
Tel. Domicilio 791289
Atienden en su nuevo consultorio de Edificio Presidente Busch. Mezzanine Of. 6. Plaza Isabel la Católica Teléfonos: 323915 - 329483.

Dr. JORGE MUÑOZ ARTEAGA
Ginecológo - Obstetra
Facharzt für fraüen heilkunde und geburtshilfe
Ocho años especialidad en Alemania, tres como OBERARZT.
Atiende todo tipo de enfermedades de señoras, tratamiento médico quirúrgico, prevención, tratamiento del cáncer, menopausia, esterilidad, embarazo, - parto sin dolor. Se ofrece EQUIPO MODERNO.
Consultorio Av. Ecuador casi esquina Aspiazu 2109, teléfono 371612. Domicilio: 323678. Consultas: 15 - 19:00. MAN SPRICHT DEUTSCH.

Dr. ALFREDO RAMIREZ TORRICO
Cirujano-Urólogo
Especialización Universidad de Chile, Cirugía, enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, infertilidad, venéreas etc. Avenida Camacho 13... Teléfonos 357219- 364817. Consultas horas 14 - 19. Sábados 10 -12.

SANTA CRUZ

Dra. GUELLY MALDONADO SORIANO
Cirujano Dentista
Consultorio: Calle 24 de Septiembre N°. 163 Centro Comercial "EL DORADO" planta alta Of. 221. Atención niños y adultos de 14 a 19 hrs. teléfono N°. 34157

Abogados

RECHTSANWALTSPRAXIS
Dr EVERT MENDOZA CORDOVA
Investitionengesetz - Bankwesen - Handels und Gesellschftsrecht - Steuerreecht - Zollangelegenheiten - Internationales Privatrecht - Zivilrecht und Strafrecht - Korrespondenten in der BRD und in Argentinien- Yanacocha 300 Of. 502 Tel. 3-26983, 794617.

ASESORIA Y CONSULTORIA JURIDICA
ORGANIZACION Y ACTUALIZACION DE SOCIEDADES
ESTUDIO JURIDICO
Dr. BENJAMIN MIGUEL
Calle Potosí 876 1° piso, oficina 1 Teléfono 32847...
Casilla 2296

ESTUDIO JURIDICO
Drs. GERMAN VARGAS MARTINEZ
ZONIA VARGAS DE VILLEGAS
Abogados
Anuncian el cambio de número telefónico al: ... 75233. Bufete: Calle Potosí N°. 876, 1er. piso, Of. ... (nuevo Edificio Chain) Casilla correo N°. 2280.

Centro derecha de Portugal propondrá coalición política

LISBOA, 11 ABR (EFE).- El líder del partido de centro derecha portugés propondrá una coalición que apoye el gobierno de Carlos Mota Pinto y se compromete a no discutir la gestión presidencial del general Antonio Ramalho Eanes hasta 1980.

Según un diario capitalino, el Presidente del "Centro democrático social" (CDS), Diego Freitas do Amaral, hará hoy miércoles esta propuesta al Partido "Social Demócrata" (PSD), a los disidentes de este partido y a los del "Partido Socialista", que preparan el lanzamiento del "Manifiesto Reformador".

Por otra parte, los promotores del "Manifiesto Reformador", los ex ministros socialistas José Medeiros Ferreira y Antonio Barreto, confirmaron hoy que su documento presidencialista aparecerá la próxima semana, tras varios meses de titubeos.

Uno de los suscritores del "Manifiesto Reformador" declaró a la "Agencia de Noticias Portuguesa" que el citado documento enunciará las condiciones para la creación de "un nuevo poder político democrático".

Desde hace algunas semanas, la prensa y los políticos se muestran visiblemente inquietos por la necesidad o inconveniencia de una nueva fuerza política que altere sustancialmente el actual cuadro partidario.

Por su parte, la izquierda acusa al Primer Ministro Mota Pinto de promover la formación de un nuevo partido político, pese a su condición de jefe de un gobierno "apartidario e independiente".

Según Francisco Sá Carneiro, jefe de filas del "PSD" el Primer Ministro Mota Pinto y el presidente Eanes -a quienes atribuye un proyecto de partido presidencialista- favorecieron la escisión del grupo parlamentario de su partido.

En sectores centristas se sueña con una gran operación política semejante a la creación en España de la "Unión de Centro Democrático", a pesar de que se duda sobre quién podría ser el "Adolfo Suárez" portugués.

Observadores de la política portuguesa creen que la divulgación de la propuesta del líder del "CDS" y la aparición del "Manifiesto Reformador" de Medeiros Ferreira y Barreto contribuirán a clarificar de alguna forma la complicada situación política nacional.

No obstante, el discurso del Jefe del Estado en el quinto aniversario del "25 de Abril" será la pieza clave para comprender el futuro inmediato de Portugal.

III Ultreya nacional
POTOSI
27-29 de ABRIL
Referencias:
Secretariados respectivos.
DE COLORES.

Alemanes occidentales limitan cifras de centrales nucleares

BONN, 11 Abr. (EFE). La mayoría de los alemanes occidentales prefieren limitar a las actuales la cifra de centrales nucleares que funcionan en la República Federal.

Así se desprende del resultado de una encuesta del "Instituto Allensbach" que hoy miércoles publica el semanario "Die Zeit" y en la que el 37 por ciento se pronuncian por esa solución. El sondeo revela que mientras el 24 por ciento son partidarios de cerrar las 15 centrales en funcionamiento, el 30 por ciento aboga por el desarrollo de nuevas plantas nucleares en su país.

Por otra parte, el 59 por ciento de los consultados se mostraron favorables a la implantación de consultas populares previas a la construcción de nuevas centrales.

El sondeo, realizado los días 6 y 7 últimos entre 588 alemanes occidentales mayores de 18 años, revela que sólo una minoría confía en el criterio de los políticos en materia nuclear.

Así, sólamente el 29 por ciento considera que los políticos deciden adecuadamente en materia de centrales, el 21 por ciento se muestra indeciso y el 50 por ciento contrario a otorgarles esa competencia en la materia.

Tras constatar que el 82 por ciento de alemanes siguieron muy de cerca las informaciones sobre el accidente en la central de Harrisburg, el 57 por ciento confiesa que apenas influyó en su opinión sobre la energía termonuclear.

Finalmente el 60 por ciento de los consultados estaría dispuesto a reducir voluntariamente en un 25 por ciento su consumo de electricidad, mientras que el 33 por ciento se opone a esa eventualidad.

Juan Pablo II: Semana Santa es tiempo cumbre de la evangelizaci

CIUDAD DEL VATICANO, 11 (EFE) - La Semana Santa es el tiempo de la más amplia apertura de la Iglesia hacia la humanidad y también el tiempo cumbre de la evangelización, dijo hoy el Papa Juan Pablo II.

El Pontífice habló ante unas cuarenta mil personas de todos los países del mundo, reunidas en la Plaza de San Pedro, en la ciudad del Vaticano, para asistir a la tradicional audiencia general.

Fue esta la segunda vez que Juan Pablo II celebró la audiencia al aire libre, en el marco grandioso de la Plaza de San Pedro, con el fin de poder reunir a todos los peregrinos, evitando así tener que celebrar la reunión en tres etapas, como hizo en anteriores ocasiones.

El Papa Wojtyla dirigió un discurso desde un palco colocado al efecto ante la escalinata que da acceso a la Basílica Vaticana y dijo a los fieles que "durante la Cuaresma, la Iglesia exhorta a una particular solidaridad con los que sufren y con los que, de alguna manera, experimentan la pobreza, la miseria, la injusticia, la persecución.

Agregó que, de todo el tiempo de Cuaresma, sólo esta semana es, en el pleno sentido de la palabra, la semana de Pasión, la Semana Santa, que constituye —añadió— una llamada hacia la solidaridad con Cristo que sufre.

Juan Pablo II subrayó además que la Cuaresma se identifica con el punto culminante de la revelación del amor de Dios al hombre.

Después de manifestar que "este amor debe ser comprendido" y que "este amor se extiende también a cada humano sin distinción" Pontífice agregó que en la daridad con Cristo "sufr crucificado y agonizant encuentra el acercamiento lo divino y lo humano".

Juan Pablo II termin discurso subrayando que ha hablado con el lenguaj amor, que es más fuerte q muerte"....

Aporte al fondo internacional de alimentos

ROMA, 11 ABR, (EFE).- Cinco países (Suecia, Australia, Japón, Suiza y Holanda) han anunciado el miércoles su decisión de contribuir a la Reserva Internacional de Alimentos para casos de emergencia por un total de 90.000 toneladas de cereales y 1,86 millones de dólares.

El fondo, creado en el marco de la Organización para las Naciones Unidas para la agricultura y la Alimentación (FAO), tiene como finalidad ayudar con envíos de comestibles a los países en desarrollo cuando por causas de fuerza mayor

SEMANA SANTA.- Ciudad del Vaticano, 11 (AP) - Papa Juan Pablo II dijo hoy a los fieles que durante Cuaresma, la Iglesia exhorta a una particular solidarid con los que sufren y con los que, de alguna manera, e perimentan la pobreza, la miseria, la injusticia, la p secución. (Radiofoto AP).

Elecciones al parlamento aumentaron las luchas internas en la mayoría francesa

PARIS, 11 ABR (EFE).- Las elecciones al Parlamento Europeo de junio próximo aumentaron las luchas internas de la mayoría francesa hacia el poder.

Las alteraciones se trajeron en el encrudecimiento de ataques del líder neogaullista Jacques Chirac, ex-Premier de Francia, al Alcalde de París, Presidente del partido R.P.R. (Reagrupación para la República, gaullista), e indudable candidato a las presidenciales de 1981, si goza de salud necesaria.

Los neogaullistas, con los republicanos que presidió Giscard D'Estaing, y hoy presidente de Jean Lecanuet (UDF), constituyen la mayoría parlamentaria, salida de las urnas en marzo del año pasado.

Chirac, a raíz de representar su dimisión de la presidencia del gobierno hace más de dos años y medio, se dedicó a la lucha hacia el poder.

Primero tibiamente, después con más ardor y en la actualidad sin tapujos, hacia la victoria final. Para ello, al igual que se apoyó en las legislativas últimas, en las municipales parciales y en las cantonales (presentó a su esposa, que ganó), va a apoyarse con más fuerza en las "Europeas".

Chirad, ofreció una "conferencia de prensa" en su ayuntamiento, con "grandeza" presidencial.

En realidad se habló de política nacional, internacional, más que de problemas municipales, a pesar de los muchos que tiene este municipio.

Si los republicanos presentan una lista a las elecciones del Parlamento Europeo, que capitanea la Ministra de Sanidad Simone Veil, los neogaullistas presentan la suya propia, en cuyos primeros rangos figuran los inequívocos secuaces del general, como Michel Debré.

Y Chirac, continúa en sus acerbas críticas de la acción presidencial de cada uno de sus signos y movimientos. Los viajes y "visitas oficiales" del Alcalde de París tienen grandeza y dimensiones de "algo más que de alcalde".

A esas críticas, once ministros del gobierno de Raymond Barre, que pertenecen al partido "RPR", llamaron la atención "públicamente" al jefe y brillante alcalde:

"Minar la personalidad del Presidente es minar los propios principios de la república y del país" vienen a decir, con severidad.

Chirac no se ha mordido la lengua: "Nadie tiene que darme lecciones, dijo, ni de gaullismo, ni de republicanismo, ni de nada". Con lo cual asegura su personalidad, y su seguridad en sí mismo que, teóricamente, respalda su partido.

Partido conservador británico inició ayer campaña electoral

LONDRES, 11 (EFE). Con promesas de reducir los impuestos, el gasto público y la interferencia estatal en la industria, la jefa del Partido Conservador Británico, Margaret Thatcher, inició hoy aquí su campaña para las elecciones generales que tendrán lugar el próximo día 3 de mayo.

El manifiesto conservador —que se hace público cuatro días después del laborista— fue presentado en una conferencia, de prensa, bajo las fuertes medidas de seguridad adoptadas tras el asesinato del Diputado Airey Neave.

Como indicó la señora Thatcher al dar a conocer su programa de gobierno, el propósito de los conservadores es "devolver el poder y al pueblo y, con ello, las libertades perdidas durante los últimos cinco años de administración laborista"

"Estas elecciones q representen la última tunidad de detener el cre poder del Estado sobre dividuo y, por esta razó cruciales desde el fin segunda guerra mundial", dió la líder conservadora.

El documento pr igualmente la introducci voto secreto entre los bajadores para decidir sob convocatorias de huelg lugar de la cuenta de r "que favorece a los tremistas".

CAJA FERROVIARIA DE SEGURO SOCIAL

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS

Se convoca a los profesionales Médicos Nacionales, a Concurso de Méritos Abierto -que en su caso podrá ser complementado con Exámen de Competencia- para optar el cargo de MEDICO NEURO-CIRUJANO a medio tiempo, de la Clínica Central-La Paz, con el Haber básico de $b. 4.746.oo.

REQUISITOS.-

Los concursantes deberán presentar los siguientes requisitos básicos debidamente legalizados:
a) Título Académico
b) Título en Provisión Nacional.
c) Registro en el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.
d) Certificado actualizado de inscripción en el Colegio Médico.
e) Documentos que acrediten la especialidad.
f) Certificado de compatibilidad (para la profesión) .

Los expedientes deberán ser presentados en la Secretaría de la Jefatura Médica Nacional, en la ciudad de La Paz (Mercado Esq. Ayacucho 1200,5º. piso), hasta hrs. 18 p.m. del día Lunes 30 de Abril de 1979; en el interior en las Agencias Regionales de la Caja.

La Paz, abril de 1979.

JEFATURA MEDICA NACIONAL.

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO SANTA CRUZ - BOLIVIA

Proyecto Parque Industrial

Convocatoria Nº. 3/79

Primer Llamamiento

Se invita a las empresas proveedoras especializadas nacionales y extranjeras de paises regionales miembros del B.I.D. a presentar propuesta total para la provisión de cemento asfáltico con penetración 30-40 puestos en almacenes de la Corporación Regional de Desarrollo en el Parque Industrial de esta ciudad.

Serán elegibles para la adquisición de bienes los siguientes paises:

Argentina	Ecuador	Nicaragua
Barbados	El Salvador	Panamá
Bolivia	Estados Unidos	Paraguay
Brasil	Guatemala	Perú
Canadá	Haiti	Rep.Dominicana
Chile	Honduras	Trinidad y Tobago
Colombia	Jamaica	Uruguay
Costa Rica	México	Venezuela.

Los materiales de esta licitación serán usados para el rejuntado de las losetas en el pavimento del parque industrial de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra; esta obra es financiada por el B.I.D.; con fondos provenientes del préstamo Nr. 485 - SF/BO y recursos de la Corporación Regional de Desarrollo.

La adjudicación de la presente licitacion se hará en base a precios unitarios.

El detalle del material licitado asi como las condiciones administrativas, especificaciones técnicas, requisitos legales, y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en la sección caja de la Corporación, ubicado sobre la calle Nuño de Chávez Nr. 145 o también en la ciudad de La Paz, calle Loayza Nr. 250. Edificio Castilla octavo piso oficina Nr. 807 previo pago de $b. 500.

Cualquier consulta adicional será suministrada en la oficina del Parque Industrial calle Cochabamba Nr. 175

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado, en la Secretaria General de la Corporación en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, calle La Paz esquina Warnes hasta horas 17.00 p.m. del dia 4 de Junio de 1979 con el siguiente rótulo.

CONVOCATORIA NR. 3/79
Santa Cruz, 5 de Abril de 1979

á GUILLERMO TARIFA CUBA y JULIETA SALAZAR de TARIF

de Fábrica de Cajas "INDECA" se les insinua pagar la letra avalada por Liberty Ltda. en el Banco Nacional de Bolivia.

DEUDORES

AGENCIA ADUANERA BALLON COCHABAMBA debe pasar a cancelar sus cuentas pendientes a JOSE TORRICO

MARTHA BALLON DE LOBO COCHABAMBA Y TTE. TITO BECERRA- SANTA CRUZ DEBEN PASAR A CANCELAR SUS CUENTAS PENDIENTES A DISNAT LTDA.

Calle Bolívar 567 - Oruro

FOTOTECNICA LTDA.
Importaciones - Representaciones
Distribuidores exclusivos para Bolivia de productos de Agfa–Gevaert del sector fotografía general
La Paz (Bolivia), Casilla 205, Teléfonos 358372-358373 Dirección Telegráfica, FOTOTECNICA, Telex TRANDES BX 5417
Calle Colón Edif. "BARROSQUIRA"

INFORMA:

LLEGARON..!!!

PAPELES PARA AMPLIACION B/N "FORTE"

DIFERENTES TIPOS Y TODOS LOS TAMAÑOS

BRILLANTE - MATE - SEMI MATE - SEDA - FILIGRANA

DESDE 89.50 — 100 HOJAS 9 x 12 SIMPLE PESO

HASTA 299.50 — 10 HOJAS 50 x 60 DOBLE PESO

PAPEL SIMPLE PESO		PROFESIONAL		
		Venta	5%	Total
9 x 12	100 hojas	85.24	4.26	89.50
9 x 14	100 hojas	98.57	4.93	103.50
20 x 25	25 hojas	98.57	4.93	103.50
20 x 25	100 hojas	394.28	19.71	414.00
30 x 40	10 hojas	98.57	4.93	103.50
40 x 50	10 hojas	170.57	8.53	179.10
50 x 60	10 hojas	261.05	8.05	269.10
1.02 x 10mts.	simple peso	677.14	33.86	711.--
PAPELES DOBLE PESO				
9 x 14	100 hojas	107.14	5.36	112.50
20 x 25	25 hojas	115.71	5.79	121.50
20 x 25	100 hojas	424.29	21.21	445.50
30 x 40	10 hojas	107.14	5.36	112.50
40 x 50	10 hojas	201.43	10.07	211.50
50 x 60	10 hojas	285.24	14.26	299.50
1.02 x 10mts.	(doble peso)	800.00	40.00	840.00

PRECIOS ESPECIALES PARA «PROBAR»

HASTA FIN DE ABRIL

Comercial Polo, telf. : 356897

Otra referencia Hotel Sheraton pieza 1122.

URBANIZACION VIRGEN DE COTOCA EN SANTA CRUZ

(ZONA SUR - ESTE

Al lado "Villa 1º. de Mayo"

APROBADO POR EL PLAN REGULADOR

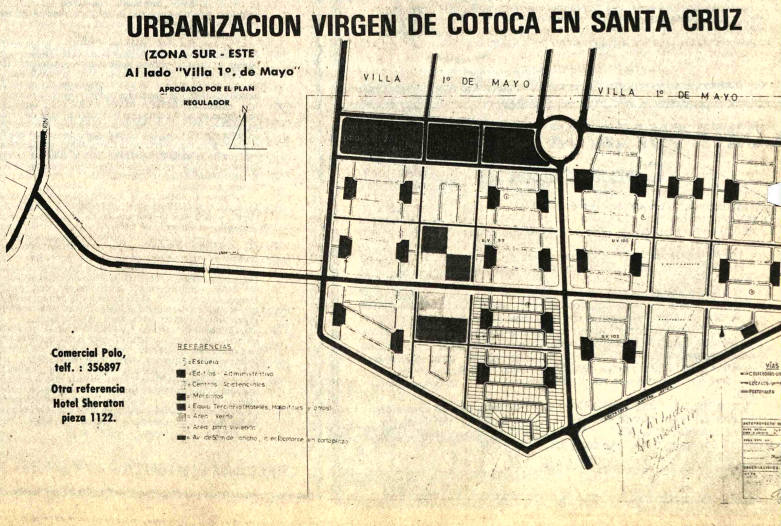

Perú: Constituyente aprobó primer capítulo de la nueva Constitución

LIMA, 11 (EFE).- Atravesando por una de las peores crisis desde su instalación en julio del año pasado, la Asamblea Constituyente logró aprobar el primer capítulo de la nueva carta magna peruana.

El día en que hace nueve meses la Asamblea abrió sus puertas el octogenario líder aprista Víctor Raúl Haya de la Torre, presidente del organismo, lo definió como "primer Poder del Estado".

Recientemente, el ex-presidente Fernando Belaunde advertía del peligro de que el órgano legislativo se convirtiera en "la quinta rueda del coche".

El panorama que presentaba ayer la Asamblea, al aprobar los derechos y deberes de la persona contenidos en el primer capítulo, no era precisamente alentador.

Haya de la Torre se encuentra internado en un hospital de Houston y los 28 diputados de izquierda se mantienen retirados de las sesiones protestando por la falta de libertad de expresión en el país.

Un constituyente, además, seguía en la misma sala de debates una huelga de hambre, desde hace ocho días demandando la reapertura de las revistas de oposición.

El actual proyecto de texto constitucional está elaborado por una comisión pluripartidista, integrada por la cuarta parte de los cien asambleístas. Consta de 307 artículos y se invirtieron en su redacción siete meses.

Para llevar a cabo la elaboración, del extenso texto, los asambleístas recurrieron a la consulta de otras constituciones, sobre todo europeas, y a destacadas personalidades de la sociedad del país.

La nueva Constitución incorpora el ya tradicional sistema bicameral al tiempo que asume innovaciones, algunas de las cuales serán con seguridad objeto de inacabables debates.

Casi todos los participantes en la elaboración del proyecto ahora en discusión aceptan la incorporación del voto a los ciudadanos mayores de 18 años, como hace propia la Declaración de los Derechos Humanos.

Como fórmula para asegurar el mandato al Presidente del Ejecutivo y evitar en lo posible sorpresas golpistas, la nueva ley fundamental reforzará la función presidencial. Este es otro punto en el que se supone habrá consenso general.

Dos puntos serán los que dividan más las opiniones de los constituyentes. El sistema electoral será uno de ellos. La puesta en vigencia del voto de los analfabetos, el otro.

Respecto al sistema electoral, la discusión se centra en adoptar el modelo de mayoría simple, o incluir la posibilidad de la segunda vuelta.

Los defensores de uno y otro sistema, lo son en base a cálculos de posibilidades para las elecciones que se realizarán en 1980, según el programa de transferencia del poder elaborado por el gobierno militar.

El "APRA" principal defensor de la vuelta única, ha sido durante las últimas décadas el partido seguro receptor de la tercera parte de los votos del electorado.

Los apristas, que cuentan con la mayoría relativa de la actual Cámara Legislativa, defienden su postura en la conciencia de que en una segunda vuelta verían frustradas sus claras posibilidades de acceder al Poder.

Prácticamente el resto de los partidos, presentes o no en la Asamblea, optan por el sistema de "ballotage". Sus factibles alianzas les hacen concebir esperanzas de llegar, aunque sea en coalición, al Palacio de Gobierno.

Respecto a los analfabetos, nadie duda que la nueva Constitución les reconocerá el derecho al voto. Ello a pesar de las naturales oposiciones de los partidos de derecha, sabedores de que en nada se verán favorecidos.

La discusión se establecerá en torno a si los ileltrados participan en las elecciones en ciernes o esperarán a las próximas.

Comentaristas políticos han calificado el actual proyecto como avanzado, moderno y hasta progresista. Ahora sólo falta - y sobre ello no hacen vaticinios - que el proyecto se apruebe y se ponga en práctica.

El Partido Laborista resurgi sorpresivamente en el Brasi

BRSILIA 11 (LATIN). El otrora poderosoP Trabalhista (laborista) Brasileño (PTB) resurgió presivamente a la vida política con una plataforma de por una amnistía irrestricta la defensa de los trabajador convocatoria a una Asamblea Constituyente y el reto Estado de derecho.

El resurgimiento del PTB, fundado el 15 de mayo d por el entonces Presidente Getulio Vargas, se produjo me te un pedido formulado ayer al Tribunal Superior Elec para que sea registrado provisionalmente, después de c años de su extinción.

Un total de 109 firmas, acompañaron al pedido d conocimiento, que cuenta con la solidaridad e iniciativa máximo líder, el ex gobernador de Río Grande Do Sul, L Brizola, actualmente exiliado en Estados Unidos.

Sin embargo, ese partido que tuvo también en el di Presidente Joao Goulart, derribado por las Fuerzas Arm en marzo de 1964, su máximo dirigente, surgió dividido e fracciones.

Una dirigida por el ex Diputado y el ex líder parlamen del PTB, Doutel de Andrade, principal articulador del p de registro, y otra por la abogada Ivete Vargas, sobrin difunto Presidente Getulio Vargas.

De Andrade se anticipó a la señora Vargas en el pedi reconocimiento del PTB, en una acción sorpresiva por s pidez, que provocó cierto estupor en los medios políticos sileños, que si bien esperaban el resurgimiento de es ganización política, no creían que podría producirse en t tan veloz.

La reorganización del PTB es la primera consecu directa de la Reformada Constitución Brasileña que a part enero de este año, permite el surgimiento de nuevas ganizaciones políticas y, de la manifestada inclinación tripartidista del Presidente Joao Batista Figueiredo.

Entre las directrices programáticas del PTB, se anunc decisión de luchar por una amnistía amplia, general e irres ta, la convocatoria a una Asamblea Constituyente que red una nueva carta magna, por la unidad, autonomía y dere sindicales de los trabajadores, por la implantación de la r ma agraria y por la reintegración de Brasil a la vida mocrática y restablecimiento del Estado de derecho.

Entre sus principios doctrinarios, que acompañan la licitud de registro, el PTB defiende el derecho de todo bajador a participar en la vida política, su derecho de hu contra la "super explotación económica" y la necesida reestructurar la nación brasileña dentro de un cuadro titucional.

El resurgimiento del PTB provocó de inmediato air reacciones entre parlamentarios del Movimiento Democrá Brasileño (MDB) única fuerza política de oposición existe en Brasil desde hace 14 años.

Se analizará modificación de la traza de empresa hidroeléctrica

BUENOS AIRES 11 (EFE).- El Presidente del gobierno militar argentino, General Jorge Videla, analizará hoy con sus colaboradores el pedido paraguayo de modificar la traza de la represa hidroeléctrica de Yacyreta.

Si bien no hubo información oficial, fuentes periodísticas indicaron que Videla se reunirá hoy con los Ministros del Exterior, Brigadier Carlos Pastor, y de Economía, José Martínez de Hoz, para analizar las perspectivas de la obra binacional que se construirá sobre el Río Paraná.

Anoche regresó a Asunción el Senador paraguayo Carlos Saldívar luego de permanecer en Buenos Aires desde el lunes, al parecer cumpliendo una misión encomendada por su gobierno con respecto a la modificación de la traza de Yacyreta.

Saldívar viajó a su país acompañado por el Ingeniero Enzo Debernardi, Director de la Itaipu Binacional y uno de los hombres más influyentes en materia energética del Paraguay, y por Romeo Acosta, Presidente del Banco Central de ese país.

Saldívar dijo en la estación aérea que vino a la Argentina a tratar - "asuntos de rutina".

El tema de la codificación en la traza de la represa, planteado por Paraguay, tiene como argumento la necesidad de disminuir el área inundable de su territorio, cuando se forme el lago de la represa.

Ambos países habían acordado anteriormente la traza, mediante los instrumentos apropiados, y ese mismo desarrollo es el que se presentó a las instituciones financieras que brindarán su apoyo, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial.

Etapa final para la extradición de militares chilenos

SANTIAGO DE CHILE, 11 (EFE).- El proceso de extradición de tres militares chilenos que aparecen implicados en el juicio por el asesinato del ex Canciller Orlando Letelier, entrará la próxima semana en su etapa final, se supo hoy miércoles aquí.

El Fiscal de la Corte Suprema, Gustavo Chamorro, deberá entregar —posiblemente el lunes próximo— el informe en el cual se pronuncia, a la luz de los antecedentes recogidos, si procede o no la extradición del General Manuel Contreras, ex Jefe de la disuelta Policía Política DINA, del Coronel Pedro Espinoza, su lugarteniente, y del Coronel Armando Fernández Larios.

Ex-parlamentarios derechistas piden plebiscito constitucional en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 11 (EFE).- Ex parlamentarios derechistas chilenos declararon hoy que confiaban en que el gobierno militar se pronuncie sobre el proyecto de una nueva Constitución, en un plebiscito irreprochable.

El grupo, formado por noventa ex parlamentarios, casi todos del derechista expartido Nacional, salió a la luz la petición de unos trescientos políticos, que piden el restablecimiento de los registros electorales.

Señalan los firmantes que nadie puede poner en duda su clara y definitiva adhesión al régimen democrático, pero piensan que no es conveniente restablecer un sistema de padrones electorales que se prestó para graves irregularidades, aduterando los resultados de la elección presidencial de 1970 y de parlamentarios de 1973.

Agregan que existen procedimientos más modernos y ágiles de inscripción electoral, que podrán ponerse en práctica cuando llegue el momento, a fin de que se exprese auténticamente la voluntad ciudadana en plebiscitos o elecciones.

Entre las figuras más representativas, suscriben el documento los ex-Senadores Fernando Alessandri, Francisco Bulnes, Ladislao Errazuriz y Arturo Matte Larrain, quien fuera candidato presidencial.

CRITICA. Pittsburgh, EE.UU, 11 (AP) .- El presidente del congreso de Costa Rica, Rodrigo Madrial Nieto, criticó el lunes la actitud de los Estados Unidos hacia Nicaragua en el análisis que hizo de las relaciones exteriores de este país con Centroamérica, durante un discurso de clausura de la Convención de Estudios Latinoamericanos celebrado en Pittsburgh, el pasado fin de semana. (Radiofoto AP)

CLUB DE LA PAZ

Convócase a propuestas en pliego cerrado para la administración de la sede social. Los interesados deberán recabar el correspondiente pliego de especificaciones en la Secretaría de la institución.

La presentación de propuestas deberá efectuarse hasta el día 23 de abril de 1979, a hrs. 18.00

La Paz, abril de 1979

EL DIRECTORIO

AGROPECUARIA NACIONAL S.A
A.N.S.A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta General de Accionistas que se celebrará el día 27 del presente mes a horas 9:00 a.m. en sus oficinas de la calle Libertad 349 para considerar la siguiente orden del día:

1.- Memoria del presidente
2.- Aprobación de balance, gestión 1978
3.- Varios.

Santa Cruz, 9 de abril de 1979

TABACO EN VENTA

Compañía Boliviana de Tabacos S.A., vende 1.400 qq. de Tabaco Negro de primera calidad.

Informes Calle Avaroa Nº. 64, Telef. 3033 Casilla Correro 51 - Sucre.

(Sello): Compañía Boliviana de Tabacos-- Sucre--Bolivia.

Manufacturas Textiles Forno S. A.
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

El Directorio de Manufacturas Textiles Forno S.A. de conformidad con el articulo 27 de sus Estatutos, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el martes 24 de abril de 1979, a horas 09:30 a.m. acto que se efectuará en las oficinas de su establecimiento industrial, situadas en la Avenida Chacaltaya Nº. 789 con el siguiente orden del día:

1.- Memória de la gestión 1978.
2.- Consideración del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1978
3.- Informe de los Auditores Externos.
4.- Destino de utilidades.
5.- Elección de Miembros del Directorio.
6.- Elección del Síndico.
7.- Designación de dos representantes para firmar el acta.
8.- Fijación de remuneraciones a Directores y Síndico.
9.- Designación de Auditores Externos.
10.- Varios.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 26, las acciones que poseen o representan deben ser registradas en los libros de la Sociedad, con la debida anticipación. El Libro de Transferencias se cerrará tres días antes de la Asamblea.

La Paz, 12 abril de 1979

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
Convocatoria

Se convoca a concurso de méritos a los profesionales médicos, para la obtención del cargo de MEDICO FORENSE del Distrito Judicial de La Paz, de acuerdo a los siguientes requisitos:

1) Título académico en Provisión Nacional.
2) Inscripción en el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.
3) Inscripción al Colegio Médico regional.
4) Certificado de Incompatibilidades
5) Se otorgará preferencia a los expedientes que traduzcan que el candidato tiene experiencia en foco-ginecología
6) Haber ejercido la profesión con crédito por 8 años.

Los expedientes, debidamente legalizados, deberán ser presentados en la Secretaría de Cámara de la Sala Penal Primera de la Corte hasta el día Sábado 21 de Abril a Hrs. 12: 00 del presente año.

La calificación de expedientes estará a cargo de una comisión integrada por representantes de la Corte Superior del Distrito, Universidad Mayor de San Andrés, Colegio de Abogados, Colegio Médico y Sociedad Boliviana de Ciencias Penales.

La Paz, Abril de 1979

La Gran Chiquitania defiende sus derechos

A, 10 de abril de 1979

Al Excmo. señor

Presidente de la H. Junta Militar de Gobierno
Gral. de Div. Don David Padilla Arancibia

Al Excmo. señor
Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios
Cnl. Félix Villarroel Terán.

Presente.-

Excelentísimos señores:

En cumplimiento a la invitación cursada radiográficamente por el señor Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, nos hemos hecho presentes en la sede del Gobierno, la representación del Comité Pro Intereses de la Chiquitania, juntamente con la representación del Comité Cívico de San Ignacio de Velasco y las Delegaciones de los Productores Madereros y Transportistas de las provincias Velasco y Nuño de Chávez, con el objeto de participar en la Mesa Redonda a realizarse en la Dirección Nacional del Centro de Desarrollo Forestal, con la concurrencia de los Industriales Laminadores de Madera de la ciudad de Santa Cruz, MACA y la Quinta División de Ejército.

ANTECEDENTES.-Desde el nacimiento de la República los pobladores de la Chiquitanía, conformada hoy por las provincias fronterizas de Chiquitos, Velasco, Ñuflo de Chávez y Angel Sandóval, se constituyeron en guardianes celosísimos de la soberanía territorial frente a la expansionista República Federativa del Brasil, sustentando su vida en precarias condiciones, haciendo uso de los recursos naturales de la región, como decir la utilización de los pastizales naturales para una incipiente ganadería bovina, la explotación de la goma, la ipecacuana, la caza y una rudimentaria agricultura de subsistencia. Mientras que la ciudad de Santa Cruz y su área integrada, así como el interior del país lograron en las últimas décadas, con el impulso de los gobiernos, un despegue económico considerable, la Chiquitania desvinculada de los centros urbanos y olvidada por los poderes centrales, no obstante de constituir el setenta por ciento del territorio del departamento Oriental, quedó estancada con todas las características de una región deprimida, originándose por la falta de fuentes de trabajo rentable un éxodo de magnitud tanto al país vecino del Brasil como a la ciudad de Santa Cruz y sus regiones aledañas.

Por estudios realizados por CEPAL y luego confirmados por la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz, sin referirse a la riqueza mineral de proyecciones futuristas, se han detectado como fuentes de trabajo en condiciones de ventajas comparativas con el área integrada de Santa Cruz, únicamente la incentivación de la ganadería y la explotación de los recursos forestales con miras al establecimiento de complejos madereros en la misma región.

PROBLEMATICA MADERERA.-Las empresas industriales, madereras radicadas en su totalidad en la misma ciudad de Santa Cruz o en sus alrededores, después de haber terminado con la riqueza forestal por una explotación irracional e indiscriminada en las vecindades y norte del departamento, ahora se han trasladado a los territorios de la Chiquitania, amparados por una Ley Forestal hecha a favor de la industria privada, que le concede la exclusividad de la explotación forestal sin tener en cuenta el derecho primario de los pobladores radicados en la región desde tiempos inmemoriales, atropellando sus posesiones como agricultores y ganaderos.

Frente al hecho de la proliferación de extensas superficies de concesiones forestales en territorios de la Chiquitania, que no dejaron ningún beneficio en la región y más bien la destrucción de sus caminos vecinales, construídos y conservados por el esfuerzo de los propios pobladores, mediante la Prestación Vial, los representantes cívicos que desde hace más de diez años vienen protestando ante los organismos de gobierno por estas prácticas lesivas a los intereses nacionales, no han sido escuchados. No obstante, sin tomar en cuenta estas observaciones y regiones madereras del país, en fecha 13 de agosto de 1974 se dictó el Decreto—Ley Decreto Supremo Nº. 14459 de fecha 25 de marzo de 1977, poniendo en vigencia la Ley General Forestal de la Nación, la misma que tendrá que ser considerada por el próximo Congreso, para tener vigencia de ley.

Habiéndose agotado las fuentes de trabajo tradicional de la goma y la ipecacuana, forzosamente para frenar el éxodo de los braceros, tuvo que recurrirse a la explotación maderera, vendiendo a precios ínfimos nuestra preciosa materia madera en rollizos. Debe hacerse hincapié que las citadas empresas reciblan y aún siguen recibiendo solo madera de primera calidad, quedando las de segunda y riqueza cuantiosa y el fruto del trabajo del proveedor. Nada más lógico que los proveedores de madera, perjudicados por el rechazo de un elevadísimo porcentaje de su materia prima, para resarcir sus gastos, buscaran el mercado para los deshechos, lo que consiguieron en el Brasil, gracias a la tradición imperante de intercambio de productos naturales a lo largo de la zona fronteriza. De esta manera se evitó que siguiera perdiéndose el elevado porcentaje de madera rechazada, dando a las provincias chiquitanas como contraparte una utilidad innegable que jamás habían recibido de las laminadoras nacionales, permitiendo así mejorar un tanto el nivel de vida en esta región deprimida y encarándose con los mismos medios, obras comunales de sentida necesidad.

Sin embargo, dejamos constancia que tanto los organismos cívicos como los mismos representantes de los proveedores de madera, defendiendo los intereses nacionales, hemos insistido en las dos mesas redondas anteriores a la presente que los industriales laminadores radicados en la ciudad de Santa Cruz adquieran la totalidad o al menos el mayor porcentaje de la madera producida en la Chiquitania a precios y medidas justos, destinándose una parte de los derechos de monte a obras comunales de los diferentes municipios y cantones de las zonas de explotación. Asimismo reiteradamente hemos solicitado al Supremo Gobierno su ayuda y aval para la instalación de un complejo maderero ubicado en la misma región, pues condieramos sería la solución definitiva del problema que se viene arrastrando.

CONCLUSIONES. En virtud de lo expuesto, la representación del Comité Pro Intereses de la Chiquitania, los Delegados Cívicos y representantes de los productores de madera y transportistas de las provincias Velasco y Ñuflo de Chávez,con todo respeto solicitamos a sus Excelentísimas autoridades las siguientes medidas conducentes a la solución definitiva de la problemática maderera de la Chiquitania:

1. Se suspenda definitivamente el otorgamiento de concesiones forestales por el Centro de Desarrollo Forestal en las cuatro provincias de la Chiquitania.
2. Los industriales madereros establecidos en la ciudad de Santa Cruz, deberán adquirir en compra toda la madera extraída por los proveedores radicados en la Chiquitania.
3. La madera será recibida en el lugar de rodeo de cada región con intervención de un funcionario del Centro de Desarrollo Forestal.
4. El traslado de la madera hasta las fábricas laminadoras o estación ferroviaria de San José de Chiquitos, se hará prioritariamente en base de las disponibilidades de transportes existentes en cada zona.
5. Para la medida y el cubicaje de la madera se aplicará la fórmula de uso internacional llamada Francón.
6. El precio será fijado entre los representantes autorizados de los proveedores de madera de la Chiquitania y los industriales Laminadores de la ciudad de Santa Cruz, con participación del Gobierno mediante personeros autorizados del Centro de Desarrollo Forestal y estará sujeto a regulaciones periódicas.
7. El derecho de monte, en relación a la madera adquirida por los industriales madereros de Santa Cruz, se dividirá en partes iguales, a fin de beneficiar a las zonas de producción, entre el Centro de Desarrollo Forestal y la provincia respectiva, que regulará su distribución para obras comunales de necesidad prioritaria dentro de su jurisdicción.
8. Hasta que se concretice la instalación de complejos madereros en la región con participación mayoritaria de los proveedores de la madera de la Chiquitania, autorizará el Supremo Gobierno en forma excepcional, la comercialización libre por parte de los proveedores de toda la madera que no fuese adquirida por los industriales madereros de la ciudad de Santa Cruz, ya sea en el mercado nacional o internacional, bajo un régimen impositivo en el que el Estado se beneficie.
9. De esta manera, toda la madera que se destine a la exportación por no haber sido adquirida por los industriales madereros de la ciudad de Santa Cruz, tributará $bs. 900.00 (novecientos oo/100 pesos bolivianos) por cada metro cúbico, impuesto éste que se distribuirá en partes iguales entre el Centro de Desarrollo Forestal, Acción Cívica de las Fuerzas Armadas y la Provincia respectiva a través de la Comuna de su capital, controlando en forma conjunta las tres instituciones citadas la exportación.

No escapa a su ilustrado criterio y conocimiento de la zona que estas medidas que proponemos vendrán a dar una solución efectiva al problema que confrontamos, particularmente a raíz de los desastres causados por las, graves inundaciones sufridas en el año en curso en los territorios de la Chiquitania, que afectaron gravemente los cultivos agrícolas y la producción ganadera, así como a los escasos medios de vinculación que teniamos, de donde es un imperativo asegurar los medios de vida de sus pobladores, garantizándoles una fuente estable y legal de trabajo.

Reiterándoles a los Excelentísimos señores Presidente de la H. Junta Militar de Gobierno y Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios nuestras consideraciones más distinguidas, nos honramos en saludarlos muy atentamente.

Luis Mayser Ardaya
Comité Pro Intereses de la Chiquitania

Jorge Prestel Kehl
Presidente del Comité Cívico de San Ignacio de Velasco.

Miguel Castedo Roca
Delegado Asociación Madereros de la Provincia Ñuflo de Chávez

Rolando Castedo Salvatierra
Presidente Asociación Madereros de la Provincia Velasco

Orlando Oyola Montaño
Delegado Asociación Madereros y Transportistas de la Provincia Ñuflo de Chávez

Mario Aguirre Tapia
Delegado Asociación Madereros y Transportistas de la Provincia Velasco

A un mes de gobierno critican de inactivo a Herrera Campins

CARACAS, 11 (LATIN).- El Presidente Luis Herrera Campins cumple mañana su primer mes de gobierno criticado por supuesta "inactividad", inmerso en un cuidadoso estudio de la situación económica del país, enfrentado a un conflicto universitario y a un trance potencialmente delicado en las relaciones con Colombia.

El estilo personal, parsimonioso y reflexivo del socialcristiano Herrera, de 53 años, significó un brusco cambio tras cinco años de publicitada actividad de Carlos Andrés Pérez, cuya gestión está sometida ahora a un escrupuloso análisis, dentro del cual día a día afloran denuncias de derroche e irregularidades administrativas.

Herrera instauró el mecanismo de audiencias públicas una vez por semana, cuando recibe en su despacho a unas 50 personas humildes que le plantean directamente sus problemas, y a las que luego deriva a diferentes organismos. El Partido Acción Democrática, que abandonó el gobierno el 12 de marzo, atacó las audiencias motejándolas de "populistas".

En el terreno universitario, donde prosigue el problema de falta de cupo para bachilleres y atosigamiento de repetidores, la Universidad Central de Venezuela (UCV) vivió su primer cierre de 24 horas tras cinco años de actividad ininterrumpida, cuando el Rector Miguel Layrisse fue "secuestrado" en su despacho por tercera vez en el año.

El gobierno mismo provocó otro revuelo en las altas casas de estudio al derogar el decreto de Pérez que creó la universidad Nacional Experimental Politécnica "Antonio José de Sucre", medida que de inmediato provocó la dimisión del Rector de la Universidad Simón Bolívar Ernesto Mayz Vallenilla.

El Ministro de Educación, Rafael Hernández Heres, explicó la decisión al fundamentarla en vicios legales que afectaban la creación de la Universidad ahora derogada, y sostuvo "no hemos destruído una universidad sino que desmantelamos una burocracia".

El Presidente Herrera afirmó en su discurso inaugural que recibía una "Venezuela hipotecada", pero hasta el momento no se informó oficialmente el monto de la deuda pública, que según el Partido COPEI alcanzaría a unos 20.000 millones de dólares en compromisos internos y externos.

Cualquiera sea el estado de las finanzas públicas, el país se beneficiará de inmediato con el ingreso de 1.700 millones de dólares adicionales, por sobre los 10.000 millones previstos para el año, como consecuencia del aumento de 18 por ciento a partir del primero de abril en sus exportaciones de petróleo, de las cuales deriva el 70 por ciento de los recursos fiscales de Venezuela.

El Ministro de Energía y Minas, Humberto Calderón Berti, anunció la nueva política petrolera de Venezuela que por una parte tiende a ampliar la capacidad de producción de 2.400.000 barriles diarios a 2.800.000 barriles diarios, y por otra buscará independizar a Venezuela en materia de comercialización a través de ventas directas a nuevos clientes.

Calderón Berti asimismo anunció que serán cancelados, a su vencimiento a fin de año, los contratos de tecnología que atan a la industria nacionalizada en 1976 con las ex concesionarias, en una relación que no ha beneficiado al país, según los críticos.

En el plano de la seguridad personal, a pesar de los anuncios de una firme política para enfrentar el desbordamiento delictivo, continúan los asaltos a bancos, comercios, residencias y restaurantes, con su secuela de muertos y heridos, y un botín que en lo que va del año asciende a unos siete millones de dólares según la Policía Técnica Judicial.

Al iniciar su segundo mes de gestión, Herrera se apresta a anunciar amnistías, indultos y sobreseimientos que pretenden alcanzar la "pacificación", de la vida política venezolana y podrían beneficiar a ex-guerrilleros, unos 200 presos políticos, el ex-dictador Marcos Pérez Jiménez y a los acusados por el sabotaje a un avión cubano en 1976, cuando murieron 73 personas.

Las relaciones entre Venezuela y Colombia, trabadas de antaño por su disputa de delimitación en áreas marinas y submarinas, se encuentran ahora enturbiadas por una supuesta matanza de campesinos colombianos en territorio venezolano, y un publicado "desaire" al Presidente Julio César Turbay Ayala en ocasión de su visita para la toma de posesión de Herrera.

Según algunos medios de prensa locales el gobierno aún no ha arrancado, de parte el desórden heredado de la administración anterior.

HEARST EN PANAMA.- Canal de Panamá, (AP).- La joven heredera norteamericana, Patricia Hearst, recorrió anteayer el Canal de Panamá. En la foto se la ve junto a la puerta de las esclusas de Miraflores. (Radiofoto AP).

Sandinistas piden ayuda de partí democráticos para derrocar a Som

MEXICO, 11 (EFE).- El Frente Sandinista de Liberación Nacional de Nicaragua pidió hoy aquí la ayuda "efectiva y rápida" de los partidos democráticos del mundo para derrocar al régimen de Anastasio Somoza.

Al hablar a un Grupo de vicepresidentes de la Internacional Socialista en América Latina, Joaquín Cuadra Chamorro, del grupo "De los Doce", subrayó que "una ayuda tardía no sería ayuda".

"Pedimos que nos ayuden y nos presten toda la ayuda material posible, porque entre más fuertes seamos menos Tiempo durará la lucha", enfatizó Cuadra Chamorro ante una Pequeña audiencia presidida por el dirigente socialista español Felipe González.

La situación de Nicaragua ha salido de madre. Necesita del apoyo de todas las fuerzas libres del mundo", agregó luego de acusar al régimen somocista de reiteradas violaciones a los derechos del hombre.

Cuadra afirmó que el movimiento de rebeldía contra Somoza "esta muy cerca de culminar con éxito".

González, a nombre de la Internacional Socialista, indicó que se intentará implementar formas de dar a los antisomocistas la ayuda solicitada. El Partido Revolucionario Dominicano hizo saber de una colecta popular para reunir fondos destinados a la guerrilla sandinista.

Antes que Cuadra, representantes de partidos políticos de Argentina, Chile, Uruguay, y Haití expusieron la situación de sus respectivos países.

Hector Righi, del Movimiento Peronista, y Miguel Angel Picato, de la Unión Cívica Radical, se refirieron esencialmente a la violencia en Argentina y aseguraron que el gobierno militar se sirve de ella.

Añadieron que el éxito militar en la lucha antiguerrillera ha tenido un enorme costo social, toda vez que "los protagonistas han sido pocos pero las víctimas han sido muchas".

Por su parte, el Presidente de la Unidad Popular Chilena en México, Eduardo Contreras, señaló que renació la resistencia contra el régimen del General Augusto Pinochet.

Somos un pueblo en pleno desarrollo del combate de masas", expresó y acusó a China Popular de ser la "excepción vergonzosa" en la solidaridad internacional hacia su país.

Varios uruguayos, entre ellos el periodista Carlos Quijano, aseguraron que la situación en su país es crítica, toda vez que el gobierno reprime en forma constante.

Según aseveraron, uno de cada 400 uruguayos está en la cárcel y uno de cada 50 ha estado detenido, en tanto que más de 400.000, un sexto de la población total de Uruguay, ha salido al exilio.

Se mostraron pesimistas respecto a la situación de su país, ya que su posición geográfica propiciaría que un movimiento de rebelc reprimido no sólo por e Uruguayo, sino po argentinas o brasileñ

El haitiano Gera resaltó que la lucha de prácticamente ignora resto del mundo.

Afirmó que se ha renacimiento en la o régimen de Francois mediante la reciente e un diputado de oposic ciudad de Cape Ha elecciones donde presentaban ca duvalieristas.

Temen violencia en vísperas las elecciones en el Ecuad

QUITO, 10 Abr. (EFE). El vicepresidente del Supremo Electoral del Ecuador, Fidel Ponce, advirtió peligro que implica el desate de la violencia, a 19 di comicios presidenciales y legislativos.

Comentó así un reciente incidente entre partidari dos candidatos presidenciales "el populista Jaime Ro Derechista Sixto Durán Ballen" que produjo cinco her

Ponce dijo que el Tribunal rechaza la violencia, v donde venga, e hizo un llamamiento a los ciudadanos la descarten definitivamente de las campañas politic pecialmente de la presente, considerando el estado po país.

También expresó su temor de que si arrecia la v nadie tenga tranquilidad para desarrollar la campaña ni acudir a votar, lo que sería muy grave.

Piden identificación de cadáveres aparecidos en las costas uruguayas

MONTEVIDEO, 11 (LATIN).- Las autoridades navales uruguayas solicitaron la colaboración pública para identificar los tres cadáveres aparecidos en los últimos días en las costas del este del país, que elevan a dieciseis el número de cuerpos mutilados de hombres y mujeres hallados en esa zona en los últimos tres años.

Un comunicado oficial de la Prefectura Nacional Naval, dio cuenta detallada de los macabros hallazgos producidos el 5 y el 9 de abril en las costas de Rocha, 250 kilómetros al este de aquí.

Dos de los cuerpos pertenecen al sexo masculino y el restante de una mujer joven.

Todos presentaban mutilaciones y grandes traumatismos y debido al tiempo transcurrido desde la muerte y la prolongada permanencia en el mar "se hace notar que son sumamente difícultosas las actuaciones de los médicos forenses y del personal del departamento técnico y de la prefectura nacional naval" dijo la nota.

Las autoridades agregaron que se ha realizado paralelamente un control en los puertos del país, comprobándose que todas las operaciones son normales y no hay denuncia de desaparición de embarcaciones.

Añadió el comunicado que se trabaja "en forma intensa con los relevamientos realizados a efectos de poder llegar a la identificación de los cuerpos".

El primer hallazgo de esta naturaleza se produjo el 22 de abril de 1976. Hasta el presente, y siempre entre los meses de abril y mayo, aparecieron en las costas de Rocha, sobre el Océano Atlántico, los cadáveres de dieciseis hombres y mujeres, todos sin identificar.

Las autoridades comprobaron como elementos comunes en todos las víctimas, las señales de torturas y mutilaciones que hacen prácticamente imposible la identificación, añadiéndose que en la mayoría de los casos, los cuerpos estaban desnudos.

Desde el comienzo del macabro ciclo, las autoridades del país han realizado intensas investigaciones, conectándose con Interpol para hallar una respuesta que permita esclarecer todos los aspectos del asunto. Sin embargo hasta el presente los esfuerzos resultaron estériles.

Documentación para que sea juzgado en EE.UU. un ex-comisario paraguayo

ASUNCION, 10, (LATIN).- El artista y médico Joel Filartiga informó que prepara exhaustiva documentación con miras a que se juzgue en Estados Unidos al ex-comisario paraguayo Américo Peña Irala, a quien el primero acusa de haber dado muerte a su hijo Joelito.

Filartiga declaró anoche a la prensa que desea que el juicio contra Peña Irala tenga lugar en Estados Unidos en virtud de que no confía en la justicia paraguaya.

El médico y artista denunció que en marzo de 1976 su hijo fue torturado hasta morir por Peña Irala, quien desempeñaba entonces funciones de comisario.

Los cargos formulados por Filartiga fueron rechazados por el ex- comisario, quien se encuentra en la ciudad norteamericana de Nueva York por permanencia ilegal en Estados Unidos.

Filartiga anunció que el Juez que entiende en el caso postergó la decisión que había adoptado de deportar a Peña Irala. Según señaló Filartiga, la decisión del magistrado estadounidense tiende a permitir que se investigue corresponde que se realice en ese país el juicio contra Peña Irala por un crimen cometido en Paraguay.

Al respecto, Filartiga señaló: "Es difícil pero no imposible, porque las leyes norteamericanas no prevén nada por el estilo.

"Seis abogados me están asesorando allá, y el lunes enviaremos todos los documentos y pruebas que acusan irrefutablemente a Peña Irala como el autor de la muerte de mi hijo".

El artista y médico paraguayo sostiene que Peña Irala torturó a Joelito, de 17 años de edad, en procura de información política y que el dio muerte luego de someterlo a grandes sufrimientos.

No obstante, las autoridades policiales de este país afirmaron que Joelito fue muerto por Hugo Derlis Duarte Arredondo debido a que el último descubrió que su esposa y el jóven mantenían relaciones sexuales.

Duarte Arredondo se encuentra recluído en la prisión de Tacumbú, acusado de haber cometido homicidio. Ningún cargo fue oficialmente formulado contra Peña Irala.

Exposiciones sobre los ovnis serán reveladas cada tres meses en Brasil

LIMA, 11 ABR (EFE).- Exposiciones sobre los Ovnis e investigaciones acerca de esos objetos voladores se revelarán en Brasil cada tres meses bajo el patrocinio de la "Cámara Internacional Ufológica".

Así lo manifestó el martes a EFE Carlos Paz García, Presidente del Instituto Peruano de Relaciones Interplanetarias (IPRI), que este mes de abril será el primero que abrirá la serie de exposiciones.

La "Cámara Internacional Ufológica" ha sido creada por el Instituto Brasileño de Astronáutica y ciencias espaciales, informó Paz.

Añadió que otros expositores serán el Mayor Ronald Heyhoe, de Estados Unidos, que hablará en agosto y el francés, Jacques Vallee, que expondrá en octubre de este año.

Heyhoe es el autor del libro "Los visitantes del Espacio", donde afirma que la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, en donde trabajó durante mucho tiempo, tiene pruebas irrefutables de la existencia de los platillos voladores.

En su libro, Heyhoe se refiere acremente al doctor Condon, fundador de una comisión que llevó su nombre y que llegó a la conclusión que los Ovnis no existían y eran sólo ilusiones ópticas o alucinaciones.

Heyhoe denuncia la mala fe de Condon y sus asesores, diciendo que aquellos casos de apariciones de objetos voladores que no podían ser explicados tal como deseaba Condon, fueron desechados.

Jacques Vallee, autor de "Pasporte a Magoni" sostiene que las leyendas de elfos, hadas y gnomos no son sino el recuerdo de razas muy pequeñas que vivieron un día en la tierra.

Vallee está considerado como uno de los más notables investigadores del pasado fantástico de la Tierra y del Espacio.

También Carlos Paz, manifestó a EFE que está haciendo acopio de sus experiencias con los OVNIS, así como teorías sobre su procedencia, para exponerlas en la Cámara Ufológica a finales de abril, en la ciudad de Sao Paulo (Brasil).

PROCURADOR

Oficina descentralizada requiere los servicios de un procurador o estudiante de Derecho a horario completo; los interesados deben presentar sus solicitudes acompañados de Curriculum-Vitae y certificados que respalden hasta el día 9 de abril del año en curso en el 3er. piso del Edif. Ursic Motors (Avenida Montes Nº. 716).

INSTITUCION DESCENTRALIZADA

Requiere los servicios de:
-Dos Topógrafos
-Un Dibujante-cartógrafo
-Un Timonel-maquinista.

Para trabajos eventuales en el campo; enviar Curriculum Vitae a casilla 3052, Telef. 3-29981.

Contraloría General de la República
Dirección de Bienes del Estado
USO DE VEHICULOS OFICIALES

La Dirección de Bienes del Estado de la Contraloría General de la República, recuerda a las autoridades y usuarios de los vehículos del Estado, sobre la absoluta prohibición del uso de los mismos en días sábado, domingo y feriados, en horarios fuera del normal de trabajo y especialmente en asuntos particulares. Los Inspectores de vehículos oficiales de esta Contraloría, en todo el territorio nacional y las autoridades de Tránsito, procederán al decomiso de todo vehículo del Estado que circule en contravención a estas determinaciones que están amparadas por disposiciones legales expresas. Para casos de necesidad comprobada, la Contraloría otorga en formularios especiales, la autorización correspondiente, previa solicitud escrita del Ejecutivo superior de la entidad.

La Paz, 9 de abril de 1979

Nunca pensé obtener la meta que me impuse. He instalado un pequeño taller de radio en mi casa
LUIS F. TORRES
Managua, Nicaragua.

Aprender Inglés en Hemphill Schools es divertido. Ahora doy clases de Inglés.
CELSO SANCHEZ F.
Guayas, Ecuador.

Ya estoy ganando dinero en mi nueva profesión de mecánico.
JULIO CESAR REYES.
San Miguel, El Salvador.

Ellos aseguraron su futuro
Ud. también puede hacerlo.

Con las LECCIONES y EQUIPOS de PRACTICA de Hemphill Schools USTED PUEDE PREPARARSE fácilmente, en su propio hogar y en sus horas libres en cualquiera de las siguientes carreras:

- RADIO-ELECTRONICA Y TELEVISION
- AIRE ACONDICIONADO, REFRIGERACION Y ELECTRICIDAD
- MOTORES DIESEL
- CONTABILIDAD
- INGLES
- MECANICA AUTOMOTRIZ

AUTORIZADO POR R.M. No. 395
ENVIE HOY MISMO ESTE CUPON Y RECIBIRA
GRATIS
CATALOGO AMPLIAMENTE INFORMATIVO
HEMPHILL SCHOOLS
JUAN DE LA RIVA, ESQ. LOAYZA
EDIFICIO ALBORADA LOCAL 1
LA PAZ, CASILLA 20763

HEMPHILL SCHOOLS G44-2B
JUAN DE LA RIVA, ESQ. LOAYZA
EDIFICIO ALBORADA LOCAL 1 LA PAZ, CASILLA 20763
Deseo recibir información sobre la especialidad que marco con una "X"

MARQUE SOLO UN CURSO
○ RADIO-ELECTRONICA-T. V. ○ MECANICA AUTOMOTRIZ ○ CONTABILIDAD
○ AIRE ACONDICIONADO REFRIGERACION-ELECTRICIDAD ○ MOTORES DIESEL ○ INGLES

NOMBRE _____ EDAD _____
DIRECCION _____
CIUDAD _____ Prov. o Edo. _____

* Si usted desea información telefónica para mayor rapidez, llámenos al Tel. 343493

CONAVI MINISTERIO DE URBANISMO Y VIVIENDA
CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA
CONAVI

AVISO A LOS ADJUDICATARIOS DE "CONAVI"

Se comunica a los adjudicatarios morosos de toda la República, que de acuerdo al Decreto Supremo Nº. 16338 de 5 de abril del año en curso y por el termino de TREINTA DIAS computables a partir del 16 de abril de 1979 se condona el 100% de los intereses penales sobre amortizaciones devengadas a aquellos adjudicatarios que pongan sus obligaciones al día.

Pasado el término consignado de acuerdo al Decreto citado se procederá al cumplimiento con las disposiciones legales.

La Paz, abril de 1979.

GERENCIA ADMINISTRATIVA

saber y poder gozar del agua

toda el agua que quiera a la hora y a la temperatura que desee con
calefones
Rheem

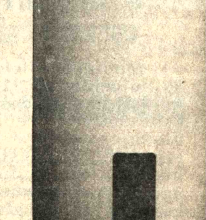

CON CAPA DE VIDRIO PARA EVITAR LA CORROSION DEL TANQUE, Y CON VALVULA DE SEGURIDAD.

Distribuidores y representantes exclusivos
HANSA Ltda. La firma boliviana de su confianza con más de 70 años al servicio del p
DEPARTAMENTO MERCADERIAS TEL. 350878 Yanacocha esq. Merc
Sucursales: COCHABAMBA-ORURO-POTOSI-SANTA CRUZ-SUCRE-CAMIRI-TARIJA-ATOCHA-TUPIZA-VILLAZON

Aclaración israelí sobre tratado de paz con Egipto

TEL AVIV, 11 ABR. (EFE).- El canciller israelí Moshe Dayan dijo a unos funcionarios de su ministerio que "el tratado de paz con Egipto es independiente de otros asuntos en conflicto" en Oriente Medio.

Dayan respondió así a unas declaraciones del primer ministro egipcio, Mustafa Jalil, quien dijo hace dos días en El Cairo que su país ayudaría a Siria si intentara recuperar el Golán en una guerra "de defensa".

El canciller, que saludó a sus subordinados con motivo de la Pascua judía, dijo que "el tratado con Egipto es el logro más importante de la política exterior de Israel desde su creación".

Mientras Dayan saludaba a los funcionarios de la Cancillería, una carga explosiva de 500 gramos provocó la muerte de una mujer y 35 heridos, tresde ellos niños, en un mercado de Tel Aviv.

La bomba, colocada en un puesto de pescado, estalló mientras miles de personas deambulaban por el zoco "Ha'Carmel" (El Carmelo) para sus compras de cara al "pesaj", que comenzará mañana once.

Quince árabes fueron detenidos en relación con el atentado.

Dayan dijo también que el apoya la política de los asentamientos judíos en Cisjordania, Gaza y los altos del Golán.

"Pero no podemos ignorar que ello está relacionado con el tratado de paz que firmamos con Egipto, y con las futuras negociaciones por la autonomía palestina", aclaró el canciller.

Dayan se opuso, antes de la firma del tratado de paz, a que el gobierno de Israel discutiese -como exigían los ministros "duros" "el significado de la autonomía" en Cisjordania y Gaza.

En esos días, ante preguntas de la prensa, Dayan dijo: "quien sabe como lucirá la autonomía dentro de un año", el plazo para negociarla.

El canciller parece que será quien presida el comité de cinco ministros israelíes que debatirán con sus pares egipcios, en las ciudades de El Arish y Beersheva, la cuestión palestina.

Entretanto, el ministro de defensa de Israel, Ezer Weitzman, postergó su visita a Egipto, prevista para el próximo lunes.

Después de una rápida consulta de ministros hoy, se explicó a la prensa que la postergación obedece a que no se podría garantizar a Weitzman las comidas rituales del "pesaj" en los 4 días que permanecerá en El Cairo.

Weitzman debía viajar con el jefe del estado mayor de las tres Fuerzas Armadas de Israel, general Rafael Eitan.

Según el anuncio hecho hoy, con acuerdo del gabinete del premier Menajem Beguin, Weitzman acordó con las autoridades de Egipto viajar a El Cairo después del miércoles 18 próximo, cuando finalice la semana de la Pascua hebrea.

También se postergó para "después del día de la independencia" de Israel el viaje del vice-primer ministro Igael Iadin, invitado por el presidente Anuar al Sadat.

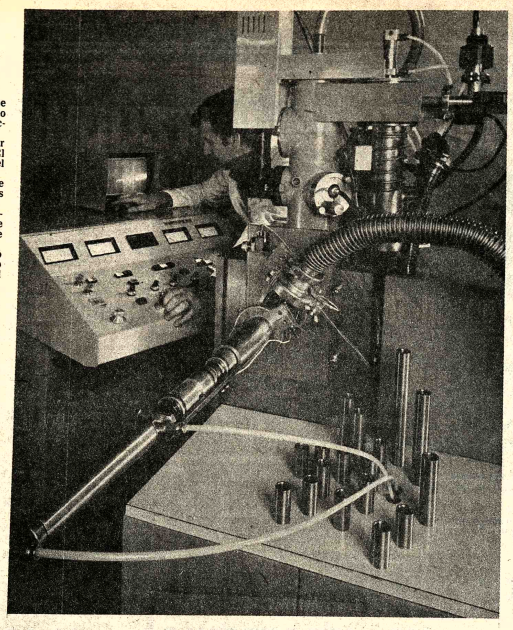

Bajo extremas medidas de seguri
comenzó la Pascua judía en Isra

TEL AVIV, 11 (EFE).- Los festejos del "pesaj", fiesta de la libertad y primavera, se iniciaron anoche en Jerusalén bajo estrenas medidas de seguridad, se informó hoy, miércoles.

La pascua judía (que los santos evangelios recuerdan como la "Ultima Cena" de Jesús con sus discípulos en el cenáculo) se celebra anualmente y tiene una duración de siete días.

La festividad recuerda la liberación de los esclavos de Israel en Egipto por Moises, hace 3.300 años y el éxodo en pos de la "tierra prometida" por el desierto del Sinaí.

Según la prescripción del viejo testamento, las generaciones judías de todos los tiempos deben recordar que "fuimos esclavos en Egipto", y comer pan azimo (sin levadura) como los libertos.

La liberación de la esclavitud bajo los faraones egípcios precedió en la historia hebrea la entrega de las tablas de la ley por Moises, en el hoy ignoto "monte Sinaí", que los egípcios conocían como "monte de Moises" (Djebel Musa).

La libertad del hombre es consagrada como derecho divino en el primero de los "diez mandamientos", donde Dios recuerda también a los judíos haberles liberado de la esclavitud.

Las celebraciones de esa noche comienzan con una cena ritual, la del "PrimerSeder", en la cual se lee la "Hagada" o leyenda sobre las peripecias de los esclavos israelitas, y las plagas que cayeron sobre Egipto.

Los niños preguntaran a sus padres cuatro veces "en que se distingue esta noche de otras noches", y los progenitores les responderán "en que estamos libres y podemos reclinarnos".

Al regresar de Washington, donde firmó la paz con Egipto, el premier israelí Menajem Beguin convocó al pueblo a agregar esta noche una quinta pregunta:

Cuando los hijos pregunten a los padres en que se diferencia esta noche de otras, los progenitores responderán: "en que otras noches tuvimos guerra con Egipto, y en esta estamos en paz".

Durante la cena ritual, que se prolonga hasta la madrugada, se debe cuatro copas de vino en relación con las cuatro expresiones empleadas por la Biblia sobre la redención de Israel por Dios.

"Los sacaré" de la esclavitud en Egipto, "los libraré de la servidumbre", os redimiré y "os tomaré por mi pueblo, y seré vuestro Dios", según reza el libro del éxodo.

Elecciones para formar gobierno de mayoría negra en Rodesia

LONDRES,11(EFE).- Las elecciones generales para formar un gobierno de mayoría negra comenzaron ayer. En Rodesia con la convocatoria a las urnas de la minoría blanca.

En la primera etapa del proceso electoral que, por razones de seguridad, se extenderá durante más de una semana, los blancos elegirán hoy a 20 de los 28 diputados que, según la constitución recientemente aprobada, tiene garantizados escaños para representantes en la asamblea.

Los ocho escaños reservados a los blancos serán repartidos por un colegio electoral compuesto por los 72 diputados negros que salgan en las votaciones previstas para la semana próxima, y los 20 europeos electos hoy.

Estas elecciones, las primeras que se convocan en Rodesia bajo el principio del sufragio universal, han sido condenadas por Gran Bretaña y los Estados Unidos y por el "Frente Patriótico" que encabezan los líderes guerrilleros nacionalistas, Joshua Nkomo y Robert Mugabe.

Ambos denuncian el hecho como una llamada a las urnas que se realiza sin un registro electoral y cuando el país se encuentra casi en su totalidad bajo la ley marcial, como consecuencia de las actividades del "Frente Patriótico" cuyos líderes han prometido bolcotear los comicios.

En Londres, el portavoz del Partido Conservador Para Asuntos Africanos, Francis Pym, manifestó esta mañana que, en el caso de ganar las elecciones y formar el próximo gobierno británico, los conservadores considerarían la posibilidad de reconocer la independencia legal de Rodesia si los comicios en la colonia rebelde se llevan a cabo "de una manera justa y satisfactoria".

Aumenta la polémica en España sobre las centrales nucleares

MADRID, 11 (EFE).- Después del accidente de Harrisburg, en España se agudiza la polémica sobre las centrales nucleares.

La discusión se centra en torno a las centrales en construcción y en concreto a la vasca de Lemoniz.

En el país vasco los comités antinucleares han decidido celebrar una semana antinuclear. Tras ella se iniciará un nuevo tipo de protesta basado en la "desobediencia civil" y en una "marcha sobre Lemoniz".

En realidad, la polémica nuclear se plantea en estos momentos sobre la base de la alternativa enegia-paro.

SOLDEO POR HAZ ELECTRONICO EN LA CADENA DE PRODUCCION.- Acaba de perfeccionarse en el Reino Unido una nueva técnica, considerada como única en el mundo, por la que resulta posible el empleo del soldeo por haz electrónico como proceso continuo en una cadena de producción.

Conocido con el nombre de Rapid Transfer System (Sistema de transferencia rápida), funciona a velocidades de soldadura de 200 a 1.000 piezas por hora, con lo que resulta posible extender a las cadenas de producción los beneficios del soldeo por haz electrónico -velocidades más elevadas de soldeo, distorsión mínima y posibilidad de soldar piezas con acabado mecanizado.

En dicha técnica se coloca en línea una serie de portapiezas, que se hacen pasar por un tubo (primer plano, izquierda), cuyos extremos se hallan a presión atmosférica, mientras que el centro se mantiene a un vacío de soldeo de 1/100 torr, aproximadamente. A medida que se realiza el avance de los portaconjuntos por el tubo, éstos actúan como si fueran sus propias válvulas, pasando a través de una serie de etapas de bombeo, antes de alcanzar la cámara de vacío de la máquina.

Para llevar a cabo la soldadura, se hace girar o mover el conjunto en sentido lineal, o se efectúa el barrido del haz sobre la unión. Al concluirse la soldadura, una varilla de empuje hace pasar por debajo del haz el portapiezas que viene a continuación llevándose a cabo la soldadura siguiente. A medida que los portapiezas se alejan del haz electrónico, destapan una abertura de ventilación y quedan nuevamente sometidos a la presión atmosférica.

La única limitación en el tamaño de las piezas a soldar es el diámetro del tubo de transferencia, que puede ser producido de acuerdo con las necesidades del cliente. El empleo de portapiezas especialmente diseñados hace posible el soldeo de conjuntos de tamaño diverso en la misma máquina.

Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz

NUESTRA PALABRA EN EL DIA INTERNACIONAL DEL NIÑO

Nada más hermoso y trascendental al conmemorarse Año Internacional del Niño, que hablar de los caminos luminosos de la infancia y la niñez, de la edad juguetona plena de presagios, por cuanto significa, para nosotros bolivianos, pueblo en formación y lucha permanente, vislumbrar los frutos insurgentes de la futura Patria.

Como maestros, comprometidos con la formación de carácter y el espíritu creador del Niño, nuestro deber obligación no sólo se circunscribe al aula, sino nos toca golpear la conciencia nacional, en todas sus capas sociales para que se respete el alma de ese Niño, se comprenda su inquietudes, se vele por su bienestar corporal, se incentive desarrolle sus capacidades cognoscitivas. Porque en un medio como el nuestro, acaso porque representamos los bolivianos una población escasa en comparación con otros pueblos del Continente, debemos cuidar los frutos que serán centinelas de la soberanía e independencia nacionales.

Si hay alguien que merece florecer en límpidas aguas cultivo, permanente, es el alma del Niño, sea cual fuere su condición social, cultura racial. Mas, sin embargo, nuestra atención se conmueve ante la servidumbre, el menosprecio el hambre y la miseria de los niños del campo y los barrios marginales. Niños que pagan el precio de la ignorancia y el desprecio, a causa de las injusticias sociales de regímenes opresores y la dependencia nacional, tienen que deambular día y noche buscando pan y cultura para enfrentar el peso agobiante de sus hogares. Para aquellos Niños no sólo debe estar consagrado el Año Internacional del Niño, sino todos los años para mejorar su condición cultural, económica social.

Para superar las deficiencias que hacen del Niño un ser incomprendido, acomplejado, y explotado, debemos luchar por una sociedad justa, libre y democrática, que brinde las posibilidades para su pleno y armónico desarrollo.

No toquéis al Niño, sino ayudadle a corregir sus deficiencias y temores, con amor y comprensión permanente. Si la sociedad en su conjunto empieza a respetar y ayudar al Niño, la siembra no habrá sido en vano como abundante habrá sido la cosecha.

SI UN NIÑO VIVE CON LA ACEPTACION
Y AMISTAD
APRENDE A HALLAR AMOR
EN EL MUNDO

Prof. Eusebio Gironda C.
SECRETARIO EJECUTIVO GENERAL

Prof. Mirna del Río A.
EJECUTIVA POR
PRIMARIA

Prof. Reynaldo Portillo
EJECUTIVO POR
MEDIO

Prof. Raúl Benavides
EJECUTIVO POR PROVINCIA

Prof. Jesús Taborga T.
SECRETARIO DE CULTURA.

LA INDUSTRIA MADERERA PIDE SERIEDAD EN ACTOS DE GOBIERNO

La Cámara Nacional Forestal ha enviado el oficio siguiente:

"Of. NR. 069/79

Santa Cruz, 5 de abril de 1979

Señor Ministro de AA.CC. y Agropecuarios

Cnl. Félix Villarroel

La Paz.

Señor Ministro:

Ref.: MODIFICACIONES A LA LEY FORESTAL Y SU REGLAMENTO

Mediante oficio Nr. 040/79 dirigido a su autoridad el 12 de marzo p.pdo., inmediatamente después de realizada en esta ciudad la reunión de estudio de las modificaciones a la ley forestal y su reglamento, nuestra institución tuvo a bien expresarle que confiaba en que los acuerdos a los que se había arribado en esa oportunidad, debían oficializarse por medio de las disposiciones legales que los aprueben, para que entren en vigencia y se cumplan en el país.

Nuestra confianza se originaba en la promesa hecha por Ud., Señor Ministro durante la audiencia que nos concedió a principios de marzo en Santa Cruz, en sentido de que las conclusiones de la referida reunión entre el Centro de Desarrollo Forestal, la Comisión Interministerial y nuestra Cámara, serían aprobadas a través de un Decreto Supremo que Ud. sometería a consideración del Consejo de Ministros, para su vigencia inmediata.

Contrariando el ofrecimiento anterior, el Sr. Director General del Centro de Desarrollo Forestal, Tcnl. Jorge Patiño Aramayo, con oficio DGS-G/010/160/79, de 29 del pasado mes, nos indica que dichas conclusiones y recomendaciones "son sugerencias que deben ser estudiadas por las autoridades superiores".

Tal respuesta haría suponer que la labor de revisión y estudio de las modificaciones a la ley forestal y su reglamento, realizada por los técnicos y profesionales del C.D.F., de la Comisión Interministerial y de la Cámara Nacional Forestal, que en su condición de expertos son los reales conocedores de la materia, estaría subordinada al cumplimiento de nuevas instancias, que únicamente tendrían como resultado una postergación en la solución de este asunto.

Si nuestra Cámara ha venido gestionando esas modificaciones desde hace más de tres años, es porque ellas responden a una perentoria necesidad encaminada a garantizar el desenvolvimiento de la industria que representamos, y prueba elocuente de que nuestros planteamientos tienen sobrados justificativos la constituye el documento de "conclusiones y recomendaciones" firmado el 11 de marzo p.pdo., en esta ciudad, por las autoridades y técnicos del C.D.F. de la Comisión Interministerial y asesores de nuestra entidad.

En mérito a lo expuesto Señor Ministro, nos permitimos reiterarle nuestro pedido expresado en nuestro oficio Nr. 040/79, en sentido de que las conclusiones y recomendaciones de la ya citada reunión sobre modificaciones a la ley forestal y su reglamento, sean aprobadas por el Gobierno, para su vigencia inmediata.

Con este motivo, saludamos a Ud. atentamente

Cámara Nacional Forestal

Humberto Castedo Leigue
Gerente

Fernando Antelo Gil
Presidente

cc/Sr. DIRGRAL. C.D.F.

El accidente de Three Mile Island

Por EVERLY DRISCOLL

MIDDLETOWN, PENNSYLVANIA.- (USICA)- El accidente nuclear en la planta de energía de Three Mile Island, en Pennsylvania se inició a las cuatro de la mañana hora standar del Este (0900GMT) del 28 de marzo con el funcionamiento inadecuado de una válvula defectuosa en el sistema de alimentación de agua, según los primeros informes recibidos.

El sistema de alimentación de agua forma parte de la unidad que recibe calor del reactor nuclear y lo convierte en vapor para accionar una turbina que produce electricidad para la parte central del sur del Estado de Pennsylvania.

Este cuasi-desastre no fue causado inicialmente por una falla dentro del reactor nuclear, pero al primero siguieron otras fallas en el reactor, posiblemente por error humano.

"Las partes que componen el sistema de alimentación de agua no son partes que calificamos como relacionadas con la seguridad", dijo el Dr. Harold Denton, el principal representante y portavoz enviado al lugar del accidente , en Middletown, Pennsylvania, por la Comisión Reguladora Nuclear de los Estados Unidos (CRN), "Es decir, que la planta está construida de formá que pueda hacer frente a las fallas en el funcionamiento de la alimentación de agua, sin que ocurra nada de importancia. Las fallas de los sistemas de seguridad nos preocupan más que las fallas del equipo convencional para la purificación de la alimentación de las aguas".

La válvula defectuosa —se encontraba en un sistema de purificación que separa los minerales de agua, antes de que ésta vuelva a pasar a través de la planta de energía. La válvula se cerró y automáticamente cerró también una bomba de agua. La pérdida de la bomba de agua hizo que cerrara la turbina, lo cual automáticamenge cerró a su vez el reactor nuclear. Las caras de control descendieron al núcleo del reactor. La fisión por reacción en cadena —o división— de átomos se interrumpió, la descomposición radiactiva normal del combustible de uranio continúo, pero solamente con una mínima fracción de la generación de energía y calor procedentes de la reacción en cadena cuando el reactor estaba funcionando.

Entre tanto el vapor que hubiera accionado la turbina se volvió hacia el sistema primario, aumentando las temperaturas y provocando subidas de presión. La válvula reguladora de presión añeja al reactor dejó escapar esta presión adicional a través de una válvula automática en un "tanque de absorción", o recipiente, que recoge el vapor de la válvula de apertura automática.

En este momento se registró otra falla. La válvula reguladora de presión no se cerró. Se liberó demasiada agua, lo cual hizo que el tanque de absorción se llenara. Este a su vez dejó escapar gases radiactivos en el edificio de contención. Esta pérdida de agua, destinada a enfriar, puso en funcionamiento otro mecanismo automático de seguridad. Es decir, activó el sistema de enfriamiento de emergencia del núcleo , denominado "sistema auxiliar de seguridad". Lo probable es que si este sistema de enfriamiento hubiera continuado funcionando, se hubieran podido evitar posteriores fallas, pero, por motivos que aún no se han aclarado, un operador apagó el sistema de enfriamiento de emergencia.

"Ha habido mucha controversia sobre lo que ha contribuido el error humano a este accidente", dijo el Dr. Denton. "En este momento no puedo resolver esta cuestión: a mi juicio está claro que lo ocurrido fue que se puso en funcionamiento el sistema de enfriamiento de emergencia para el núcleo, luego se apagó y luego se volvió a poner en funcionamiento".

El Dr. Denton dijo que hasta el 2 de abril los ingenieros y científicos se habían concentrado principalmente en la peligrosa situación respecto al gas de hidrógeno , y no habían tenido tiempo de trazar una cronología completa del accidente. Añadió que dentro de unos pocos días será proporcionada esa detallada cronología.

Con el sistema de enfriamiento inactivo durante un período que aún no se ha precisado, los paquetes de combustibles de uranio 177 comenzaron a calentarse excesivamente. En una parte del núcleo las temperaturas se elevaron a 700 grados Fahrenheit (sobrepasando los 370 grados centígrados). El forro de zirconio que proteje los gránulos de combustible de uranio se deterioró; el agua penetró en dichos gránulos y algunos se fragmentaron.

Cuando el sistema de enfriamiento fue finalmente reactivado, el agua que hacía contacto con la vestidura recalentada se disolvió en oxígeno e hidrógeno. Esa reacción , más el gas adicional procedente del combustible de uranio, formaron la burbuja de hidrógeno sobre el núcleo del reactor.

A las 7 de la mañana (1200 GMT), del 28 de marzo, los funcionarios de la Compañía Metropolitant Edison — dueña y operadora de la planta de energía nuclear— advirtieron altas concentraciones de material radiactivo en el agua de enfriamiento. Se declaró el estado de emergencia local, y a las 7.30 a.m. se declaró un estado de emergencia general. A las 7.45 a.m. la compañía notificó a la Comisión Reguladora Nuclear (CRN), sobre el incidente del reactor número dos de la isla Three Mile. (Hay dos reactores en la isla; el reactor número uno ha sido desactivado para reabastecerlo de combustible.)

A las 8.30 a.m. la empresa registró cantidades insignificantes de radiación en ese sitio, de menos de un "millirem", por hora. A las 10.05 a.m. llegó un grupo de emergencia de la CRN. A las 10.45 a.m. se registraron niveles de tres millirems por hora a 500 yardas (457 metros) del sitio. A las 3.30 p.m. (2030 GMT) del mismo día la empresa anunció que el reactor estaba enfriándose poco a poco.

Cuando las presiones interiores alcanzaron las 350 libras por pulgada cuadrada (2.5 kilogramos por centímetro cuadrado), y temperaturas de 350 grados Fahrenheit (177 centígrados), la empresa proyectó echar a andar el sistema de enfriamiento para eliminar el calor residual que quedaba del proceso de fisión. Este último sistema de enfriamiento, conocido como "sistema para eliminar calor de descomposición", lleva finalmente a una suspensión de radiación por enfriamiento donde las temperaturas interiores son más bajas que el punto de ebullición del agua. Para el 3 de abril, la CRN no había aún decidido si activaba este sistema y cuando lo haría.

A las 3.00 p.m. del 28 de marzo una columna de gas de media milla (0.8 kilómetros) de ancho portadora de radiación, de un "millirem" por hora, avanzaba hacia el norte de la isla.

El 29 de marzo la empresa vertió 50.000 galones (190.000 litros) de "agua ligeramente contaminada" en el río Susquehanna. El Estado ordenó que ésto cesara, pero el 30 de marzo, la CRN aprobó que se continuase arrojando agua. Los funcionarios de la CRN, sin embargo, habían comenzado a preocuparse por la burbuja de hidrógeno sobre el núcleo del reactor y pidieron a la empresa Edison que "hiciera un cálculo más preciso del volumen" de la burbuja.

A las 8.40 de la mañana del 30 de marzo, la Central Eléctrica Metropolitan Edison estaba despidiendo gases radiactivos de sus tanques de resíduos. En este momento la radioactividad en el lugar registraba de 20 a 25 "millirems" por hora, al nivel de la tierra. A las 11.30 de la mañana, el presidente de la Comisión Reguladora Nuclear, Dr. Josehp M. Hendrie, recomendó al Gobernador Thornburg, de Pennsylvania, la evacuación de todas las mujeres embarazadas y de los niños de edad preescolar dentro de un radio de ocho kilómetros del reactor. Fuera de esta área se instalaron centros de emergencia para albergar a la gente. Aproximadamente la mitad de los residentes del área también la abandonaron. Las escuelas fueron cerradas. Para el caso que resultase necesario, se elaboraron planes de evacuación total dentro de un radio de 16 kilómetros. Estos planes todavía no se han hecho necesarios.

El 30 de marzo los funcionarios de la CRN aludieron a "graves desperfectos en el núcleo del reactor. Y el 31 de marzo los científicos e ingenieros nucleares de otros reactores y de la industria nuclear entraron en acción en Three Mile Island. La burbuja de hidrógeno en ese momento podría haber sido de un tamaño máximo de 30.8 metros. La posibilidad de una explosión química dentro del reactor, que contenía un creciente volumen de gas de hidrógeno y oxígeno, convirtió en la princip[al] preocupación. Sin emba[r]go, el primero de abril, [el] volumen de la burbuja e[ra] de 22 metros cúbicos, y e[l 2] de abril, 1.4 metros c[ú]bicos. El 3 de abril, el D[r.] Denton anunció que [la] burbuja había d[e]saparecido y que la [si]tuación en la planta era [de] creciente estabilidad.

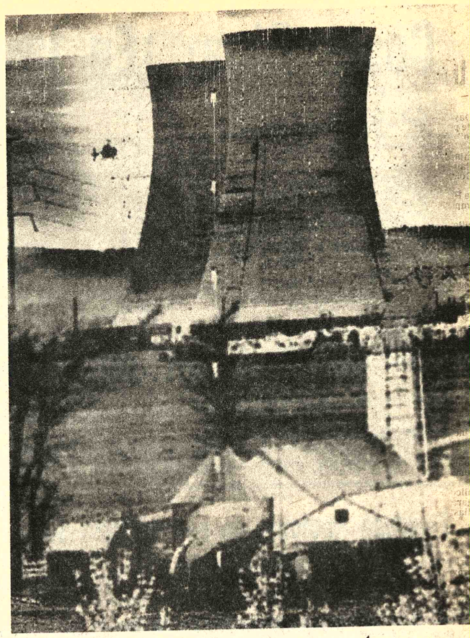

RECONOCIMIENTO.- Middletown, Pennsylvania, (AP).- Un helicóptero de la Comisión Reguladora Nuclear sobrevuela encima de las torres de la planta nuclear de "Three Mile Island" para verificar el grado de radiación atmosférica AP)

SOLICITADA

ENFE VIOLA DERECHOS DE ESTIBADORES DEL PUERTO DE GUAQUI

MINISTERIO DEL TRABAJO TIENE LA PALABRA

Texto integro del Memorial presentado por la Federación de Ferroviarios y R.A. de La Paz, conjuntamente con el Sindicato de Estibadores del Puerto de Guaqui, ante el Ministerio del Trabajo, exigiendo se haga respetar el derecho irrenunciable de los estibadores al trabajo permanente, derecho que, hasta la fecha, es violado en forma sistemática por la Empresa Nacional de Ferrocarriles.

SEÑOR MINISTRO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL.

EN APLICACION DE LAS DISPOSICIONES QUE INDICAN, SOLICITAN SE ORDENE SU ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LA EMPRESA QUE SEÑALAN Y SEA MEDIANTE RESOLUCION MINISTERIAL EXPRESA.

OTROSIES.-

OSCAR ROBLES IBAÑEZ, JUAN TICONA MONJE, IGNACIO CAHUANA QUISPE Y JUAN ACARAPI FERNANDEZ, los dos primeros Secretarios General y de Relaciones de la Federación de Ferroviarios, y R.A. de La Paz y los dos segundos Strios.General y de Relaciones del SINDICATO DE ESTIBADORES DEL PUERTO DE GUAQUI, con personería jurídica reconocida mediante Resolución Suprema N° 83432 de 29 de Abril de 1959; en representación de sus 90 afiliados, ante su digna Autoridad con todo respeto exponemos:

Adjuntos al presente memorial acompañamos fotocopias de CONTRATOS COLECTIVOS suscritos sucesivamente en TRES OPORTUNIDADES, entre el Sindicato que representamos y personeros legales de la Empresa Nacional de Ferrocarriles del Estado (ENFE).

Dichos contratos tienen como objeto la prestación de servicios de parte de los 90 afiliados al Sindicato, a la Empresa de Ferrocarriles en las tareas que le son propias de CARGA y DESCARGA de todo tipo de mercadería que transportan los ferrocarriles del Estado, de los barcos que a su vez transportan dicha mercadería desde el Puerto de Puno en el Perú al puerto de Guaqui en Bolivia y viceversa. El término estipulado en los referidos contratos es de un año, o sea que **se tratan de contratos a plazo fijo.**

Como es de su conocimiento, nuestras leyes laborales y muy especialmente la Ley General del Trabajo en su Art. 12, establecen la posibilidad de celebrar contratos de trabajo a plazo fijo o por tiempo determinado en aquellos casos y **en aquellas empresas que requiriendo efectuar labores o tareas distintas a la de su giro y que por tanto no son permanentes, necesitan contratar personal distinto al de su planta fija que se aboque a la realización de esas tareas por el tiempo precisamente que esas tareas requieren en su cumplimiento.**

Sin embargo esta disposición laboral, de ninguna manera pretende anular el carácter esencialmente indefinido que debe tener todo contrato de trabajo. Y esa es precisamente la orientación fundamental de nuestra legislación; así tenemos el **Art. 156** de la Constitución Política del Estado que estable que:

"El trabajo es un deber y un derecho, y constituye la base del órden económico y social".

señalando más adelante en su **Art. 157:**

"... Corresponde al Estado crear condiciones que garanticen para todos posibilidades de ocupación laboral, **estabilidad en el trabajo** y remuneración justa".

Y finalmente en el mismo sentido encontramos lo dispuesto por el **Art. 162** de la misma Constitución que a la letra establece:

"Las disposiciones sociales son de órden público. **Los derechos y beneficios reconocidos en favor de los trabajadores, no pueden renunciarse y son nulas las convenciones contrarias que tratan de burlar sus efectos".**

O sea que el derecho al trabajo en forma estable y permanente y a cambio de una remuneración justa es un derecho irrenunciable. Y no podía ser de otra manera; la fuente de ingresos de todo trabajador y por ende la única fuente de satisfacción de sus vitales necesidades y las de su familia se halla precisamente en el salario que recibe a cambio de su trabajo. El obrero permanentemente ocupado y justamente remunerado es la base y la garantía del órden social y del progreso colectivo.

Sin embargo de lo anterior y apoyándose en la posibilidad de celebrar contratos a plazo fijo o por tiempo determinado, los empresarios, tratando de burlar este irrenunciable derecho al trabajo permanente, celebran con los trabajadores contratos a plazo fijo en forma sucesiva, para la prestación de servicios en rubros propios de las Empresas y que por lo tanto tienen, contradictoriamente, un carácter de permanencia.

Ante esta situación de grave burla, a los derechos laborales, es que se han dictado varias disposiciones legales. Tenemos así la **Resolución Ministerial N° 283/62 de 13 de Junio de 1962** que dice:

"Establecese que el contrato de trabajo se pacta por tiempo indefinido. Sin embargo podrá ser limitado en su duración si así lo impone la naturaleza misma de la obra a ejecutarse o del servicio a prestarse. En este caso el contrato debera ser forzosa e imprescindiblemente suscrito en forma escrita y su duración no excederá de un año; **podrá ser renovado por una sola vez,** siempre que el empleador pruebe ante la Autoridad competente la necesidad absoluta de renovación, que en ningún caso se extenderá por más de un año. **Si vencido el término estipulado subsisten las actividades para las que el trabajador fue contratado, se operará la tácita reconducción del contrato por tiempo indefinido".**

Tenemos además y tal vez en términos mucho más claros e explicitos la **Resolución Ministerial N° 193/72 de 12 de Mayo de 1972** que establece:

"Los contratos de trabajo **pactados suscesivamente** por un lapso menor al término de prueba o **por plazos fijos que sean renovados periódicamente adquirirán la calidad de contratos a plazo indefinido a partir de la segunda recontratación** y siempre que se trate de la realización de labores del giro de la Empresa".

Y finalmente, para evitar los posibles abusos patronales y con un criterio de elevada justicia social, la Honorable Junta Militar de Gobierno, de la que Ud. Sr. Ministro es parte integrante, dictó el **16 de Febrero de 1979 el Decreto Supremo N° 16187,** que haciendo referencia en su "Considerandos" a las disposiciones constitucionales citadas DECRETA EN SU ART. SEGUNDO:

NO ESTAN PERMITIDOS MAS DE DOS CONTRATOS SUCESIVOS A PLAZO FIJO, TAMPOCO ESTAN PERMITIDOS CONTRATOS A PLAZO FIJO EN TAREAS PROPIAS Y PERMANENTES DE LA EMPRESA. EN CASO DE EVIDENCIARSE LA INFRACCION A ESTAS PROHIBICIONES POR EL EMPLEADOR SE DISPONDRA QUE EL CONTRATO A PLAZO FIJO SE CONVIERTA EN CONTRATO POR TIEMPO INDEFINIDO".

Como no podía ser de otra manera la Honorable Junta Militar de Gobierno, en el D.S. de referencia, encarga a su persona Sr. Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral su EJECUCION Y CUMPLIMIENTO. Seguramente para sorpresa suya Sr. Ministro, es precisamente una EMPRESA ESTATAL, la EMPRESA NACIONAL DE FERROCARRILES DEL ESTADO, la que **viene burlando e incumpliendo "sucesivamente" todos los principios y disposiciones legales antes citadas,** con motivo de las contrataciones que celebra anualmente con el SINDICATO DE ESTIBADORES DEL PUERTO DE GUAQUI, a cuyos 90 afiliados representamos.

Como demostramos fehacientemente por los TRES CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO, pactados por ENFE con nuestro Sindicato, la citada Empresa CONTRATO POR EL PLAZO FIJO DE UN AÑO en forma sucesiva en TRES OCASIONES NUESTROS SERVICIOS DE ESTIBADORES PARA TAREAS PROPIAS Y PERMANENTES DE LA MISMA COMO SON EL DESCARGUE Y CARGUE DE MERCADERIA, de acuerdo al siguiente detalle:

PRIMER CONTRATO.- Suscrito el 15 de Diciembre de 1975, para la prestación de los indicados servicios desde la fecha de la suscripción hasta el 15 de Diciembre de 1976. Plazo del contrato UN AÑO.

SEGUNDO CONTRATO.- Suscrito el 12 de Enero de 1976, para la prestación de los mismos servicios desde el 1° de Enero de 1977 hasta el 31 de Diciembre del mismo año de 1977. Plazo del contrato: UN AÑO.

TERCER CONTRATO.- Suscrito el 2 de Enero de 1978, para la prestación de idéntico servicios desde el 1° de Enero de 1978 hasta el 31 de Diciembre del mismo año de 1978. Termino del contrato: UN AÑO.

Al presente ENFE SE NIEGA EN FORMA SISTEMATICA A CELEBRAR EL CONTRATO POR TIEMPO INDEFINIDO QUE INCORPORE A LOS 90 TRABAJADORES A SU PLANTA FIJA DE OBREROS, VIOLANDO DE ESTA MANERA Y DE LA FORMA MAS OSTENSIBLE, DISPOSICIONES LEGALES DE ORDEN PUBLICO, DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO Y QUE COMPRENDEN DERECHOS IRRENUNCIABLES DE LOS TRABAJADORES RECONOCIDOS Y GARANTIZADOS POR NUESTRA CARTA MAGNA.

Es más, ahora ENFE pretende obligar al Sindicato y a los trabajadores a suscribir UN CUARTO CONTRATO A PLAZO FIJO: nueva burla de la cual nos negamos a ser objeto. Y como no hemos suscrito ni suscribiremos un nuevo contrato a plazo fijo, nuestra situación como trabajadores desde hacen tres meses y medio de lo que va del año de 1979, es intolerablemente irregular y por tanto abiertamente contraria a las garantías constitucionales.

Acudimos a su Autoridad después de haber agotado infructuosamente todos los recursos amigables con la Empresa, que hasta el momento persiste en su conducta antijurídica e ilegal.

Estamos por otro lado en la obligación de informarle que con motivo de la realización del III Congreso Extraordinario de trabajadores ferroviarios y R.A. se aprobó una Resolución de UNANIME RESPALDO A NUESTRO PLANTEAMIENTO DE TODOS LOS TRABAJADORES DEL RIEL Y AFINES DE BOLIVIA.

Por ello mismo, y con el derecho que nos asiste impetramos a su Autoridad la EJECUCION Y EL CUMPLIMIENTO especialmente del D.S. N° 16187, mediante la DICTACION DE RESOLUCION MINISTERIAL EXPRESA QUE ORDENE BAJO CONMINATORIA LEGAL A LA EMPRESA NACIONAL DE FERROCARRILES LA SUSCRIPCION INMEDIATA DEL CONTRATO POR TIEMPO INDEFINIDO CON LOS 90 TRABAJADORES AFILIADOS A NUESTRO SINDICATO.

OTROSI 1°.- Como su Autoridad comprenderá la estipulación figurante en los tres contratos sucesivos (cláusulas 13° de los dos primeros y 14° del tercer contrato) en sentido de que "No podrá operarse la tácita reconducción", es NULA DE INICIO Y SIN NINGUN VALOR LEGAL, YA QUE LA MISMA ES CONTRARIA A LOS DERECHOS LABORALES IRRENUNCIABLES tal cual lo dispone el Art. 162 de la Carta Magna.

OTROSI 2°.- Se conmine a la Empresa de Ferrocarriles la presentación a su Despacho, de los ORIGINALES de los CONTRATOS COLECTIVOS que se hallan en exclusivo poder de la misma.

OTROSI 3°.- Comunicamos a Ud. Sr. Ministro, que ante las reiteradas negativas empresariales de atender nuestro justo planteamiento el Sindicato de Estibadores del Puerto de Guaqui, en Asamblea General efectuada el día 3 de Abril del presente año, HA DECRETADO ESTADO DE EMERGENCIA, sin perjuicio de tomar otras medidas posteriores y de mayor gravedad, que seguramente serán evitadas por su resuelta intervención.

OTROSI 4°.- A tiempo de señalarle que estaremos en la Secretaría de su Alto Cargo a saber providencias, le insinuamos nos conceda AUDIENCIA ESPECIAL, para interiorizarlo detalladamente acerca de nuestro planteamiento.

SERA JUSTICIA

La Paz 11 de Abril de 1979

Juan del Granado Cosío; ABOGADO P.R. 2080015553-4; OSCAR ROBLES IBAÑEZ; Strio. Gral. Fed. Ferrov. de La Paz.; JUAN TICONA MONJE; Strio. Relaciones Fed. Ferrov. La Paz; IGNACIO CAHUANA QUISPE; Strio. Gral. Sindicato de Estibadores Guaqui; JUAN ACARAPI FERNANDEZ; Strio. de Relaciones Sindicato Estibadores - Guaqui; VICTOR CAVIÑA RAMOS; JUAN DEL DIOS CAHUIÑA; DELEGADOS DE BASE ESTIBADORES GUAQUI.

MINERALES DE MOLIBDENO

Aceros Tesa compra minerales de molibdeno, referencias:

En la ciudad de Oruro:	Teléfonos	54330
		54455
	Casilla:	442
En la ciudad de La Paz:	Teléfonos:	3-63368
		3-29841
	Casilla:	8668

EDICTO

La Dra. Dora Villarroel de Lira, Juez 1ro. de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

Por el presente Edicto, notifica, cita, llama y emplaza a: RAYA BRILLER DE HAY, para que por sí o mediante apoderado legal asuma defensa dentro del Juicio Ejecutivo seguido por el Banco de la Nación Argentina contra SABRA LTDA., IMEXBOL S.R.L., Jacobo Hay Arazi, Raya Briller de Hay y Meier Hay Arazi, sobre cobro de Dólares, bajo conminatorias de Ley y cuyos recaudos son como se detallan a continuación:

"MEMORIAL DE DEMANDA CURSANTE A FOJAS QUINCE.- Señor Juez de Partido en lo Civil.- Inicia Proceso Ejecutivo.- Otrosíes.- El Banco de la Nación Argentina, Agencia de La Paz, representado por su Gerente Armando Daniel Constantino, en mérito a la Escritura sobre Protocolización de Poder N° 270 que se acompaña, con domicilio en la Avda. 16 de Julio N° 1486 de esta ciudad, presentándose ante usted con todo respeto dice:

Que viene a promover juicio ejecutivo contra las firmas: Imexbol S.R.L., representada por su apoderado Meier Hay, con domicilio en la calle Loayza N° 143 de esta ciudad, Sabra Ltda., representada por su apoderada Raya de Hay, con domicilio en la calle Loayza N° 143 de esta ciudad y los señores Jacobo Hay y Raya Briller de Hay, mayores de edad, casados, comerciantes, con domicilio en la calle Nicaragua N° 1855, por la suma de noventa mil seiscientos cincuenta Dólares Americanos ($us. 90.650.--), en concepto de capital adeudado a esta Institución, debiendo agregarse los intereses y las costas del juicio.- La obligación referida se ha originado en las letras de cambio N° 096824 y N° 143836 que se acompañan, las mismas que no fueron pagadas a su respectivo vencimiento, encontrándose protestadas por falta de pago, conforme consta de los testimonios de las Actas de Protesto que juntamente con las letras se acompañan.- Además esta obligación fue garantizada con la fianza solidaria de los esposos Jacobo Hay Arazi, Raya Briller de Hay y Meier Hay Arazi, según se acredita por el contrato de fianza solidaria que debidamente reconocido igualmente se acompaña.- Por todo lo expuesto y en mérito a la suficiente fuerza ejecutiva de los documentos acompañados, siendo de plazo vencido la obligación y con la protesta que se hace de abonar justos y legítimos pagos, se recurre ante su autoridad interponiendo proceso ejecutivo contra los citados: Sabra Ltda., aceptante de las letras e Imexbol S.R.L., giradora y endosante de las mismas, haciendo notar que la acción contra esta última se la dirige, de conformidad con los arts. 585 y 587 del Nuevo Código de Comercio y los señores Jacobo Hay Arazi, Raya Briller de Hay y Meier Hay Arazi fiadores solidarios, pidiendo a usted que de acuerdo con el art. 491 y sgtes. del Código de Procedimiento Civil, se digne dictar auto de intimación de pago, disponiendo el pago de la suma debida por capital, con más intereses y costas, dentro de tercero día, librándose además el correspondiente mandamiento de embargo contra los bienes de los deudores.- Otrosí 1°.- Asimismo, solicitamos la anotación preventiva de la presente demanda en el Registro de Derechos Reales, notificándose con este fin al señor Registrador con los testimonios de Ley.

Otrosí 2°.- También pedimos el embargo del automóvil marca Lincoln, placa N° 5-10242, modelo 1975, encomendándose esta diligencia a la Dirección Departamental de Tránsito, remitiéndose a este efecto el mandamiento de embargo correspondiente con el respectivo oficio.- Otrosí 3°.- Solicitamos también, el embargo y retención de fondos que tengan o pudieran tener en el futuro los ejecutados en los Bancos de la localidad dirigiéndose con este fin los oficios correspondientes a los Gerentes de las entidades de crédito de la ciudad.- Otrosí 4°.- A los fines del art. 101 del C. de Procedimiento Civil señalamos domicilio en las oficinas del Banco en la Avda. 16 de Julio N° 1486 de esta ciudad.

La Paz, 22 de septiembre de 1.978.- Fdo. Ivan Arana Bustillos.- Abogado.- Fdo. Armando Daniel Constantino.- Gerente.

AUTO INTIMATORIO CURSANTE A FOJAS DIECISEIS.- Sello del Juzgado.- Resolución N° 367/78.- Juzgado Primero de Partido en lo Civil.- Auto Intimatorio.- Dentro del juicio ejecutivo seguido por el Banco de la Nación Argentina contra Sabra Ltda., Imexbol S.R.L., Jacobo Hay Arazi, Raya Briller de Hay y Meier Hay Arazi, sobre cobro de pesos.- A, 23 de octubre de 1978.- Vistos: La competencia del Juzgado, la personería de las partes, la protesta que se hace de abonar justos y legítimos pagos, la fuerza ejecutiva de las letras de cambio debidamente protestadas, que se acompañan a la presente acción de fs. 1 a 6 y la garantía comercial de Fs. 8, cítese a los deudores de plazo vencido Sabra Ltda., mediante su personero legal Raya de Hay, e Imexbol S.R.L., mediante su apoderado legal Meier Hay y a los fiadores solidarios Jacobo Hay Arazi, Raya Briller de Hay y Meier Hay Arazi, para que dentro del término de tercero día de su notificación legal, dé y pague al Banco de la Nación Argentina, la suma líquida y exigible de noventa mil seiscientos cincuenta Dólares Americanos ($us. 90.650.--) o su equivalente en moneda nacional; más intereses legales, gastos y costas del juicio y otros si los hubiere.- Sin perjuicio de ello, líbrese mandamiento de embargo sobre los bienes propios de los ejecutados hasta cubrir el monto total de lo adeudado de conformidad a los arts. 486, 491, 493 y 497 del Cdgo., de Pdto. Civil y los arts. 585 y 587 del Código de Comercio en vigencia.- Al otrosí 1°.- Procédase a la anotación preventiva solicitada por ante la Oficina de Registro de Derechos Reales y sea con la entrega de testimonios de Ley por Secretaría.

Al Otrosí 2°.- Oficiese a la Dirección Departamental de Tránsito al fin impetrado y sea con las formalidades de Ley.

Al Otrosí 3°.- Diríjase oficios a los Bancos de la localidad, al fin solicitado.- Al Otrosí 4°.- Por señalado el domicilio.- Tómese razón.- Fdo.- Dr. René C. Miranda Guzmán.- Juez 1ro. de Partido en lo Civil.- Fdo.- Ante mi.- José Antonio Núñez Velásquez.- Secretario del Juzgado 1ro. de Partido en lo Civil.

ACTA DE JURAMENTO PARA EDICTOS QUE CURSA A FOJAS DIECINUEVE.- Sello del Juzgado.- En la ciudad de La Paz, a horas dieciseis y quince p.m., del día trece de marzo de mil novecientos setenta y nueve años, fue presente ante este Despacho Judicial el señor Armando Daniel Constantino de Nacionalidad Argentina - Buenos Aires casado, Matric. N° 5.009.962, D M. 18 Reg. 2a., Buenos Aires enero 23 de 1969, con cédula de identidad N° 3.110.690 expedido en la República Argentina (Policía Federal). Con Poder General cursante en obrados.- Quién previo el juramento de Ley que prestó en legal forma, dijo: Declaro que en observancia del art. 124 caso III del Código de Procedimiento Civil, desconocer el actual domicilio y paradero de la señora: Raya Briller de Hay, representante de Sabra Ltda., ejecutada en el presente caso de autos.- Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor firmando juntamente con la señora Juez por ante mi de lo que certifico.- Fdo.- Dra. Dora Villarroel de Lira. Juez 1ro. de Partido en lo Civil.- Fdo.- Ante mi.- José Antonio Nuñez Velásquez.- Secretario del Juzgado 1ro. de Partido en lo Civil.- Fdo. (Ilegible).

MEMORIAL CURSANTE A FOJAS VEINTE.- Señor Juez Primero de Partido en lo Civil.- Reitera pedido de citación por edicto a la ejecutada que indica.- El Banco de la Nación Argentina en el proceso ejecutivo por cobro de pesos seguido contra las firmas Imexbol S.R.L., Sabra Ltda., y Jacobo Hay, Raya Briller de Hay, ante usted con todo respeto dice: Que habiéndose cumplido con el juramento previsto por el parágrafo II del artículo 124 del C. de Procedimiento, reiteramos a su autoridad nuestro pedido, en el sentido de que disponga la citación por edicto a la ejecutada Raya Briller de Hay con la demanda y el auto de intimación, en su condición de representante de la firma Sabra Ltda., y como ejecutada a título personal.- Es cuanto se pide por ser de justicia.- La Paz, 15 de marzo de 1.979.- Fdo. Ivan Arana Bustillos.- Abogado.- Fdo. Armando Daniel Constantino.- Gerente.

DECRETO CURSANTE A FOJAS VEINTE VUELTA.- Sello del Juzgado.- La Paz, A, 16 de Marzo de 1.979.- En mérito al juramento cursante a fs. 19, cítese, notifíquese y emplácese; con la demanda, Auto Intimatorio y demás actuados pertinentes a Raya Briller de Hay, mediante edictos; publicados en un periódico de circulación Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el art. 124 del Código de Procedimiento Civil y sea con las formalidades de Ley.- Fdo. Dra. Dora Villarroel de Lira.- Juez 1ro. de Partido en lo Civil.- Fdo.- Ante mi: José Antonio Núñez Velásquez.- Secretario del Juzgado 1ro. de Partido en lo Civil.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los cinco días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve años.

P.O. de la Sra. J. 1ro. de P. en lo C.
José Antonio Núñez Velásquez
Secretario del Juzgado 1ro.
de Partido en lo Civil

OTRA VEZ HONDA®

otra vez primera con WALTER BECKMANN

Ganador en la categoría de 125 cc. en la competencia de motocross realizada en el circuito de Bajo Següencoma el domingo 8 de abril ppdo. Segunda Competencia Departamental-

Walter Beckman gana con HONDA® LA CAMPEONA PARA CAMPEONES

REPRESENTANTES Y DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

HANSA Ltda. Y LA ORGANIZACION HONDA EN TODO EL PAI[S]
CALLE MERCADO CASI ESQ. YANACOCHA
TELEFONOS 354959-354445 - 310187 REPUESTO[S]

Costa Rica: ¿En la senda de la militarización?

Ciertos signos, imperceptibles para la mayoría, hacen temer que Costa Rica, poco a poco, se está encauzando por la senda del militarismo.

Cambios en la indumentaria de la policía, nuevas actitudes de este cuerpo civilista, y sobre todo decisiones adoptadas por el ministerio de Seguridad Pública, Juan José Echeverría Braley, han acostumbrado a los costarricenses, en los nueve meses que lleva el actual gobierno, a ser menos hostiles hacia lo que por años han considerado nefasto: el uniforme verde olivo.

La causa aparente en este cambio de actitud tiene una sola razón: los problemas surgidos desde septiembre anterior en las relaciones con Nicaragua, cuyos soldados y aviones de guerra han traspasado la frontera común, y han producido, incluso, muertes entre la población civil, y entre la policía de este país.

Pero antes de que en septiembre comenzaron los conflictos fronterizos, se vieron los primeros signos inequívocos, para muchos, de que se pretendía ir presentando más humanas y respetables a las fuerzas del orden.

En el parque más céntrico de San José, la Guardia Civil, armada con sus vetustos rifles "M-1", comenzó a participar en una misa de tropa, que, concluido el oficio litúrgico, se convertía en un sencillo desfile militar.

En diferentes eventos la Guardia Civil, ha salido a cumplir con su deber vistiendo trajes de fatiga, hecho que al igual que otros todavía no han comenzado a ser censurados por la beligerante opinión pública costarricencense.

En septiembre, una vez que aviones militares nicaragüenses cruzaron la frontera y ametrallaron a civiles, el gobierno del Presidente Rodrigo Carazo Odio, a la par de gestiones diplomáticas ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), anunció por boca de su ministro de Seguridad Pública la compra de cañones antiaéreos.

DE POLICIAS A SOLDADOS

La reacción no se hizo esperar: decenas de ciudadanos escribieron sus pensamientos en la prensa en contra del anuncio. Las angustias fiscales del gobierno no permitían tal adquisición, ante lo cual contrarrestaron las críticas, aclarando que los cañones tendrían como fin básico ser instalados en las cinco lanchas patrulleras que vigilan los mares costarricenses, para impedir la pesca pirata de barcos extranjeros.

La Cámara Legislativa al aprobar los gastos extraordinarios en que incurrieron varias dependencias del Poder Ejecutivo, y dentro de estos algunos del ministerio de Seguridad Pública, optó por especificar con toda claridad que cualquier eventual gasto para la compra de armas tiene que ser autorizado por ese poder.

De esta forma quedó cerrado cualquier posible intento de ir por la ruta del armamentismo.

El poderoso partido "Liberación Nacional", el mayor de la oposición, en un manifiesto de censura a actitudes del gobierno del presidente Carazo, no soslayó denunciar que se lleva al país hacia la militarización.

Armando Aráuz Aguilar, Jefe de la Bancada Opositora de la Mayoría dijo a ACAN que una característica innegable de la militarización es la unificación de la Guardia Civil (urbana) y de la Guardia de Asistencia Rural, con lo que se llega a una fuerza de siete mil hombres, al mando de un solo funcionario el ministro de Seguridad Pública, de profesión abogado, graduado en una academia militar de los Estados Unidos.

Sostuvo asimismo Aráuz Aguilar que si estos siete mil hombres son provistos de armas cortas Costa Rica contará ya con un ejército "Los humildes policías están tomando forma de soldados profesionales", aseveró.

Aráuz criticó la pretendida unión de los ministerios de Gobernación y de Seguridad Pública, cuyo funcionamiento —para el parlamentario— "ha sido garantía de la civilización costarricense".

Finalmente, Aráuz Aguilar reveló que su agrupación política tiene informes fidedignos de que el Poder Ejecutivo ha solicitado a la Embajada tarricenses se les dota de armas se tendrá aquí un ejército rápidamente.

de los Estados Unidos la provisión de aviones y helicópteros con pretexto de vigilar las aguas patrimoniales de este país, pero tales aeronaves pueden ser provistas de artillería rápidamente.

ESPIRITU ANTIMILITARISTA

La compra de tales equipos ha sido reconocida por el titular de Seguridad Pública, quien ha indicado que se trata de aviones y helicópteros con equipos de localización, aunque considera que es difícil que sean suministrados con artillería.

La compra anunciada de estos aviones y la de los cañones ha hecho que Costa Rica figure ya en el mercado de las armas, ya que, aunque no ha comprado ningún artefacto bélico, son muchos los agentes de casas distribuidoras de todo el mundo que han venido con sus cartapacios llenos de folletos que muestran desde sencillos rifles a los más complicados complejos equipos de aire y tierra.

El espíritu antimilitarista costarricense es realmente nuevo. Data de 1949 cuando por mandato constitucional fue proscrito el ejército (nunca organizado en forma), y se prohibió la formación de un cuerpo castrense.

Pese a ello, se le atribuye a un ex-ministro de Seguridad Pública, anciano ya, haber afirmado que si a los cos-

No obstante todos los agoreros presagios, una situación parece dar al traste con la alegada militarización. El campesino costarricense, base de las fuerzas del orden, al verse obligado a empuñar las armas y a pasar penurias en la frontera con Nicaragua, ha decidido renunciar a sus cargos, ante lo cual ha sido necesario recurrir a la búsqueda de otros hombres del campo, oriundos de la provincia de Guanacaste, limítrofe con Nicaragua, donde se han presentado los principales problemas.

Aunque el hecho de que los policías busquen nuevas ocupaciones al enfrentarse al militarismo como tal, solo el tiempo podrá indicar si Costa Rica vuelve a contar con un ejército, solapado o nó, similar al que en 1856 expulsó al filibustero de centroamérica, con sus altos oficiales responsables de asonadas que dominaron la escena política en este país hasta mediados del presente siglo.

JUAN JOSE Echeverría Brealy, Minis
Seguridad Pública de Costa Rica. Algunos
sideran como el introductor de la corriente mi
ta o de los signos de pseudomilitarismo costarr
(Foto EFE).

EQUIPO DE SONIDO SONY

Extranjero liquida por viaje equipo stereo Sony HMK-419 (tres en uno) Edificio Isabelita, Depto. 502

Teléfono: 3-70759.

Empresa Nacional de Electricidad S.A.

Cochabamba-Bolivia

PROYECTO INTERCONEXION SISTEMA CENTRAL-NORTE

LICITACION PUBLICA 61 P-E2206

Construcción de líneas de transmisión de 220 KV y 115 KV y Subestaciones

La Empresa Nacional de Electricidad S.A., está ejecutando el Proyecto de Interconexión de los Sistemas Centro y Norte, que consiste en:

- Construcción de aproximadamente 220 Kms. de líneas de transmisión de 220 KV.
- Construcción de aproximadamente 110 Kms. de líneas de transmisión de 115 KV.
- Construcción y/o ampliaciones de las siguientes subestaciones de 115 KV y 220 KV:
  - Kenko (nueva)
  - Vinto
  - Punutuma
  - Telamayu

Para el anterior proyecto se invita a presentar propuestas para la:

CONSTRUCCION DE LINEAS DE TRANSMISION DE 220 KV Y 115 KV Y SUBESTACIONES.

Los trabajos descritos anteriormente serán financiados con un Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo, por lo que esta licitación está sujeta a los requerimientos de elegibilidad así como a la política del BID, de conformidad con el respectivo contrato de financiamiento.

En esta licitación podrán intervenir empresas constructoras que estén establecidas en todos los países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo, siendo los siguientes: Argentina, Austria, Barbados, Bahamas, Bélgica, Brasil, Bolivia, Canadá, Colombia, Costa Rica, Chile, Dinamarca, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Guatemala, Guayana, Haiti, Honduras, Israel, Italia, Jamaica, Japón, México, Nicaragua, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Perú, Reino Unido, República Dominicana, República Federal de Alemania, Suecia, Suiza, Trinidad y Tobago, Uruguay, Venezuela y Yugoslavia.

Los Documentos de Licitación 61P-E2206 pueden ser obtenidos de la Empresa Nacional de Electricidad S.A., Avenida de Las Heroinas Nº. 4574, Casilla 565, Cochabamba- Bolivia, previo pago de $b. 3.000 por juego y $b. 1.500 por juego adicional a partir del 18 de abril de 1979. Los interesados que adquieran los Documentos de Licitación podrán hacer consultas, solicitar cualquier información adicional o inspeccionar algún plano o diseño que no esté incluido en los Documentos de Licitación en las Oficinas de la Empresa Nacional de Electricidad S.A. en Cochabamba.

El plazo para la presentación de propuestas vence el 2 de julio de 1979 a hrs. 17:00 p.m. en las oficinas de ENDE en Cochabamba.

Se adjudicará el contrato a la oferta evaluada más conveniente para los intereses de la Empresa.

La Empresa se reserva el derecho de rechazar cualquiera de las propuestas recibidas que no cumplan con las condiciones exigidas en los Documentos de Licitación.

Cochabamba, Abril de 1979

MINISTERIO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y AERONAUTICA CIVIL

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

CONVOCATORIA A PROPUESTAS Nº. 7/79

PROVISION DE LLANTAS

PRESTAMO USAID Nº. 511-T-056

De acuerdo con los términos del Convenio de Préstamo suscrito entre el Gobierno de Bolivia y USAID, el Servicio Nacional de Caminos, invita a las firmas comerciales y/o importadoras a presentar propuestas para la provisión de:

534 piezas llantas para equipo pesado y liviano.
530 piezas cámaras diferentes medidas.

El tipo de contrato será de precio fijo CIF Aduana La Paz y el material deberá ser entregado en Maestranza del Servicio Nacional de Caminos en El Alto de La Paz - Bolivia. El Servicio Nacional de Caminos se reserva el derecho de rechazar cualquier propuesta que no esté de acuerdo con los términos de la licitación y de rechazar todas las propuestas que sean de un precio excesivo.

Los materiales a ser provistos deberán ser originarios de países comprendidos en el Código Geográfico 941 de USAID y Bolivia.

Los pagos se harán en dólares americanos mediante Carta de Crédito basada en una Carta de Compromiso de USAID a un banco de EE.UU. elegido por el vendedor y aprobado por USAID.

REQUISITOS PARA LOS PROPONENTES:

a) El proponente debe ser fabricante o agente regular de los materiales que ofrece, con oficinas principales en un país que sea fuente autorizada.

b) El proponente no deberá estar registrado en la lista de USAID de proveedores suspendidos o no autorizados.

Los documentos de licitación podrán ser retirados de la Gerencia Técnica de Caminos Vecinales del Servicio Nacional de Caminos, Calle Landaeta Nº 292 (interior) previo pago en Caja del S.N.C. de $b. 500.-- por cada ejemplar.

Las propuestas se recibirán en el Departamento Jurídico del S.N.C. Av. 20 de Octubre Nº 1829 o al Cajón Postal Nº 4796 La Paz - Bolivia hasta horas 15:00 del día 21 de Mayo de 1.979.

La Paz, Abril de 1.979

Ing. Jorge Jáuregui Canevaro
DIRECTOR S.N.C.

Vº Bº
Lic. Edgar Monje
SUBSECRETARIO TRANSPORTES

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO

SANTA CRUZ - BOLIVIA

Proyecto Parque Industrial

CONVOCATORIA NR. 2/79

Primer Llamamiento

Se invita a las empresas constructoras nacionales y extranjeras de países regionales miembros del B.I.D. (Banco Interamericano de Desarrollo) a presentar propuestas para la construcción y montaje de 14.440 M2. de galpones metálicos, que serán destinados para albergar pequeñas industrias en el Parque Industrial de nuestra ciudad.

La obra será financiada con fondos del B.I.D. provenientes del préstamo Nr. 485-SF/BO, y recursos de la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz.

Las obras a ejecutarse comprenden los items siguientes:

Limpieza y nivelación de los terrenos, excavaciones para cimientos, zapatas de hormigon clase "A", estructura de hierro de los tinglados y cubierta de calamina, todo segun especificaciones técnicas.

Serán elegibles para la construcción de esta obra los siguientes países:

Argentina	Colombia	Haiti	Paraguay
Barbados	Costa Rica	Honduras	Perú
Bolivia	Ecuador	Jamaica	Rep. Dominicana
Brasil	El Salvador	México	Trinidad y Tobago
Canadá	Estados Unidos	Nicaragua	Uruguay
Chile	Guatemala	Panamá	Venezuela

La licitación se efectuará con base a precios unitarios por metro cuadrado, según la simplitud de la luz de los galpones y las ofertas deberán contener los precios unitarios y la formula automática para reajustar las partes o parte de los componentes, de acuerdo al D.S. NR. 11920 de 31 de Octubre de 1974.

Los planos, pliegos de especificaciones administrativas, generales y técnicas, requisitos legales, y demás datos, serán proporcionados en la Sección Caja de la Corporación Regional de Desarrollo, calle Nuño de Chávez Nr. 145 o también en la ciudad de La Paz, calle Loayza Nr. 250, edificio Castilla, octavo Piso, oficina 803, previo pago de $b. 1.000.--

Cualquier consulta adicional, será suministrada en la oficina de la administración del parque industrial, calle Cochabamba, Nr. 175, de esta ciudad.

El precio oficial para la ejecución de esta obra es de $b. 4.043.200.-- (cuatro millones cuarenta y tres mil doscientos 00/100 pesos bolivianos).

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado en la Secretaria general de la Corporación, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, calle La Paz, esquina Warnes, hasta horas 17.00 P.M. del día 4 de junio de 1979, con el siguiente rótulo:

"CONVOCATORIA NR. 2/79"
Santa Cruz, abril de 1979

EMPLEADOS DE CREDINFORM

A la Opinión Pública

SIN ANIMO DE SOSTENER POLEMICA Y POR EL RESPETO QUE NOS MERECE LA OPINION PUBLICA, NOS REFERIMOS AL "VOTO RESOLUTIVO" PUBLICADO EN EL MATUTINO "EL DIARIO" EL DIA 10 DEL PRESENTE POR UN MINUSCULO GRUPO, QUE FALSAMENTE AFIRMA REPRESENTAR A "TODOS LOS EMPLEADOS" Y SE TITULA "SINDICATO DE TRABAJADORES CREDINFORM INTERNATIONAL", ENGAÑANDO ASI A LAS AUTORIDADES Y A LA CONFEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES BANCARIOS Y R.A.

EL MENCIONADO "VOTO RESOLUTIVO" POR EL QUE DECLARA "PERSONA NO GRATA" AL Dr. RAUL SOTO SILES, CONSTITUYE UNA PRUEBA PUBLICA DE LA LABOR DISOCIADORA QUE SE HAN TRAZADO COMO META LOS 11 SINDICALIZADOS, SOBRE UN TOTAL DE 36 EMPLEADOS: OLVIDANDOSE QUE AL ATACAR AL ENCARGADO DE PRODUCCION ESTAN ATENTANDO CONTRA LA FUENTE DE TRABAJO DE TODOS LOS EMPLEADOS DE CREDINFORM INTERNATIONAL S.A. DE SEGUROS, DESTRUYENDO LA SOLIDARIDAD Y COMPRENSION QUE HUBO ENTRE TODOS LOS EMPLEADOS HASTA QUE SE ORGANIZO EL PSEUDO SINDICADO HACEN 6 MESES.

NUESTRA AFIRMACION DE QUE LOS AUTORES DEL MENCIONADO "VOTO RESOLUTIVO" CONSTITUYEN UNA MINORIA, CONSTA EN EL OFICIO QUE VOLUNTARIAMENTE DIRIGIMOS AL MINISTERIO DEL TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL, CUYO TEXTO ES EL SIGUIENTE:

"La Paz, 29 de marzo de 1979.- Señores Ministerio del Trabajo y Previsión Social.- Dirección General de Cooperación Sindical.- Presente.- Señores:- Con la exclusiva finalidad de dejar definitivamente aclarada nuestra posición ante confusas situaciones originadas por los recientes paros ordenados por la Confederación y Federación de Sindicatos Bancarios y R.A. queremos dejar claramente establecido que **no estamos AFILIADOS al Ente Sindical conformado en la Compañía** Credinform International S.A. de Seguros.- Esta posición será conocida por los organismos Sindicales Directrices mediante copia de la presente, con la finalidad de demostrarles que el Grupo Minoritario formado, no representa a la mayoría de empleados de la Compañía.- Con éste motivo, saludamos a Uds., atentamente.- Firman: 1) Armando Camberos Murillo.- 2) V. Hugo Mendizábal Luizaga.- 3) Enrique Llosa Ibarguen 4) Raúl Soto Siles.- 5) Federico Candia Rojas.- 6) Cristina Ledezma de Coca.- 7) Miguel Jiménez Salgueiro.- 8) Edgardo Aguirre Ocampo.- 9) Alfredo Córdova Suárez.- 10) Gastón Aguirre Zurizaga Bravo. 11) Teresa Puig Torrents.- 12) Modesto Valdéz de Valdivia.- 13) Angel Riveros Montecinos.- 14) Ruth Ana María Riveros Miranda.- 17) Teresa Pórcel Cadena.- 18) Pedro Aduviri Mamani.- 19) Erika Bullaín Sequeiros.- 20) Eloy Larrea Bedregal.- 21) Marlene Cerff Luizaga".

La Paz, 11 de abril de 1979
Fdo. Ilegible.- C.I. 090135.- Fdo. Ilegible, C.I. 084246.

REPUBLICA DE BOLIVIA

Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

Convenio de Préstamo BID - 566/SF-B

CONVOCATORIA Nº. 11/79

CONSTRUCCION DE LA CARRETERA CHIMORE - YAPACANI

PRECALIFICACION DE EMPRESAS CONSTRUCTO

Se invita a las Empresas Constructoras nacionales y extranjeras de países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a presentar los documentos de antecedentes que les permitan precalificarse para tomar parte en el llamamiento a propuestas para la construcción del camino Chimoré-Yapacaní.

El Proyecto consiste en la construcción de un camino pavimentado de doble vía, la construcción de 12 puentes con una longitud total de 1.813 metros y la ampliación y protección del Puente Chimoré ya existente.

El Servicio Nacional de Caminos, administrará la ejecución del Proyecto en representación del Gobierno de Bolivia.

El Período de construcción se estima en 40 meses, estimándose su iniciación para Abril de 1.980.

Las Empresas interesadas podrán recoger los términos de referencia y documentos para la precalificación en las Oficinas de la Gerencia de Construcciones del Servicio Nacional de Caminos, calle Landaeta Nº 292, La Paz-Bolivia, previo pago de $b. 5.000.--

La presentación de los documentos para la precalificación será hasta el lunes 4 de Junio de 1.979, a horas 14.00, en las oficinas de la Asesoría Legal del S.N.C. Avenida 20 de Octubre Nº 1829 Casilla Nº 1485, La Paz-Bolivia.

Solamente las Empresas que hubieran sido favorablemente precalificadas como resultado de la presente Convocatoria, podrán posteriormente presentar propuestas para la construcción de la carretera Chimoré-Yapacaní.

La Paz, Abril de 1.979

Lic. Edgar Monje L.
SUBSECRETARIO DE TRANSPORTES
Ing. Jorge Jáuregui Canevaro
DIRECTOR

NOS QUEDAN POCAS UNIDADES...

ORLIK UN NOMBRE MUNDIALMENTE CONOCIDO EN

COMPRESORES DE AIRE

★GRAN RESISTENCIA ★PESO LIVIANO ★RENDIMIENTO OPTIMO ★GRAN SEGURIDAD

SERVICIO Y REPUESTOS PERMANENTES

SKOBOL S.A.

Calle Potosí Nº 862
Telfs. 28808-51545-55102
Casilla Nº 2479
LA PAZ-BOLIVIA

ORURO	COCHABAMBA	SANTA CRUZ	TARIJA
Plaza 10 de Febrero	Nataniel Aguirre 6412	24 de Septiembre esquina Vaca Diez	Ingavi 728/734
Telefono 50763	Telefono 23731	Telfs. 30820-30821	Telefono 2483

Base soviética en la Antártida chilena

Por DIEGO L. HORTELANO. (AGENCIA EFE)

Santiago de Chile.- Mientras el Gobierno del General Augusto Pinochet se manifiesta enemigo acérrimo del comunismo y Chile no mantiene oficialmente relaciones diplomáticas ni comerciales con la URSS, varios "técnicos soviéticos —que en opinión de ciertas fuentes son espías del KGB— operan una base misteriosa en territorio chileno.

Unos dicen—los más recalcitrantes enemigos del comunismo internacional —que se trata de una "cabeza de puente" que los rusos han instalado para "olfatear" los inmensos depósitos petrolíferos submarinos situados al Sur del Estrecho de Magallanes.

Otros han calificado el enclave soviético, situado junto a una base meteorológica chilena del archipiélago de las islas Shetland, como una estación de avanzada tecnología en la que los expertos rusos están extrayendo petróleo que después trasladan misteriosamente a barcos que merodean por aquellas aguas y cuya preciosa carga es transportada en submarinos.

De cualquier forma, los moradores de la base soviética hacen lo posible por llevarse estupendamente con sus vecinos, militares en su mayoría, quienes aún no saben para qué sirve la base soviética instalada dentro de territorios antárticos bajo soberanía chilena.

La base rusa está en la isla del Rey Jorge, Para llegar a ella desde Punta Arenas, la ciudad más austral de Chile, hay que navegar cerca de 40 horas en un navío que vaya a una velocidad de 20 nudos, atravesando el Mar de Drake, temible por su fuerte oleaje y sus tempestades casi permanentes.

"ORO NEGRO" BAJO EL HIELO

La Isla del Rey Jorge está en la Shetland, al Sur del Estrecho de Magallanes, al NE de la Tierra de O'Higgins, en el continente antártico, al que se llega después, de 5 horas de navegación por el Estrecho de Bransfield.

Que esa zona del Pacífico Sur tiene un inmenso interés internacional, sobre todo de cara al futuro a causa de la crisis energética mundial, lo demuestra los esfuerzos que está realizando Chile para explotar el "oro negro" que yace bajo esas aguas.

El gobierno de Pinochet puso en marcha hace poco el yacimiento "Ostion" en el Estrecho de Magallanes. Desde enero a marzo de este año, ese pozo produjo 73.000 metros cúbicos de petróleo crudo.

Actualmente la producción chilena alcanzaba para abastecer el 25 por ciento del consumo nacional. Y según las perspectivas, Chile podrá en un futuro próximo producir casi un 75 por ciento de sus necesidades gracias a las prospecciones submarinas.

Otro de los yacimientos situados en el Estrecho de Magallanes, el denominado "Spitefull", empezará a realizar perforaciones el próximo mes de abril, con 19 pozos y dos plataformas marinas, a diez kilómetros al Noroeste de "Ostion".

Además, en 1980, se instalará otra plataforma de perforación que se denominará "Magallanes". Por otra parte, la plataforma "Nugget" está también realizando perforaciones en el yacimiento submarino "Jalva" que ha dado resultados positivos. El año pasado, la producción de petróleo en Chile alcanzó los 999.000 metros cúbicos, y las ventas a Argentina aumentaron en un 44 por ciento.

Si desde el punto de vista energético, Chile se puede transformar en el México del Pacífico Sur, se comprende el interés de los rusos por "vigilar" la zona antártica chilena, y las apetencias de Argentina por tener una salida al Pacífico y a los yacimientos de petróleo que allí se pueden explotar.

Los trece países que invocan derechos territoriales sobre la Antártida mantienen en ese continente bases con militares o científicos.

En 1959, acordaron "congelar" sus reclamaciones durante 30 años, acuerdo que se renovó en 1961. Lo que quiere decir que hasta 1991 las reclamaciones permanecerán en un "status quo", aunque Chile reafirma su dominio en un territorio situado mil kilómetros al Sur de Cabo de Hornos, que incluye las Shetland y el sector antártico entre los 53 y 90° de longitud Oeste, con una superficie de 1.250.000 kilómetros cuadrados.

Argentina, y Gran Bretaña discuten a Chile parte de ese territorio a causa del gran potencial de pesca, principalmente un molusco llamado "krill" en sus aguas menos glaciales, minerales estratégicos y petróleo.

Aunque ninguno de los trece países litigantes —excepto Gran Bretaña y Argentina, —reclaman derechos territoriales sobre las Shetland, la URSS y Polonia tienen bases en ese archipiélago.

CIENTIFICOS DE MOSCU Y LENINGRADO

Pero lo que resulta un contrasentido —teniendo en cuenta la mentalidad anticomunista del actual Gobierno de Pinochet— es que la base rusa está a sólo cincuenta metros de la chilena "Presidente Frei", operada por militares de la Fuerza Aérea.

Chile opera otras bases en la Antártida, todas con personal militar en señal de soberanía; pero ninguna de ellas tiene vecinos tan cerca. Y menos procedentes de la Unión Soviética.

Las relaciones "diplomáticas" entre rusos y chilenos pertenecientes a esas dos bases "hermanas" es magnífica.

— Nos visitamos con frecuencia y nos prestamos lo que necesitamos— dice un técnico ruso.

La base chilena sirve como centro meteorológico de todo el cuadrante antártico, pero los habitantes de la base rusa se dedican sólo a la "investigación científica".

Un militar chileno señaló al respecto: "Nadie sabe lo que investigan aquí los rusos. Lo único que sabemos, a pesar de su cordialidad, es que estudian problemas científicos, geológicos o geográficos, pero nada más." Y añade:

— Las veces que vamos de visita a la base rusa sólo podemos entrar en ciertos sectores de la misma. Hay algunas dependencias que no sabemos lo que contienen. Ellos se cuidan mucho de no mostrárnoslas.

Las instalaciones rusas en la base carecen de lujos y en ella trabajan día y noche once científicos. Nuestro interlocutor resaltó:

— Ocho de los expertos rusos son de Leningrado y tres de Moscú. Nosotros nos entendemos con ellos en inglés. La mayoría de los países que tienen bases en la Antártida envían a sus hombres aquí durante un año como máximo. Pero en la base soviética hay varios técnicos que llevan en ella unos cinco años.

Un oficial chileno que conoce bastante bien la base rusa nos dijo:

— Han construido sencillos barracones de madera separados unos quince metros. En una de las construcciones tienen oficinas, en otras hay varios motores, talleres de reparación para arreglar los tanques anfibios de que disponen, un pequeño hospital, comedores, dormitorios, baño y una sala de juegos, y otra de lectura.

NO SE ATREVEN A DESERTAR

El interior de las dependencias de la base está adornado con plantas de invernadero, y con grandes posters de calles y plazas rusas, junto a retratos de Lenin y Marx repartidos por todas las salas.

— En la sala de lectura —según nuestro confidente— hay folletos y libros en diversos idiomas, algunos de ellos en español y francés, editados por la editorial de la agencia de prensa "Novosti". El titulado "Marx Engels Lenine: Sur la revolution Socialiste", se editó el año pasado en Moscú. El que se llama "Le droit des peuples a vivre en paix", por Vassili Masov, lleva fecha de 1974. Y otro, "URSS, el bienestar de un pueblo", con gran lujo de fotografía, había sido impreso en 1976.

Pero lo que más llama la atención en el interior de la base soviética son las potentes instalaciones de radio:

— Los rusos las utilizan para hablar con Moscú y Leningrado. Pero cuando las conversaciones a tan larga distancia no tienen carácter oficial, los técnicos rusos no pueden hablar a solas con sus familiares. Cada vez que un miembro de la base quiere llamar tiene que hacerlo en presencia de alguno de sus compañeros para que la conversación no se realice en privado o en secreto.

En este último caso, la información que se transmite suele ser de carácter trivial, relativa al estado de salud del que habla, o de problemas de la vida cotidiana en su lugar tan apartado de la civilización.

Por parte de los rusos, aún no se han dado casos de deserción, a pesar de que las dos bases están prácticamente juntas.

— Sería cuestión de andar cincuenta metros para que uno de los científicos rusos cruzara la frontera que le situaría en una base de un país occidental como Chile.

Pero la "cortina de acero" que separa a las dos bases está formada por un telón invisible que los rusos no se atreven a traspasar. Todos los científicos destinados a esa base están casados y con hijos, pero éstos no viven con ellos sino en Moscú y Leningrado.

— Y si alguno de ellos se atreviera a escoger la

(Pasa a la página 10)

INSTALACIONES de la base rusa (Foto EFE)

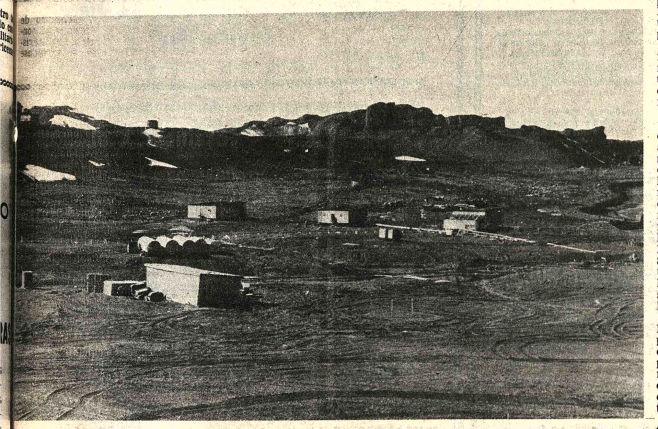

LAS BASES rusa y chilena en la Isla del Rey Jorge (Foto EFE)

COLEGIO BIOQUIMICO FARMACEUTICO DE BOLIVIA

La Paz, 10 de Abril de 1979

Señor

Dr. CARLOS KIEFFER HERRADA.
Gerente de "LABORATORIOS VITA S.A.

Presente.-

Ref: Premio José Kieffer Bedoya

Distinguido Señor Gerente:

Motivo de suma complacencia para el Consejo Ejecutivo Nacional, el dirigirnos a su digna persona y al Directorio que lo acompaña, para testimoniar en su persona el sincero agradecimiento por el noble gesto de otorgar un valioso Premio que incentiva a nuestros jovenes Universitarios y los impulsa a una constante superación.

Estos actos casi esporádicos en nuestro medio, son dignos de toda consideración y agradecimiento, pues demuestran que aún existen filántropos que sienten y palpitan con lo más preciado de un país, su juventud. El valor intrínsico de esa premiación que anualmente se otorgará al mejor egresado de las Carreras de Bioquimica y Farmacia, de nuestras Facultades de Ciencias de la Salud, adquiere mayor mérito al llevar el nombre de nuestro ilustre Colega Dr. José Kieffer Bedoya, pionero de la Industria Bioquimica Farmacéutica Nacional e inquieto hombre de ciencia que ha sabido labrarse un lugar prominente en la estima y corazón de todos los ciudadanos que han contado con sus magníficas dotes de hombre de bien y de justicia.

Al reiterarle nuestros agradecimientos a nombre de nuestras jovenes generaciones de Universitarios y profesionales, nos es grato saludar a Ud. con las consideraciones distinguidas de aprecio personal.

Atentamente
Dr. Carlos Cabrerizo. R.; Dr. Salim Afcha. M.

EDITORIAL ORIENTE S.A.

Junta General de Accionistas

Primer Llamamiento

Al no haberse llevado a efecto la Junta General de Accionistas por falta de quórum necesario y conforme al articulo 45 de los estatutos se convoca a los señores accionistas de la Editorial Oriente S.A. a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la ciudad de Santa Cruz, en las oficinas del Parque Industrial P.I.7 el dia 23 de abril de 1979 a horas 18,30 p.m.

Podrán participar todos los accionistas que tengan sus acciones pagadas al dia, en forma personal o mediante apoderado con poder notarial, salvo que el representante fuera otro accionista para lo cual será necesario la respectiva carta dirigida al Presidente del Directorio.

Se tratarán los asuntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Memoria anual
2.- Informe del sindico
3.- Balance general y estado de resultados
4.- Distribución de utilidades
5.- Elección de directores y sindicos.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Seguidamente y de conformidad con el Art. 46 de los estatutos, los socios de la Editorial Oriente S.A. se reunirán en Junta General Extraordinaria para considerar el siguiente orden del dia:

1.- Reforma de los estatutos
2.- Aumento del capital social.

Santa Cruz, abril, 1979

El Directorio.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Compañía Minera de Potosí S.A.

Se convoca por segunda vez a los señores accionistas de la Cía. Minera de Potosí S.A., a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio legal de la Empresa (Ingenio Turu) el día viernes 20 de Abril de 1979 a horas quince, con el siguiente orden del día:

a) Consideración de la Memoria Anual
b) Aprobación del Balance Gestión 1978
c) Renovación Parcial del Directorio
d) Varios

Potosí 2 de Abril de 1979
EL DIRECTORIO

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

Dirección de Extensión Universitaria

Departamento de Comunicaciones

R.R.P.P. 123/79

FEDERACION UNIVERSITARIA LOCAL

INVITACION A PARTIDOS POLITICOS

La Dirección de Extensión Universitaria y la Federación Universitaria Local, invitan a los Jefes de partidos politicos a participar de la elaboración de un folleto que con el titulo de "SINDICALISMO Y REVOLUCION" será editado el Primero de Mayo del presente año, en homenaje a los trabajadores bolivianos.

Para el efecto, los Jefes de partidos politicos o quienes ellos designen, deberán presentar sus trabajos, según el siguiente temario:

- Politica y sindicalismo
- Análisis histórico de la Central Obrera Boliviana y el movimiento popular.
- La lucha sindical en la coyuntura presente

Los trabajos no deben exceder las 15 carillas, tamaño carta y a doble espacio.

El plazo de presentación de trabajos (fenece el dia 23 de abril a horas 18,30 en las oficinas de la Dirección de Extensión Universitaria, sección Comunicaciones.

La Universidad Mayor de San Andrés formalizará esta invitación pública, con la entrega de las cartas correspondientes.

Lic. Francisco Aramayo — DIRECTOR EXTENSION UNIVERSITARIA
Lic. Fernando Cajias — SECRETARIO GENERAL UMSA

MAESTRO JUBILADO RECLAMA JUSTICIA.

En el año 1941 compré con Titulos perfectos siendo la primera escritura trasiativa que data del año 1895, un lote de terreno con su casita en la zona "LOS POZOS". Documentación que demuestra fehacientemente ser yo el Legitimo Dueño como lo ratificaron posteriormente tanto las Autoridades Municipales como de Obras Públicas.

Con el transcurrir del tiempo este lugar convirtióse en lo que actualmente es el Mercado, donde vinieron a asentarse con fines de especulación y apoderarse de lo ajeno, las Cooperativas "4 de Agosto" la que tiene sus Oficinas sobre la calle Abaroa N°. 441 y el "Porvenir" de Comerciantes".

Como es natural, siendo legitimo Dueño, demandé el 3 de Marzo del año 1975 ante el señor Juez Tercero en lo Civil Dr. Oscar Sapiencia Zambrana, por Mejor Derecho, Desocupación, pagos de Daños y Perjuicios.

Como culminación del largo juicio o proceso se dictamina la Sentencia el 22 de Junio de 1977 en la que se indicó que dicho terreno Debe ser pagado a su Propietario, en el plazo de Cinco años y en cuotas semestrales.

Sin embargo, pese a esta Sentencia, haciendo uso de una serie de Argucia demandaron al Dr. Oscar Sapiencia Zambrana el 1ro. de Enero del presente año, ante la Corte de Distrito de este Departamento, Amparo Constitucional.

El fallo de la misma Declara Improcedente dicha solicitud.

No conforme con este Fallo, recurrieron al Hábeas Corpus, razón por la cual dicho trámite se encuentra en consulta en la Corte Suprema de Justicia desde el 16 de Febrero del año en curso.

Ahora depende de ese Alto Tribunal de la Honorable Corte Suprema de Justicia.

Será que se está perdiendo el derecho de garantía a la propiedad hasta con más de 85 años como propiedad particular?

Santa Cruz de la Sierra 4 de Abril de 1979

Napoleón Santivañez P.
Maestro Jubilado
C.I. 1470434

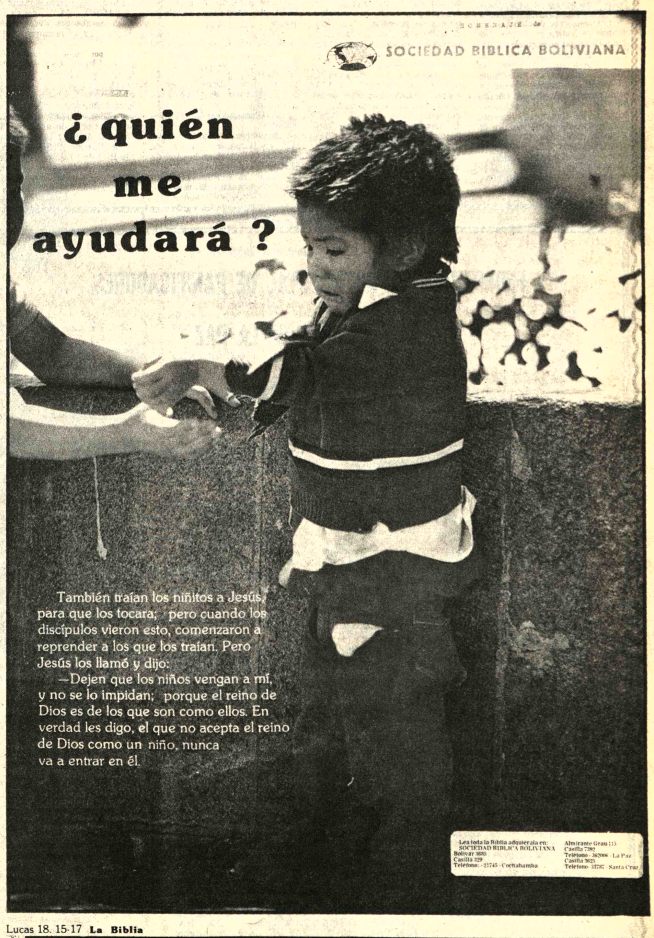

Lucas 18. 15-17 La Biblia

AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO

Base soviética en la...

(Viene de la página 9)

libertad, su esposa, hijos o padres, sufrirían las consecuencias en Rusia. Son como lobos solitarios que sólo se interesan por los trabajos propios de su misión secreta.

PETROLEO QUE VA Y VIENE

Además, los técnicos rusos son seleccionados rigurosamente antes de ser destinados a la Antártida.

— Se trata de científicos o militares de prestigio, muy ligados al partido comunita de la Unión Soviética donde gozan de muchos privilegios que no poseen sus compatriotas. Esos privilegios son extensivos a sus familiares que viven en la URSS; si desertan, las familias que dejaron en la madre patria lo pasarían muy mal a causa de las pesquisas que realizaría la policía secreta soviética, KGB.

A pesar de que los once científicos rusos conviven literalmente con sus vecinos de la base chilena, hasta ahora no se han podido filtrar detalles específicos respecto a cuál es su misión concreta allí. Porque esa convivencia pacífica se realiza fuera de los turnos de trabajo, y los rusos enseñan o dicen lo que les permiten.

Pero hay un detalle muy singular que llama poderosamente la atención del chileno que entra en el recinto de la minibase rusa, según nos informaron varios militares chilenos:

— A trescientos metros en dirección opuesta a la base de Chile, los científicos rusos han construido tres enormes depósitos. Son visibles desde el mar mucho antes de que un buque fondee en la bahía Fildes de la Isla del Rey Jorge. El contenido de esos gigatescos estanques artificiales es nada menos que petróleo.

Los expertos chilenos han podido confirmar que efectivamente se trata de petróleo, pero ninguno de ellos puede explicar cómo ha llegado hasta allí.

— Por los cálculos realizados hemos podido averiguar que los depósitos contienen unos dos millones de litros de petróleo, lo que hace un total de seis millones entre los tres.

Ante este dato, surge la pregunta: ¿De dónde sacan los científicos soviéticos el petróleo? ¿En qué pueden emplear seis millones de litros si no hay base naval cerca ni aviones que lo puedan llevar o traer?.

A juicio de los militares chilenos, lo más extraño y misterioso es que los rusos no rellenan periódicamente los tres depósitos sin que se sepa si consumen ese petróleo allí o lo "exportan" en buques cisternas, porque estos barcos de transporte nunca han sido vistos en los alrededores de la Bahía Fildes.

En cuanto a la versión del petróleo ruso "que va y viene" como dicen los militares chilenos, hay dos opiniones que circulan por allí:

— Una se refiere a que los cinetificos rusos extraen el petróleo mediante una técnica especial, revolucionaria, explotando algún yacimiento secreto del subsuelo.

— Otra teoría es que esos depósitos se rellenan periódicamente mediante bombas disimuladas que van del mar a la tierra, con el fin de disponer de un stock para abastecer a submarinos rusos que navegan por esas aguas, o a otros navíos de la marina de guerra soviética.

Las dos versiones parecen un tanto fantásticas, pero factibles, teniendo en cuenta que la URSS podría disponer de un método secreto para extraer petróleo submarino, y aprovechar los pozos que pueden haber descubierto en esa zona del Pacífico.

Aviso permanente.

Al señor

Eduardo Ríos

(Alcaldía Municipal de San Borja)

le rogamos cancelar sus cuentas pendientes.

PRESENCIA

Nuevos combates de artillería entre palestinos e israelíes

BEIRUT, 11 (I.R.).- Aviones militares israelíes atacaron hoy por segundo día consecutivo la costa libanesa y en el sur del Líbano estalló un duelo de artillería entre palestinos e israelíes.

Algunos testigos dijeron que aviones israelíes sobrevolaron la localidad coster de Damour, a 45 kilómetros al sur de esta capital, lanzando ráfagas de proyectiles contra las calles después de una incursión aérea realizada ayer en la que presuntamente murieron tres personas.

Los disparos de cañón de los aviones hicieron impacto en calles que todavía mostraban las huellas del cañoneo naval durante la invasión israelí de marzo de 1978 contra el sur del Líbano.

Animales muertos yacían hoy en las plantaciones de olivos alrededor de varias casas destruidas en la incursión aérea de ayer, dijeron los testigos, pero no se informó de inmediato si hubo víctimas durante el ataque de hoy.

La Fuerza Aérea Israelí también atacó ayer posiciones palestinas al sudeste del antiguo puerto meridional libanés de Tiro, y fuentes palestinas dijeron hoy que siete personas murieron allí.

Funcionarios palestinos informaron que comandos palestinos cañonearon hoy la localidad fronteriza israelí de Kiryat Shmoneh en represalia por una andanada previa lanzada pos los israelíes y sus aliados libaneses derechistas.

Las primeras informaciones del sur del Líbano consignaban que una persona murió como resultado del cañoneo de los derechistas e israelíes contra el frecuentemente cañoneado pueblo meridional libanés de Nabatiyeh, baluarte de libaneses izquierdistas y fuerzas palestinas.

El portavoz palestino indicó que se registraron impactos director contra "posiciones militares e instalaciones vitales" en Kiryat Shmoneh.

Los palestinos también dijeron que cañonearon la localidad costera israelí de Nahariya anoche, en represalia por la incursión aérea de ayer – la primera desde que fuera firmado el mes pasado el tratado de paz egipcio-israelí.

El incidente puso de relieve el rechazo del acuerdo de paz por parte de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) y revistió de significación militar la campaña diplomática de los palestinos contra el tratado.

National

ARTEFACTOS PARA EL HOGAR DE FAMA MUNDIAL

"AÑO DEL CENTENARIO DEL LITORAL CAUTIVO"

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA
EMPRESA MINERA BOLSA NEGRA

La Empresa Minera Bolsa Negra, convoca a propuestas para la provisión de verduras a sus trabajadores mediante VALES DE PULPERIA

El pliego de especificaciones está a disposición de los interesados en la Secretaría del Jefe de Oficinas de la Empresa Minera Bolsa Negra y en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones de Comibol, 4to. piso Edificio Central La Paz.

El plazo para la presentación de PROPUESTAS fenece a horas 18:00 del día 21 de abril de 1979.

La Paz, 11 de abril de 1979

SUB GERENCIA DE ADQUISICIONES

BOLIVIA NO CALLARA JAMAS
SU DERECHO DE SALIDA AL MAR

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVISO DE REMATE

Por auto Nº. 11/330/79. de 9 de abril de 1979. dictado dentro del juicio coact que se sigue a denuncia de la CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO con METALCO S.A., se ha dispuesto el remate de los bienes embargados de la e presa deudora, señalandose para su verificativo el dia jueves 3 de mayo de 1979 horas 15, en el hall de la Contraloria Departamental de Cochabamba. Los biene rematarse son:

a) 16.116.75 m2. de terrenos construcciones e instalaciones, situados en el cantón Colcapirhua provincia Quillacollo del Departamento de Cochabamba — $us. 30.506
b) Maquinarias, equipos, herramientas y materiales segùn inventario — $b. 223.023

BASE TOTAL DE REMATE — $us. 253.530

Informaciones y mayores detalles pueden ser solicitados en la Asesoría Juridi de la Corporación Boliviana de Fomento. Los interesados en el remate deber concurrir el dia y hora señalados, previo depósito del 5% en efectivo o depós bancario a la orden del Contralor Departamental.

La Paz, 11 de abril de 1979

Dr. Gustavo Jordan Rios
SUBCONTRALOR DE LA REPUBLICA

"AÑO DEL CENTENARIO DEL LITORAL CAUTIVO"

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA
Invitación

Nº. AAAC-08/79

Se invita a todas las firmas interesadas a presentar sus propuestas para la provisión del siguiente material:

PEDIDO Nº. 125767/06-2-3355/78.- Emp Min UNIFICADA

ITEM	CANTIDAD	MATERIAL
3)	4 PIEZAS	Acero sólido para ejes, diámetro 3. 1/2"

Las ofertas deberán ser presentadas en la Secretaría de l Comisión de Adquisiciones 4º. piso de la Oficina Central, hast horas 16,30 del día lunes 23 de abril de 1979

SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES

La Paz, 11 de abril de 1979

MAR CON SOBERANIA PLENA ES EL DERECHO DE BOLIVI
GR 304/79

Advertencia

Los Directorios del Sindicato Agrario de Chuquiaguillo y la Junta Vecinal, mediante el presente advertimos a toda la opinión pública, trabajadores de SAMAPA y ciudadanía en general, que por Resoluciones Supremas Nº. 101866 de 15 de Marzo de 1961 y Nº. 173161 de 3 de Junio de 1974, la totalidad de los terrenos que pertenecían a la EX HACIENDA de CHUQUIAGUILLO son de nuestra absoluta propiedad; en consecuencia ninguna persona ni institución tienen facultades para ofrecer en venta, lotear o adjudicar los indicados terrenos.

La Paz, 10 de Abril de 1979
LOS DIRECTIVOS

"AÑO DEL CENTENARIO DEL LITORAL CAUTIVO"

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA
CONVOCATORIA A PROPUEST

Se convoca a propuestas para la provisión de:

PEDIDO	MATERIAL	FECHA VENCIMIENTO
32950 AAAC-25/79	COMPRESORAS PORTATILES ELECTRICAS	10/5/79 HORAS 11:00

El pliego de especificaciones, se encuentra a disposición d los interesados en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones 4to. piso Edificio Central de horas 8:30 a 12:00 a.m.

SUB GERENCIA DE ADQUISICIONES
La Paz, 9 de abril de 1979

EDUARDO AVAROA
VIVE EN EL CORAZON
DE TODOS LOS BOLIVIANOS
GR 305/79

EDICTO.-

PARA WALTER PEREZ RIVERA Y FATIMA AMORIN DE PEREZ

El Dr. Noel Arteaga Balcazar.- Juez 1º de Partido Ordinario en lo Civil de la Capital.-

HACE SABER: Que dentro del juicio Ejecutivo seguido por UNAGRO S.A." contra Walter Pérez Rivera y Fátima Amorin de Pérez, a la fecha se han producido las siguientes actuaciones judiciales.-

DEMANDA DE FS. 5.-

Señor Juez de Partido de Turno en lo Civil.-

Ejecutivo.- Otrosí.-

Fernando Pereyra Padilla, abogado, Apoderado y hábil por derecho ante su autoridad con debido respeto digo:

Por el poder adjunto acredito mi personeria, la misma que ruego aceptarla.—

El documento de prestamo anticrético de fecha 24 de julio de 1977 años, que cursa a fs. 4 debidamente reconocido en sus firmas y rúbricas y con los Impuestos pagados como se evidencia por el comprobante No. 034510, de fecha 25 de Enero del año en curso por $b. 760.- tiene el titulo de fuerza Ejecutiva conforme el art. 487 del Código de Pdto. Civil, y el término de vigencia del documento vencido, como se puede establecer por la cláusula 2da. del mismo Instrumento, que en su cláusula 3era. Fija la suma liquida y exigible de PESOS BOLIVIANOS CIENTO CINCUENTA MIL 00/100 ($b. 150.000.--), entregado por mi poderante en favor de los esposos Walter Pérez Rivera y Fátima Amorin de Pérez, en virtud por la que instauro la presente acción Ejecutiva contra los esposos Pérez-Amorin, solicitando a Ud., se digne admitir la presente y dictar el correspondiente Auto Intimatorio, para que a tercero día paguen lo adeudado más intereses, gastos y perjuicios.

Otrosí.- Se libre Oficios a los distintos Bancos de la ciudad, ordenando el congelamiento de Cuentas Corrientes y otros fondos que pudieran tener bajo cualquier concepto.

Otrosí 2º.- Se Oficie a la Superintendencia General de Bancos Ordenando se digne instruir a las diferentes entidades Bancarias del País, el congelamiento de sus Cuentas Corrientes.-

Otrosí 3ro.- Se expida Comisión Instruida encomendada a cualquier juez de Minima Cuantia de la Capital, a objeto de proceder a la Notificación y Embargo respectivo de los bienes que se reconozcan ser de propiedad de los antes nombrados demandados.

Otrosí 4o.- Los demandados son mayores de edad, casados entre si, hábiles por derecho, de quienes su domicilio actual no se conoce.

Otrosí 5o.- Para la Notificación por Edicto, se libre Testimonio de las piezas pertinentes.

Otrosí 6o.- Providencias conoceré en oficinas de Av. Cochabamba No. 66.

Santa Cruz, 16 de marzo de 1979.

Fdo. Fernando Pereyra Padilla.-Abogado y Apoderado.-

CARGO.-

AUTO QUE LE CORRESPONDE.-

á 24 de marzo de 1979.

Vistos: La competencia del Juzgado, la personeria del demandante y la documentación acompañada, cite a los señores Walter Pérez Rivera y Fátima Amorin de Pérez, para que de conformidad a los arts. 486, 487 491 del Pdto. Civil, a tercero dia den cumplimiento al contrato Anticretico de fs. cuatro devolviendo la suma demandada De $b. 150.000.-- bajo apercibimiento de costas.-- Sin perjuicio de Librarse Mandamiento de Embargo contra los bienes propios de la parte demandada, en cantidad suficiente a cubrir la obligación perseguida, art. 497 del Pdt. Civil, tengase presente la protesta de reconocer legitimos pagos.

Al Otrosí 1º.- Ofíciese a los fines del art. 504 del Pdto. Civil

Al Otrosí 2º. Estese al presente Auto Intimatorio.

Al Otrosí 3º.- Como se pide con las formalidades de ley

Al Otrosí 4o.- Tengase presente.—

Al Otrosí 5o.- y 6o.- Por señalados.-

Registrese.- Fdo. Dr. Noel Arteaga Balcazar.-- Juez 1o. de Partido Ordinario en lo Civil de la Capital.—

Ante mí.- Fdo. Limberg Saucedo Moreno.-- Secretario.-

MANDAMIENTO DE EMBARGO.--

El Dr. Noel Arteaga Balcazar Juez 1o. de Partido ordinario en lo Civil de la Capital.--

MANDA Y ORDENA: Que el Oficial de Diligencias del Juzgado o cualquier Juez de Minima Cuantia, notifique y previas las formalidades de ley; proceda a trabar Embargo de los bienes que se reconozcan ser de propiedad de Walter Pérez Rivera y Fátima Amorin de Pérez, en cantidad suficiente a cubrir la suma de CIENTO CINCUENTA MIL 00/100 PESOS BOLIVIANOS ($b.150.000.--)más intereses legales, debiendo depositarse todo lo embargado en poder de persona segura y responsable por derecho.

Asi se halla ordenado mediante auto de fecha 24 de marzo del presente año, dictado dentro del juicio Ejecutivo seguido por "UNAGRO S.A." contra los antes nombrados demandados.

Santa Cruz, 24 de marzo de 1979

Fdo. Dr. Noel Arteaga Balcazar.- Juez; Ante mí.- Fdo. Limberg Saucedo Moreno.-- Secretario

Es lo que se hace saber a los Ejecutados Walter Pérez Rivera y Fátima Amorin de Pérez.

Santa Cruz, 2 de abril de 1979.

Dr. Noel Arteaga Balcazar Juez 1º de Partido Ordinario en lo Civil; Fdo. Limberg Saucedo Moreno Secretario Juzgado Ordinario de Partido 1o. en lo Civil D.S.O.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

PROVISION DE MATERIALES

Se invita a las firmas interesadas en la provisión de materiales correspondientes a los Pedidos abajo detallados a recoger los Pliegos de Especificaciones Técnicas en nuestra División de Adquisiciones, 4to. piso, edificio central, calle Bueno Nº. 185, los días 17, 18 y 19 del mes en curso.

PARA IMPORTACION

GID.DN.259-79 Tradco 100 y Amoniaco.
GID.DN.260-79 Sulfuro de Dimetilo.
GID.DN.261-79 Metanol. De grado comercial.
GID.DN.262-79 Colorante Rojo.
GID.DN.264-79 Precintadores.
GID.DN.270-79 Colorante Azul.
GID.DN.274-79 Repuestos para Equipo "STRATFORD"
GID.DN.276-79 Instrumentos para taller eléctricos.
GID.DN.278-79 Repuestos para equipo "MOREHOUSE MILL".
GID.DN.279-79 Repuestos para equipo o bombas "MOYNO".

El plazo de vencimiento para la presentación de ofertas de importación hasta el día lunes 14 de mayo de 1979.

La Paz, 11 de abril 1979
DIVISION DE ADQUISICIONES

CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO
Ingenio Azucarero Guabirá
LICITACION PUBLICA Nº. 5/79

La Corporación Boliviana de Fomento, invita a las firmas comerciales legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la Compra-Venta de Alcoholes: Potable y Desnaturalizado Correspondientes a la Producción de 1979.

El Pliego de Especificaciones y Condiciones Generales puede ser recabado a partir de la fecha en la Sección Caja de la Oficina Central de C.B.F., Edificio "La Urbana" Av. Camacho Nº. 1485 - Segundo Piso - previa cancelación de $b. 200.- el ejemplar.

Las propuestas deberán presentarse con todos los requisitos y formalidades de ley hasta el día lunes 30 de abril de 1979, a horas 15.00 en la Asesoría Legal de la Entidad.

La Paz, Abril de 1979

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE PANIFICADORES
MINORISTAS DE LA PAZ
Comunicado

La Federación Departamental de Panificadores Minoristas de La Paz, hace las siguientes aclaraciones por el respeto que nos merece la opinión Pública:

PRIMERO.- El paro de 48 horas decretado por la Confederación Nacional de Panificadores Minoristas de Bolivia los dias 2 y 3 del presente fue en defensa de nuestros intereses y bajo ningún punto de vista nos atribuimos la representación de los trabajadores en harina, por cuanto las organizaciones afiliadas a esta organización matriz poseen cada cual su Personeria Juridica y cuyos socios son trabajadores Artesanales de Panificadores Minoristas y no Panificadores Industriales como ser las Empresas Francesa, Figliozzi y otras, por que nosotros somos socios (propietario - obrrero) y que en un 90% trabajamos juntamente con nuestra familia.

SEGUNDO.- El convenio firmado con el Ministerio de Industria y Comercio fue justamente con la Confederación Nacional de Panificadores Minoristas de Bolivia y la Federación Departamental de Panificadores Minoristas de La Paz en base a los costos compatibilizados conjuntamente con los técnicos del Ministerio, donde arroja una pérdida de 11.20 $b. por quintal de pan de batalla elaborado y no asi con los trabajadores en harina ya que éstos tienen potestad solo para reclamar su salario, de donde resulta que jamás hemos usurpado sus atribuciones por que el panificador Artesanal Minoristas es quien pierde utilidad en la elaboración del pan de batalla y no los trabajadores en harina.

TERCERO.- Asimismo aclaramos que nosotros venimos cumpliendo superabundantemente con el pago de los tres bonos: Aguinaldo patriótico y otros beneficios sociales, de ahí que resulta contradictorio el reclamo de los "representantes" de la Federación Departamental de Harineros de La Paz, de no comprender la forma de pago actual que contempla el pago de 25 a 30 $b. por quintal de pan de batalla elaborado donde está incluido los bonos, nos veremos obligados a dar estricto cumplimiento a lo establecido legalmente puesto que es de 7.50 por pan de batalla y 9.50 $b. en pan surtido por quintal elaborado mas sus bonos mensuales que es de $b. 655 (25.20 por dia) lo que disminuiria su salario actual en vigencia gracias a nuestra sensibilidad social.

CUARTO.- Por otra parte también desmentimos enfáticamente la falta de veracidad donde arguyen los "representantes" de los trabajadores en Harina que dá una utilidad de $b. 800. por quintal de pan de batalla, por lo que emplazamos a demostrar públicamente en presencia de la Prensa Oral y escrita tal aseveración y ver si hay utilidad en pan de batalla, rechazando el pliego de peticiones de los asalariados mientras no levanten las acusaciones a los panificadores Artesanales Minoristas.

QUINTO.- Con referencia a la municipalización y cooperativización dejamos establecido que en 1953 a 1956 la municipalidad de La Paz instaló una panaderia de vastos alcances liberados de todo pago de impuestos la misma que fracasó por no haber generado utilidad alguna, en la misma forma la Cooperativa de Panificadores "Corazón de Jesús" dependiente de la Federación Departamental de Trabajadores en Harina se debate en un fracaso rotundo y ahora ¿por qué pretender la municipalización de nuestras pequeñas panaderias que son la fuente de nuestro sustento familiar.?

SEXTO.- Aclaramos que los "representantes de los trabajadores en harina contradicen en posición ni tema ya que ellos han presentado una petición de aumento de sueldos y salarios en un 480% mientras que nosotros Panificadores Artesanales Minoristas pretendemos que el pan suba solamente en un 100% porque del mismo cuero salen las correas, de ahí que nos preguntamos que es lo que pretenden los representantes" de los trabajadores harineros, finalmente no somos nosotros quienes fijamos el salario, precio y peso del pan sino son los Gobiernos de turno.

La Paz, 11 de abril 1979

Orlando Escóbar Viorel; PRESIDENTE DE LA FEDERACION DEPARTAMENTAL DE PANIFICADORES MINORISTAS DE LA PAZ; Miguel Lima P.; SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACION DEPARTAMENTAL DE PANIFICADORES MINORISTAS DE LA PAZ.

CIMCA
Concurso de méritos para Ingenieros Agrónomos y Perito Sacarotécnico

El Centro de Investigación y Mejoramiento de la Caña de Azúcar requiere los servicios de los siguientes profesionales:

Siete (7) **Ingenieros Agrónomos** (uno de ellos con especialización en economia agricola). Durante un tiempo prudencial trabajarán en la institución, pero algunos podrian ser transferidos luego a la Asistencia Técnica (por crearse).

Un (1) **Perito Sacarotécnico** (o de conocimientos y experiencia similar), para trabajar, durante la zafra, en sus funciones especificas; fuera de ella, cooperará en otras actividades.

CONDICIONES GENERALES: Presentar curriculum vitae y antecedentes de sus labores. Indicar detalladamente la **dirección postal**.

PLAZO DE PRESENTACION: 18 de abril de 1979 (inclusive)

ENTREGA DE DOCUMENTACION (sólo fotocopia del título): directamente en CIMCA (General Saavedra); o a Casilla 2.731, Santa Cruz de la Sierra.

Ing. Agr. GUILLERMO KENNING VOSS, Director (CIMCA), en nombre y representación de la Junta Ejecutiva

A la Opinón Pública

Frente a los rumores interesados de una campaña orquestada de supuestas ALIANZAS y AYUDA ECONOMICA, hacemos conocer a toda la ciudadanía del país lo siguiente:

1.- La Alianza Popular de Integración Nacional UDC-MAR que lideriza el Grl. RENE BERNAL, no tiene acuerdos politicos con Acción Democrática Nacionalista jefaturizada por el Sr. Grl. Hugo Banzer Suárez, ni jamás los tuvo.

2.- El financiamiento de la campaña electoral de la UDC-MAR es con fondos propios.

3.- Por ser la VERDAD pilar fundamental del ente suprapartidario cualquier entendimiento con fuerza política, alguna, se dará a conocer a la opinión pública por todos los medios de comunicación.

1979 CENTENARIO DE NUESTRO ENCLAUSTRAMIENTO MARITIMO

La Paz, Abril 11 de 1979

Dpto. de Relaciones Públicas de la UDC- MAR

Irán: Guerra de religión, guerra de secesión

Por CHRISTIAN CASANOVA. (Agencia EFE)

Irán ha vivido importantes tramos de su historia a una velocidad vertiginante. El mundo ha podido contemplar como un país, que parecía sólidamente instalado en un proceso histórico lento, a cabeza del cual se encontraba un monarca supuestamente moderador que usaba gran parte de las entradas nacionales en convertir al viejo imperio persa en una moderna sociedad de consumo, al mismo tiempo que creía crear un ejército monolítico fiel a sus posiciones occidentales, se transforma en un heredero de pasiones en las que los ingredientes religiosos se mezclan con las aspiraciones tribales y las reivindicaciones sindicales.

Como un fenómeno aparte, pero no menos importante, hay que incluir, en el movedizo concepto iraní actual, el rebrazo de las mujeres a mantenerse a un fanatismo religioso.

Las revoluciones suelen tener un estilo específico y a veces una originalidad específica. El estilo impuesto por el ayatollah Jomeini a la revolución iraní, ha defraudado a la opinión democrática del planeta. La caída de Sha no ha dado paso a un régimen legitimamente nacionalista pero democrático y progresista, por el contrario, los juicios a medianoche con inevitables condenas de muerte, la feroz preponderancia de los adeptos a la religión "chiita" sobre las otras confesiones minoritarias y la actitud medieval "machista" del régimen frente a las mujeres, han provocado sorpresa y desilución.

EL JUICIO A HOVEIDA.-

El ex-ministro del Sha, el otrora reluciente y perfumado Hoveida, fue levantado de su lecho a medianoche en un estado de confusión tanto más explicable cuando se supo que había tomado píldoras para dormir. Hoveida, timidamente insinuó que el creía que su juicio se desarrollaría durante las horas diurnas pero el presidente del tribunal le contestó: "Día y noche es lo mismo, este es un tribunal revolucionario". Las acusaciones contra Hoveida, personaje realmente turbio a pesar de su sempiterna flor en el hojal, fueron serias , pero su ingenuo dramatismo las transforman en grotescas. Hoveida ha sido acusado de corrupción, de recibir coimas de las grandes firmas productoras de armamento pero también fue acusado "de encabezar la lucha contra Dios y sus emisarios....".

Mientras se desarrollaba el juicio contra Hoveida, Bazargan, primer ministro iraní, le manifestaba a Jomeini: "Ud. nos conduce a la desesperación. Por lo menos consulte al gobierno antes de dar órdenes personales". La influencia de Bazargan parece haber decidido a Jomeini a detener a sus más fanáticos partidarios en su cruel carrera vengadora. Hoveida ha sido ejecutado muchos observadores internacionales piensan que un juicio público, con garantías a la defensa, había sido más útil a Jomeini ya que los reales delitos de Hoveida murieron anónimamente con la precipitada ejecución.

EL PROBLEMA KURDO.-

Los kurdos constituyen una tenaz minoría nacional cuya población se reparte entre Irak, la URSS, Irán y Turquía. Los iraquíes, que hace pocos años tuvieron serios problemas con los kurdos, han llegado a acuerdos bastante estables desde que el partido Baas tomó el poder en Bagdad. Por su parte los soviéticos no parecen haber tenido problemas o por lo menos si los han tenido, no han trascendido al conocimiento de los medios de comunicación occidentales. En cuanto a los kurdos que viven en Turquía, relativamente escasos, no se han conocido que hayan tenido problemas recientes. En Irán, la revolución despertó los anhelos nacionales kurdos y puso en acción el sentimiento religioso de la mayoría "sunnita". La intransigencia de los "chiitas" ha desencadenado fuertes enfrentamientos entre kurdos sunnitas y fuerzas adictas a Jomeini. Por otra parte, elementos de tendencias marxistas, agrupados en el movimiento "Fedayin Kaik", boicotearon el "plebiscito unilateral" que Jomeini planificó para el 30 de marzo.

Para los fedayines el "referéndum significa un insulto a la revolución iraní".

Para el ayatollah Jomeini, la República islámica es el mejor baluarte contra la influencia de la mayoría "sunnita" que existe entre los kurdos iranies. Por su parte los portavoces kurdos predominan : "Jamás comprenderemos nosotros la actitud de Jomeini al tratarnos de contrarevolucionarios", y agregan: "El mundo puede estar seguro que nunca aceptaremos un "apartheid" para el pueblo kurdo".

MIENTRAS se desarrollaba el juicio contra Hoveida, Bazargan, en la foto, Primer Ministro iraní, le manifestaba a Jomeini: "Ud. nos conduce a la desesperación. Por lo menos consulte al gobierno antes de dar órdenes personales" (Foto EFE).

Continúa la ola de ejecuciones sumarias de partidarios del Sha

TEHERAN, 11 (AP).- Once exfuncionarios y partidarios del antiguo régimen monárquico fueron ejecutados hoy, el número mayor de personas ajusticiadas en Teherán desde que los tribunales revolucionarios comenzaron a funcionar en febrero.

Entre los ejecutados en la prisión Qasr de Teherán , centro donde opera la justicia islámica en la capital, figuran el Doctor Abras Ali Khalatbari, de 67 años, diplomático de carrera educado en Francia que fue Ministro de Relaciones Exteriores, Abdollah Riazi, de 73, años presidente del Parlamento iraní durante 15 años, el ex-Alcalde de Teheran Gholam-Reza Nikpay, de 50, y el General Ali Hojat Kashani, que fuera jefe de la organización deportiva nacional iraní.

También fueron fusilados en la prisión situada al nordeste de Teherán tres ex-Generales, un ex-Ministro de Agricultura, un ex-Senador y dos ex líderes de la Savak, la Policía Secreta del depuesto regimen del Cha Mohammed Reza Pahlavi.

Los reos fueron fusilados despues de su enjuiciamiento por un tribunal improvisado en la cárcel, fotografías que les fueron tomadas en la morgue ocupaban espacios destacados en los diarios de la capital, igual que ocurrió con ejecuciones anteriores.

La radio estatal dijo hoy que Khalatbari, diplomático que se desempeñó como Ministro de Relaciones Exteriores durante siete años a partir de 1971, fue hallado culpable por haber contribuido a concertar la organización del tratado del centro (CENTO), que vinculó a Irán, Gran Bretaña, Pakistan, Turquía y los Estados Unidos. También fue acusado de situar agentes secretos en las embajadas iranies como si se trataran de diplomáticos.

Riazi, dijo la radio fue condenado porque "basta con decir que encabezó la Cámara Baja del Parlamento durante 15 años. Es por eso culpable de todos los delitos (leyes) aprobados por ese cuerpo contra el pueblo".

Kashani fue hallado culpable de malversar fondos públicos durante la construcción de un estadio aquí para los Juegos Asiáticos de 1973, mientras que el Alcalde de Teherán Nikpay lo fue por robo, malversación y crueldad contra los pobres de la ciudad.

Mansur Rohani, ex-Ministro de Agricultura que desempeñó otras carteras ministeriales, fue ajusticiado por malversación de fondos y por transformar las granjas en empresas de lucro para beneficio de los norteamericanos en contra de los mejores interses de Irán, dijo la radio.

Entre los cargos formulados contra Generales y ex-Jefes de la Savak figuran los de asesinato de manifestantes contrarios al Cha durante la revolución.

Uno de los Generales fusilados fue Ali Neshat, Comandante de la exclusiva guardia imperial " Inmortal" que pasó revista en enero a un desfile militar de apoyo al Cha.

Entretanto, tres exoficiales de la Policía fueron ajusticiados aquí hoy, acusados de cometer asesinatos y torturas. De acuerdo con una transmisión de la radio estatal, el lugar del proceso fue transferido de la cárcel de Qasr a un tribunal no revelada debido al excesivo número de espectadores y testigos.

Diecisiete personas más fueron arrestadas hoy también por guardias islámicos para ser interrogadas por su presunta vinculación con el ex-Régimen del Cha, entre ellas un General del Ejército, un ex-compañero de estudios del soberano y coroneles de la Policía.

No se conoce el número exacto de personas detenidas por las autoridades revolucionarias, pero se estima que solo en la cárcel de Qasr hay arrestadas más de 4.000.

La ejecución de los 11 condenados hoy elevó a 101 el número de personas ejecutadas desde el triunfo de la revolución el 11 de febrero, que han podido ser confirmadas, 13 de las cuales por lo menos fueron por delitos sexuales no vinculadas al antiguo régimen.

National — ARTEFACTOS PARA EL HOGAR DE FAMA MUNDIAL

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
Dirección de Extensión Universitaria
Departamento de Proyección Social

Comité de Coordinación y Promoción de la Tecnología Apropiada en Latino América (COCOP) Sede Bolivia

R.R.P.P. Nº 118/79

Convocatoria pública

Comunica la realización del Seminario sobre:

"TECNICAS METODOLOGICAS PARA EDUCACION POPULAR"

De acuerdo a las siguientes especificaciones:

OBJETIVOS: Intercambio de experiencias y capacitación en técnicas metodológicas de apoyo al proceso de Educación Popular en las áreas de Animación - Publicaciones Populares - Radiofonía.- Audiovisuales.

— PARTICIPANTES: Instituciones cuyos objetivos están inmersos en el proceso de Educación Popular.
Alumnos universitarios egresados o de últimos cursos en carreras afines a la temática propuesta.

— FECHAS: Del 23 de Abril al 27 de abril

— HORARIO: De 9.00 a 12.00 y de 14.30 A 17.30 (asistencia controlada).

— LIMITACIONES: Por el carácter eminentemente técnico del curso, LAS PLAZAS SON LIMITADAS.

PRECIOS DE INSCRIPCION: Estudiantes 30 $bs. , otros 50 $bs.

— CERTIFICADOS: La planificación del seminario contempla la etapa de evaluación y la entrega de certificados.

Las inscripciones están abiertas a partir del día Martes 10 de Abril en el Departamento de Proyección Social de la Dirección de Extensión Universitaria.

Lic. Francisco Aramayo B. DIRECTOR EXTENSION UNIVERSITARIA.
Lic. Fernando Cajías SECRETARIO GENERAL UMSA

Sr. Jesús Durán Bejarano CONSEJO EJECUTIVO DE COCOP

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
DIRECCION RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA
LA PAZ-BOLIVIA

MIR

UDP

SOLICITADA

¿SOLO UN DIA PARA LOS NIÑOS?

En fecha 14 de Febrero de 1977 la Asamblea General de las Naciones Unidas decretó este año, 1979, el Año Internacional del Niño. Parece paradójico, sino irónico, necesitar un decreto para tomar en cuenta y considerar la importancia del 41.6% de la población boliviana: la Niñez. Tanto más si el interés nace en organismos internacionales y no de la preocupación de nuestro propio gobierno.

En Bolivia la Niñez es uno de los problemas sociales más importantes que diariamente vive nuestro país. Dedicarle un Año Internacional es ignorar el contexto en el cual éste se desarrolla. Los problemas de una sociedad no crecen en el vacío; son todos parte de un continuo de fuerzas que directa e indirectamente influyen entre sí, y que están intimamente ligadas a la vida política y económica de esa sociedad. Hablar del "Niño Boliviano", es por lo tanto, hablar de Bolivia,: su realidad, sus valores y sus posibilidades futuras.

Por estas razones, en esta oportunidad, las mujeres que militamos en el MIR vemos necesario denunciar la situación de discriminación y opresión que vive nuestra niñez. Esta opresión no es, por lo demás, exclusiva de este sector, sino que es reflejo de la situación de explotación a que está sometida la mayoría del pueblo boliviano: obreros, campesinos y sectores populares de nuestro país.-Es por ello que sostenemos que: considerar aisladamente el problema constituye una manera de velar las verdaderas causas económicas, sociales y políticas que explican la situación de la niñez en nuestro país.

SITUACION ACTUAL

¿ Cuál es la realidad del "Niño Boliviano"? Un breve análisis por sí elocuente de las últimas estadísticas nos muestra una situación actual devastadora. Basta con observar los datos en tres indicadores demográficos: Salud, Nutrición y Educación para reconocerlo:

SALUD

ESTIMACIONES DE LA TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR AREA GEOGRAF.

AREA GEOGRAFICA	TASA ESTIMADA DE MORTALIDAD INFANTIL X 1.000
Total País	161
Total Urbano	133
Total Rural	178

Mortalidad en los Primeros Años de Vida, INE, 1976.

Comparando con otros países de América Latina, las tasas de mortalidad infantil estimadas para Bolivia, son considerablemente altas. De cada 1.000 niños bolivianos que nacen vivos, 161 mueren antes de cumplir el primer año. La situación es más grave para aquellos niños que nacen en áreas rurales, en especial el Altiplano.

Sobrevivir el primer año no garantiza el derecho a la vida. La probabilidad de morir entre el nacimiento y los 2 años de vida es aun mayor:

PROBABILIDAD DE MORIR ENTRE EL NACIMIENTO Y LOS DOS AÑOS DE VIDA

AREA GEOGRAFICA	PROBABILIDAD DE MORIR %o
Total País	202
Total Urbano	166
Total Rural	224

Mortalidad en los Primeros Años de Vida INE, 1976.

Tomando la totalidad de la población de Bolivia se sabe que la mitad de los que mueren anualmente son niños menores de 5 años!

La situación es aún más alarmante cuando se observa claramente que esta no es inevitable. Un porcentaje significativo de defunciones en la primera semana de vida se debe a causas directamente relacionadas con la atención del parto. Entre defunciones en esas edades. (Enfermedades Respiratorias, Diarréicas y Sarampión)

Los niños mayores no corren mejor suerte. Las cifras demuestran altos porcentajes en enfermedades controlables, pero los programas de prevención e inoculación son limitados, y en general, deficientes lo que impide un eficaz fomento de la salud de nuestros niños, base de la Bolivia Libre.

El panorama de salud es aun más sombrío ante el estado nutricional en el que se encuentran los niños. La mayor desnutrición se halla en áreas rurales donde las condiciones económicas y alimenticias determinan que el consumo de calorias sea notablemente insuficiente, cubriendo solo el 61.3% del requerimiento para un

¿SOLO UN DIA PARA USTEDES?

desarrollo normal (División de Nutrición, 1978) Los grados de desnutrición en niños alcanzan porcentajes significativamente altos: 41% de Desnutrición de 1er. Grado y hasta 12% de Desnutrición de 2º. y 3er. Grados, influyendo en forma negativa e irreversible en el desarrollo físico y mental de esos niños.

EDUCACION

El Estado asigna alrededor del 30% del presupuesto nacional a la Educación; sin embargo, los índices de analfabetismo son aun altos, el 75% de los niños no terminan el Ciclo Básico, y apenas un 7% logra llegar al Intermedio; La deserción escolar, insuficiencia de escuelas, maestros y medios en general, son algunos datos que señalan la incapacidad de los sectores dominantes para enfrentar el problema, responsablemente. Es más, pese a los recursos destinados a la Educación Boliviana, esta sigue siendo insuficiente para potenciar un proceso de construcción e independencia nacional.

NIÑOS QUE TRABAJAN

Además de las deficiencias anotadas anteriormente se observa, a diario, una gran cantidad de niños de los sectores populares trabajando en condiciones de sobre-explotación. Es la situación económica apremiante de estos sectores que obliga al niño a reforzar la economía familiar desempeñando diversos trabajos, tanto en el campo como en la ciudad. Las condiciones laborales en que se desempeñan estos niños constituyen una permanente violación de los Derechos Humanos.

¿Recién en este Año Internacional del Niño la sociedad tomará conciencia de que el canillita, el lustrabotas, el cobrador, el cargador, el dependiente, el asalariado agrícola, el cuidador de vehículos, la niñera, el mendigo, son también Niños? Todos estos niños cumplen su trabajo sin limitación de horas en condiciones insalubres, con remuneraciones ínfimas, sin Seguridad Social, etc. Es hora de remediar esta situación. Al no hacerlo Bolivia seguirá hipotecando por generaciones su potencial humano.

LA LEY QUE NO SE CUMPLE

Es corriente que en nuestro país se tome el problema del menor como un acto proselitista. Uno de esos actos fue la costosa elaboración del Código del Menor con el que el régimen de Banzer intentó disfrazar su verdadero cariz.

Por las graves repercusiones que para el presente y sobre todo para el futuro, de la sociedad boliviana tiene el utilizar con fines clientelistas el problema de la niñez, el pueblo exige que los niños bolivianos no sirvan de pretexto para el robo y nepotismo de los amigos de la nueva rosca.

QUE SOLUCIONES DA LA SOCIEDAD?

En Bolivia existen dos tipos de instituciones dedicadas a la atención del menor: instituciones gubernamentales e instituciones privadas. La institución gubernamental que centraliza la atención a este importante sector de nuestra población es la Junta Nacional de Acción Social que depende de la Presidencia de la República. La Junta dispone de considerables recursos en la distribución del presupuesto nacional pero pese a esto, esta institución matriz carece de un valedero diagnóstico que nos revele la verdadera problemática del menor en sus diversas manifestaciones. Esto se debe a que es manejada con criterios eminentemente proselitistas y clientelistas lo cual se ilustra en el hecho de que la Dirección recae inevitablemente en la Primera Dama de la Nación.

Las instituciones privadas no escapan a los problemas señalados para las instituciones públicas, pues siguen, en muchos casos, programas que responden a iniciativas políticas que benefician a intereses extranjeros.

Es así que, tanto instituciones públicas como privadas, toman al Niño como un ser aislado del conjunto de la problemática social. Por ello sus programas son de tipo asistencial y paternalista, sin respetar al niño como persona, desligados de todo un plan que ataque las verdaderas causas que la originan. Es mas tienden a hacer del niño un ser dependiente e inseguro, lo que influye negativamente en el desarrollo normal de su personalidad.

¿QUE HACER?

Una primera tarea que es indispensable realizar, es un diagnóstico que nos revele la verdadera problemática del niño y de la familia, insertos en la sociedad global. En base a ello se deberá jerarquizar, racionalizar y potenciar los recursos dirigidos a la atención del menor y su familia. Esto sólo podrá ser posible cuando el movimiento popular y el futuro gobierno nacional, popular y democrático asuman el problema de la niñez como un problema nacional frente al cual son indispensables las siguientes medidas inmediatas:

a) Llevar a cabo una revisión de todas las disposiciones legales, en cuanto al menor, adecuándolas a nuestra realidad, y hacer efectivo su cumplimiento.

b) Hacer respetar las leyes laborales respecto a la condición de la mujer obrera: vacación pre y post natal, por ejemplo.

c) Revisar la política de subsidios familiares por nacimiento, orfandad, adopción, familia numerosa etc.

d) Enfrentar de manera global el problema de los menores que se ven obligados a trabajar, ligando este problema al conjunto de tareas económicas, sociales y políticas que deberemos enfrentar en la lucha por la liberación nacional y social.

e) Estudiar a nivel nacional el establecimiento de guarderías para madres que trabajan, en los sitios de trabajo: fábricas, hospitales, comercio y servicios, etc.

f) Establecer Centros de Salud, en todos los sectores del país, que atiendan tanto a la madre como al hijo, implementando una verdadera política de Salud Pública.

g) Hacer cumplir el Código de la Educación Boliviana, en cuanto que considera que esta es obligatoria y gratuita.

Todo ésto solo será posible si ligamos el problema de la Niñez Boliviana al PROCESO DE CONSTRUCCION, POTENCIAMIENTO E INDEPENDENCIA NACIONAL

¡POR LA REVOLUCION NACIONAL LIBERADORA!
VIVA BOLIVIA LIBRE
FRENTE FEMENINO DEL
MOVIMIENTO DE LA IZQUIERDA REVOLUCIONARIA

UDP

MIR

Cursillos de cristiandad

III ULTREYA NACIONAL

POTOSI 27-29 de ABRIL

Referencias: Secretariados Diocesanos.

CONSUELO.- Zamora, España, 11 (AP).- La Reina Sofía conversa con parientes de los 45 adolescentes españoles que murieron, junto con cuatro adultos, cuando el autobús escolar en que viajaban se hundió, el Jueves, en un río en las proximidades del pueblo Santa Cristina de la Polvorosa. A la derecha aparece el Ministro español de Educación, Manuel Otero Novas. (Radiofoto AP).

VUELVE!!!

HORACIO GUARANY

SI SE CALLA EL CANTOR

EASTMANCOLOR

APTA TODO PÚBLICO

LUIS MEDINA CANALES

JOSE MARIA GUTIERREZ

HECTOR PELLEGRINI

MARIO LOZANO

LA ACTUACION ESTELAR DE

OLGA ZUBARRY

DIRECCION

ENRIQUE DAWI

¡UNA PELICULA REALMENTE INOLVIDABLE!

OTRO IMPACTO DE INCOFISA

MUY PRONTO

Cine MEXICO

!! VUELVE...!!

Un Gigante y Majestuoso Espectáculo Bíblico

MOISES

Burt Lancaster

TECHNICOLOR

Hace 3.000 años un simple hombre guió a su pueblo y cruzó un imperio. Esta es su historia.

HORARIO ESPECIAL POR LARGO METRAJE

Vermouth 18.30

Tanda 19:30 Noche 21:45

HOY GRAN CINE MEXICO

Ecuador: La batalla contra el ruido

POR: GUSTAVO GONZALES RODRIGUEZ

Especial de Inter Press Service

QUITO, ABR (IPS).- El municipio de ésta capital de 700 mil habitantes, junto con la Dirección del tránsito y algunas entidades privadas, iniciará una campaña masiva tendiente a erradicar uno de los mayores problemas ambientales de Quito: el ruido.

Este esfuerzo, que bien podría denominarse "la batalla contra los decibeles", se inscribe en el marco de la movilización planteada a comienzos de este año por el municipio capitalino bajo el slogan "Quito: patrimonio de la humanidad, una ciudad para vivir".

En 1978, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), proclamó a Quito "patrimonio de la humanidad" en reconocimiento a sus monumentos arquitectónicos de la época colonial.

El orgullo que ésta designación causó en los quiteños, fue compatibilizado por las autoridades capitalinas con la creciente preocupación a propósito del acelerado proceso de urbanización y su secuela de problemas en la salud física y mental de sus 700 mil habitanes.

Si se quiere que Quito sea también "una ciudad para vivir" hay que atacar los problemas ambientales. En esa perspectiva, la actual campaña contra el ruido tiene como primer motivo de atención a los desaprensivos conductores de vehículos motorizados que, además de circular a "escape libre" utilizan generosa e indiscriminadamente las bocinas a toda hora y en todo lugar.

De acuerdo a estudios de expertos en la materia, en varias zonas de Quito la magnitud del ruido ambiental sobrepasa los niveles de peligrosidad para el ser humano.

Augusto Burneo, profesor universitario de patología del lenguaje y audiología, explica que el ruido es medido logarítmicamente en decibeles (o decibelios). Si el hombre, recibe con cierta frecuencia intensidades mayores a los 75 decibeles, se expone a la pérdida crónica de la capacidad auditiva.

A más de 85 decibeles, puntualiza Burneo, se altera el sistema nervioso del ser humano con el riesgo paulatino de la sordera. Las motocicletas que transitan profusamente por esta capital generan un ruido que alcanza de 120 a 130 decibeles.

La medición del "decibelaje" en zonas escogidas de Quito, reveló que su promedio diario de ruido fluctúa de 76 a 105 decibeles. Una amenaza que, en una primera instancia, se combatirá mediante la "concientización" de los conductores, en la perspectiva de que en el futuro se adopten medidas de fondo en esta batalla ecológica.

Prominentes líderes políticos brasileños serán amnistiados

BRASILIA, 10 (EFE).- El gobierno brasileño anunció hoy martes que la amnistía será concedida por etapas y en un plazo máximo de doce meses.

Se beneficiará, en primer lugar, a los implicados en crímenes de naturaleza política, después a los funcionarios públicos civiles y, en una tercera etapa, a los militares.

El portavoz del Palacio Presidencial reiteró que solo quedarán excluídos los terroristas.

Los intervalos de algunos meses que se producirán entre cada categoría de amnistiados - según la misma fuente- responden al proyecto de "apertura gradual" que sustenta el gobierno, "para que su reintegración en la vida política ocurra sin turbulencias y sin riesgo de retrocesos".

La amnistía alcanzará al líder del proscrito Partido de los Trabajadores "PTB", Leonel Brizola, al líder izquierdista y ex-Gobernador, Miguel Arraes, y al Secretario General del Partido Comunista Brasileño, Luiz Carlos Prestes.

El portavoz gubernamental resaltó también que las actividades futuras de los amnistiados quedarán sujetas a las leyes en vigor.

Por este motivo -aclaró el vocero- si hubiera necesidad de aplicar sanciones, será por faltas cometidas después de hacerse efectiva la amnistía.

El Ministro de Justicia, Petronio Portela, había dicho la semana pasada que el hecho de beneficiar también a los comunistas con la amnistía no significa que se permita la legalidad de este partido.

CINE TEATRO MONJE CAMP

HOY y MAÑANA

Una de las siete maravillas del mundo!!

HAY QUE VERLA PARA CREER!!

LA CALDERA DEL DIABLO DONDE LOS ESCLAVOS TRABAJAN EN LAS ENTRAÑ DE LA TIERRA!!

Una película verdaderam COLOSAL y espectacular

La trampa del beso que lleva a la cueva de las fieras...

Una fortale pagana erigida c fines siniestros

La rebelión de los esclavos en feroces batallas...

La furia de l naturaleza par destruir l maldad

METRO GOLDWYN MAYER presenta

RORY CALHOUN

BLAZING COLOR

EL COLOSO DE RODAS

Sólo JUEVES y Viernes

Hoy y mañana dos únicos días

El sublime drama del calvario...

EL HIJO DEL HOMBRE

LA VIDA, PASION Y MUERTE DE CRISTO EL HIJO DE DIOS!

SOBRECOGE Y LLENA DE FE AL MUNDO CATOLICO

TODO PÚBLICO

Producción ESPAÑOLA

JUEVES. Matinée - Tanda y Noche

VIERNES. Tanda y Noche

SABADO Y DOMINGO. Sólo en Matinée

HOY GRAN SUCESO

CINE PRINCESA

¡NI LAS PRESIONES POLITICAS, NI LAS AMENAZAS, NI AUN LA MISMA MUERTE PUEDEN DETENER A

SWEENEY!

EL VIOLENTO

JOHN THAW

DENNIS WATERMAN

ANDINA

TECHNICOLOR

Director: David Wickes

MAYORES DE 18 AÑOS

SABADO ESPECTACULAR ESTRENO!

Cine 6 de Agosto

Suceso Cinematográfico de Semana Santa.

El nacimiento del Mesías el acontecimiento más importante de todos los tiempos.

La historia más bella jamás conocida. Al fin podrá Ud. ver La niñez del Redentor.

Jesús, el niño Dios

Guillermo Murray (José)

Gaybel Bedall (María)

Jorge Rivero (Claudio)

Luis Alarcon (Voltigo)

René Cardona (Baltazar)

Dir. Miguel Zacarías.

Apta Para Todo Público

HOY Monumental Roby ~En Simultáneo Cine Victor (Cochabamba)

PROXIMO ESTRENO

Cine Teatro Monje Campero

WOODY ALLEN

DIANE KEATON

Vivieron un romance insólito, pero a la vez ilógico y absurdo.

"Dos Extraños Amantes"

(ANNIE HALL)

Laureada en 1978 con 4 OSCARES

MEJOR Película

MEJOR Actriz Diane Keaton

MEJOR Director Woody Allen

MEJOR Guión Cinematográfico Woody Allen y Marshall Brickman

Technicolor

Censura: Mayores de 18 años

ANDINA

United Artists

55 MESES Y 21.000 MILLAS DE FILMACION SECRETA!!

VEA LO PROHIBIDO. VEA LO IMPOSIBLE.

AFRICA Continente Perdido

AFRICA Continente Perdido

CONCISTO

KWAHERI in COLOR

(pronounced "QUA-HEREE")

Produced by DAVID CHUDNOW and THOR BROOKS

Filmed in AFRICA by MIKI CARTER

AFROMERICA FILMS CORP., 8330 W 3rd St., LOS ANGELES, CALIFORNIA

AFRICA Continente Perdido

YA LLEGA! Monumental Roby

VEA: ENANOS QUE DESEAN SER ALTOS Y GIGANTES QUE DESEAN SER ENANOS

LA QUEMA DE UNA JOVEN VIRGEN- UN SACRIFICIO PARA LOS DIOSES.

HOY en CINES y TV

TV Boliviana

- 16.35 CUERPO HUMANO
- 17.00 LOS PRESTATARIOS
- 18.35 LOS WALTONS
- 19.30 CERO UNO
- 20.00 YO PRESENCIE SU GLORIA
- 21.00 BOLIVIA 100 AÑOS SIN MAR
- 21.20 LA AGONIA
- 21.55 LA HISTORIA DE DAVID "DAVID Y EL REY SAUL"
- 22.45 EL SHOW DE CAROL BURNNET
- 23.35 CIERRE EMISION

MONJE CAMPERO Tel. 2-3333

Matinée, Tanda y Noche EL CELOSO DE RODAS apto para todo público.

9 DE JULIO Tel. 352119

Matinée, Tanda y Noche UNA VENTANA AL CIELO Todo público Matinée, 11.00 y 13.00 Tanda y Noche 13.00 y 15.00.

6 DE AGOSTO Tel. 3-23829

Matinée Hs. 15.30 y Tanda 19.30 EL VIOLINISTA EN EL TEJADO Actualidades Mundiales.

UNIVERSO Tel. 342660

Matinée, Tanda y Noche EL ENJAMBRE (14 años) Además Noticiero Alemán EL MUNDO AL INSTANTE.

PARIS Tel. 29704

Matinée, Tanda y Noche JESUS, MARIA Y JOSE Además Noticiero Alemán EL MUNDO AL INSTANTE.

MONUMENTAL RODEY Tel. 362135

Matinée, Tanda y Noche JESUS, EL NIÑO DIOS Todo Público, Además Noticiero Alemán EL MUNDO AL INSTANTE.

BOLIVAR Tel. 325651

Matinée, Tanda y Noche EL MARTIR DEL CALVARIO Todo Público

PRINCESA Tel. 324271

Matinée, Tanda y Noche EL HIJO DEL HOMBRE (Censura Todo Público) La Vida, Pasión y Muerte de Cristo El Hijo de DIOS Además el corto LA PAZ CIUDAD INCLITA.

CENTER Tel. 322026

Matinée, y Tanda MACISTE EL HOMBRE MAS FUERTE DEL MUNDO (Censura Todo Público) y EL HIJO DEL HOMBRE (Censura Todo Público) Noche MACISTE EL HOMBRE MAS FUERTE DEL MUNDO

COLONIAL

Matinée, Tanda y Noche LA BIBLIA y Noticiero de Actualidad.

MURILLO Tel. 352647

Matinée, Tanda y Noche estreno EL REY DE REYES, Todo Público, Largo Metraje.

EBRO

Matinée EL NAZARENO y LA DIFUNTA CORREA Tanda EL NAZARENO y LA DIFUNTA CORREA Noche LA DIFUNTA CORREA

NOBEL

Matinée LA VENGANZA DEL SOLDADO y LA REBELION DE LOS GLADIADORES Tanda LA VENGANZA DEL SOLDADO.

TESLA Tel. 3-53803

Matinée, Tanda y Noche EL MAGNATE GRIEGO (Mayores de 14 años) Además el noticiero EL ESPEJO DE ALEMANIA

VARIEDADES Tel. 324071

Matinée REINA DE REINAS, y VIDA PASION Y MUERTE DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO Tanda VIDA PASION Y MUERTE DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO y LA RECOGIDA Noche VIDA PASION Y MUERTE DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

ESMERALDA Tel. 52454

Matinée y Tanda Dobles LA MAMA DE LA NOVIA y EL HIJO DEL HOMBRE Noche Actualidades francesas y EL HIJO DEL HOMBRE.

MEXICO Tel. 3-51205

Matinée y Tanda Doble LAS LOCAS AVENTURAS DA LEN COBY y MOISES Noche MOISES ¡Por largo metraje Horario Especial: Matinée, Horas 13 y 30 Tanda Horas 18 y 30.

AVENIDA Tel. 325409

Matinée, Tanda y Noche LA VIOLETERA Censura Todo Público Además el Noticiero Visión a todo color.

ROXY

Matinée y Tanda BEN HUR (largo metraje Mat. Hs. 15 y Tanda Hs. 19).

MADRID Tel. 357174

Matinée, y Tanda Doble DE QUE COLOR ES EL VIENTO y REYNA DE REYNAS Noche REYNA DE REYNAS.

BUSCH

Matinée y Tanda Doble SAN ANTONIO DE PADUA y VIVA LA VIDA (con Palito Ortega) Noche Espejo de Alemania y JESUS EL NAZARENO.

SCALA Tel. 323535

Matinée, Tanda y Noche EL INSOLITO REINO ANIMAL apta para todo público Además el Noticioso ESPEJOS DE ALEMANIA.

CINEMATECA BOLIVIANA Tel. 325346

Matinée, Tanda y Noche UKAMAU – J. Sanjinés.

IMPERIO Tel. 3-40451

Matinée, Tanda y Noche EL MARTIR DEL CALVARIO y LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA.

- 18.00 SEÑAL MUSICAL
- 18.30 LASSIE (AVENTURAS DE UN PERRO)
- 19.00 PASION Y MUERTE DE CRISTO (SEGUNDA PARTE)
- 19.30 SUPER AGENTE 86 (SATIRA A LAS SERIES DE ESPIONAJES
- 20.00 MUNDO INSOLITO (HECHOS CURIOSOS)
- 20.30 EL CABALLERO DE LA CASA ROJA
- 20.50 INFORME 11 (NOTICIAS)
- 21.30 EL BIEN AMADO (TELENOVELA)
- 22.00 DEBATE (SOBRE LOS MEDIOS DE COMUNICACION)
- 23.30 CIERRE DE EMISION.

SANTA CRUZ

FLORIDA Tel. 3-4639

Vermouth, Tanda y Noche BARRABAS.

AUTOCINE Tel. 2-9198

A las 20.00 LAS AVENTURAS DE HIJITUS y a las 22.00 LOS CABALLEROS DE LA CAMA REDONDA.

GRAN GRIGOTA Tel. 3-5748

Vermouth, Tanda y Noche JESUS NUESTRO SEÑOR.

CITY HALL Tel. 2-7619

Vermouth, Tanda y Noche BRILLANTINA.

RENE MORENO Tel. 2-4506

Vermouth, PERSECUCION VIOLENTA Tanda MISION EXTERMINIO Noche Doble MISION EXTERMINIO y PERSECUCION VIOLENTA.

METROPOLITANO Tel. 2-6467

Matinée, Vermouth, Tanda y Noche EL MARTIR DEL CALVARIO.

24 DE SEPTIEMBRE Tel. 2-6467

Matinée, Vermouth, Tanda y Noche EL MARTIR DEL CALVARIO.

MAU MAU Tel. 2-1867

Noche Doble a las 8:30 FESTIVAL POP y LOS MUCHACHOS VIRGENES DE IPANEMA.

CASA DE LA CULTURA Tel. 2-6974

Vermouth, y Noche LO QUE EL VIENTO SE LLEVO.

COCHABAMBA

CAPITOL Tel. 21804

Matinée, Tanda y Noche NOVICIA REBELDE.

ASTOR Tel. 24828

Matinée Doble AL SERVICIO DE SU MAJESTAD y ATLANTIDA VIAJE AL CONTINENTE PERDIDO Tanda y Noche ATLANTIDA VIAJE AL CONTINENTE PERDIDO.

VICTOR Tel. 23501

Matine Doble PRESIDENTA MUNICIPAL y JESUS EL NIÑO DIOS Tanda y Noche JESUS EL NIÑO DIOS

OPERA Tel. 24695

Matinée Hs. 14 Tanda Hs. 18 Noche Hs. 21.30 LOS DIEZ MANDAMIENTOS.

ROXY Tel. 21561

Matinée Doble TARZAN EL MAGNIFICO y HE NACIDO EN LA RIVERA Tanda y Noche EL ENIGMA DE LA MANSION SINIESTRA.

CANAL 11 TV SAN SIMON

- 18:30 CARTA DE AJUSTE
- 18:46 PRESENTACION
- 18:48 ESQUIANDO
- 18:59 REMBRANDT VISITA RUSIA
- 19:40 DIRME - HOMENAJE AL NIÑO
- 19:56 INFORMATIVO 11
- 20:12 SALUDO DE MONS. GUTIERREZ GRANIER
- 20:22 ODA AL GOZO - BEETHOVEN
- 20:43 NUESTRA PALABRA
- 20:49 EL BIEN AMADO
- 21.21 CIERRE DE EMISION

"DISAS" símbolo de buen espectáculo presenta en Semana Santa:

HOY — Atención Santa Cruz de la Sierra

EL MANTO SAGRADO

CINE PALACE

¡¡UNO DE LOS MAYORES ESPECTACULOS DEL CINE!!

La Historia más grande...
el Drama más alucinante...!!
vuelven a la pantalla para emocionar de nuevo al mundo!!!

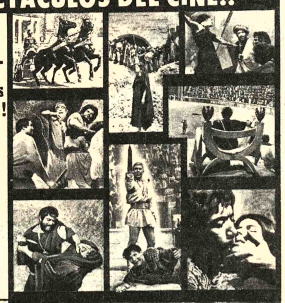

BARRABAS

La película que comienza donde las otras grandes terminan!!

TECHNICOLOR® TECHNIRAMA®
SILVANA MANGANO • ARTHUR KENNEDY • KATY JURADO • HARRY ANDREWS • VITTORIO GASSMAN • JACK PALANCE • ERNEST BORGNINE

CINE FLORIDA

Suceso en La Paz — HOY

LA AVENTURA DEL HOMBRE
desde el principio de los tiempos...

- ADAN Y EVA
- CAIN Y ABEL
- EL PARAISO TERRENAL

LA BIBLIA

- LA TORRE DE BABEL
- EL ARCA DE NOE
- y ABRAHAM

TODO PUBLICO

Screenplay by CHRISTOPHER FRY
Produced by DINO DE LAURENTIIS
Directed by JOHN HUSTON

MICHAEL PARKS AS ADAM, ULLA BERGRYD AS EVE, RICHARD HARRIS AS CAIN, JOHN HUSTON AS NOAH.

HORARIO ESPECIAL POR LARGO METRAJE
SOLO DOS FUNCIONES DIARIAS

ELEGANTE CINE
COLONIAL
Calle Diez Romero-Zona Miraflores

CINEMA INTERNATIONAL CORPORATION

Las Mejores Películas C.I.C. en los Mejores Cines.

La viuda del Presidente podía elegir entre todos los hombres del mundo.
¿Por qué escogió "EL MAGNATE GRIEGO"?
La intriga amorosa que asombró al mundo.

ALLEN KLEIN Presenta
ANTHONY QUINN — JACQUELINE BISSETT

"EL MAGNATE GRIEGO"

RAF VALLONE • EDWARD ALBERT • CHARLES DURNING
LUCIANA PALUZZI • CAMILLA SPARV • MARILU TOLO
y JAMES FRANCISCUS de Presidente James Cassidy
y ELY LANDAU • Una Producción allied Films • Technicolor®
Una Presentación de UNIVERSAL • Distribuida por Cinema International Corporation

("The Greek Tycoon")
Dirección J. LEE THOMPSON •
mayores 14 años

HOY CINE TESLA

EL CIELO PUEDE ESPERAR
(Heaven Can Wait)

Un joven es enviado al cielo antes de hora. Y regresa a la vida en el cuerpo de otro hombre.

WARREN BEATTY — JULIE CHRISTIE — JAMES MASON
CHARLES GRODIN — DYAN CANNON
BUCK HENRY — VINCENT GARDENIA — JACK WARDEN

Guión de ELAINE MAY y WARREN BEATTY — Producción de WARREN BEATTY
Dirección de WARREN BEATTY y BUCK HENRY — UNA PELICULA PARAMOUNT
Distribuida por Cinema International Corporation

TODO PUBLICO

COPYRIGHT © MCMLXXVIII by Paramount Pictures Corporation. All Rights Reserved.

SABADO CINE 16 DE JULIO

Vuelve por 2 Unicos Dias

Escalofriante.!!
Billones de Abejas Asesinas amenazan exterminar a la humanidad...

Mayores de 14 años

Sólo Jueves y Viernes
HOY CINE UNIVERSO

¡ Inolvidables Emociones !

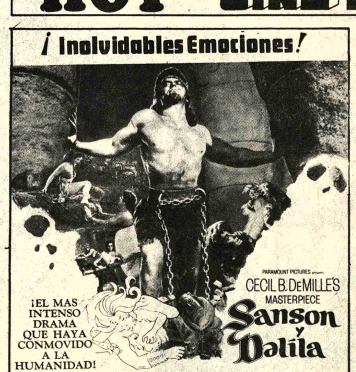

CECIL B. DeMILLE'S "SAMSON AND DELILAH" — LAMARR · MATURE · SANDERS
LANSBURY · WILCOXON — TECHNICOLOR

Suceso en Santa Cruz
HOY Cine Camba'O

¡LA MAS ACLAMADA Y ESPECTACULAR PELICULA DE TODOS LOS TIEMPOS!

CECIL B. DeMILLE "LOS DIEZ MANDAMIENTOS" — CHARLTON HESTON · YUL BRYNNER
BAXTER · ROBINSON · DE CARLO · PAGET · DEREK · HARKNESS · FUCH · SCOTT
RE-Estreno

Impacto en Cochabamba
HOY CINE OPERA

El Poder
La Pasión
La Grandeza
La Gloria

UNA HISTORIA DE CRISTO Y LA INSPIRACION DE SUS PALABRAS

EL REY DE REYES

METRO-GOLDWYN-MAYER PRESENTA LA PRODUCCION DE SAMUEL BRONSTON
Filmada en 70MM SUPER TECHNIRAMA • TECHNICOLOR®

JEFFREY HUNTER · SIOBHAN McKENNA · HURD HATFIELD · RON RANDELL · VIVECA LINDFORS
RITA GAM · CARMEN SEVILLA · BRIGID BAZLEN · HARRY GUARDINO · RIP TORN
FRANK THRING · GUY ROLFE · MAURICE MARSAC · GREGOIRE ASLAN · ROBERT RYAN

HORARIO ESPECIAL POR LARGO METRAJE
MATINEE -TANDA -NOCHE

HOY CINE MURILLO

CINEMA INTERNATIONAL CORPORATION

UDC

MAR

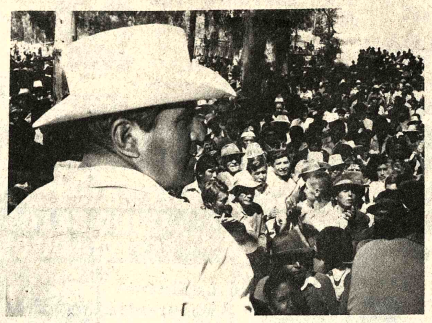

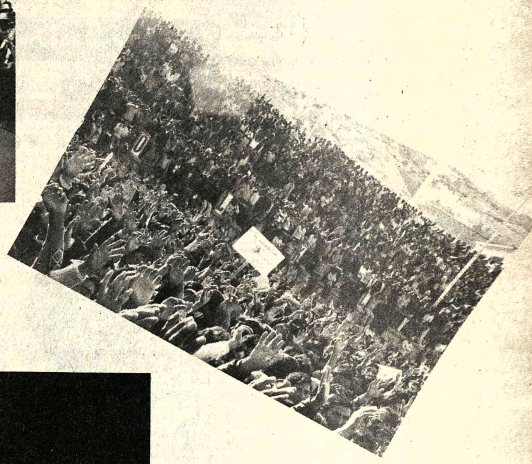

UNA ALTERNATIVA NACIONALISTA

RENE BERNAL

UDC MAR

El hombre honesto... para un pueblo engañado

Sin odios ni rencores, con una promoción humana, por la INTEGRACION NACIONAL, POR LA REVOLUCION MORAL ESTA

RENE BERNAL

Venceremos el 1ero de julio sin odios ni rencores, porque nuestra fuerza es CRISTIANA, ES MORAL, Y ES DEL PUEBLO.

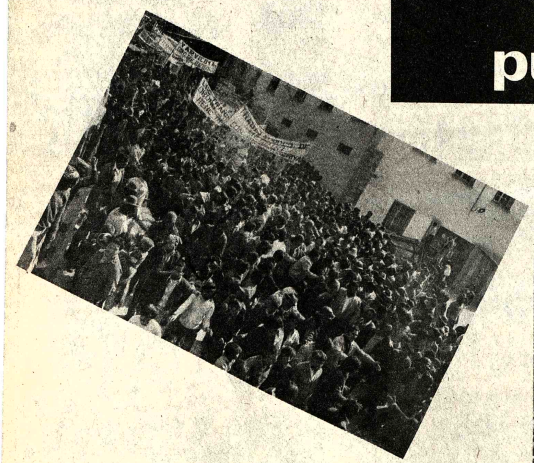

MAR

UDC